



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Calidad De Vida De Las Mujeres Colombianas

Martha Lucía Sánchez Segura

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Económicas

BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

2011

Calidad de Vida de las Mujeres Colombianas

Martha Lucía Sánchez Segura

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magíster en Ciencias Económicas

Director (a):

Doctor Jorge Iván Bula

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Económicas

BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

2011

Dedicatoria

A las mujeres de mi familia

Tulia, Rosalba, Bertha, Gloria, Claudia, Ángela, Pili, Catalina, Sofía, Alejandra, Salome, María Paula, Violeta por quienes este trabajo cobra sentido

A mis amigas de la Política Pública de mujer y Géneros de Bogotá, Rosita, Hercelayde, Carlota, Luz Yanira Pili, Yivi, Vivian, Marta, Juanita, Sandra quienes me enseñaron la fortaleza y la alegría de ser feminista.

A las mujeres Colombianas en general con las que me une un compromiso ético y político por la igualdad.

A mis hombres Pedrito, Carlitos y Juancho, compañeros y cómplices en mis jornadas de trabajo.

A mis hermanos y sobrinos integrantes del clan Sánchez, todos demócratas y soñadores con un país más justo.

Resumen

CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES COLOMBIANAS

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar la calidad de vida de las mujeres colombianas, partiendo de la pregunta ¿Que tan bien le va a las mujeres? Para ello se tomó como marco de referencia la propuesta de capacidades centrales de Marta Nussbaum y el enfoque de género por medio del cuál se evidencia las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en los diferentes indicadores seleccionados para medir cada una de las capacidades. Como un elemento complementario se cuantificó la igualdad de oportunidades para la equidad de género en el país, tomando como referencia una propuesta metodológica desarrollada por el Banco Mundial.

El marco de análisis lo constituyo los planteamientos de las economistas feministas y las propuestas y desarrollos teóricos de Amartya Sen y Nussbaum para la medición de la calidad de vida desde el enfoque de capacidades. Para cada una de las 10 capacidades propuestas y desde un enfoque de género se analizan diferentes indicadores que dan cuenta de la situación de las mujeres en cada una de ellas, el año de referencia es el 2008.

Si se diera respuesta a la pregunta inicial la respuesta es que a las mujeres Colombianas les va regular, si bien no se pueden negar los avances en diferentes campos, aún su situación sigue siendo desigual e inequitativa frente a los hombres, lo que se corrobora con los resultados del índice de igualdad de oportunidades para la equidad de género.

Palabras clave: Género, capacidades humanas centrales, calidad de vida, economía feminista, igualdad de oportunidades.

Abstract

QUALITY OF LIFE OF COLOMBIAN WOMEN

This research analyzes the quality of life of Colombian women through answering to the question, how well is going for women? The theoretical framework is built on approaches of feminist economists and conceptual developments of Amartya Sen and Martha Nussbaum. Specifically, the *capability approach* used to measure the quality of life. A World Bank's proposal for conducting a quantitative assessment of the equal opportunities for gender equality complements the methodological approach.

Methodologically, by adopting a gender analysis framework, the 10 capabilities proposed by the *capability approach* are explored through analyzing indicators that reveal the Colombian women situation in each of them for the year 2008.

The analysis of the indicators' performance reveals that the situation of Colombian women is not as well as could be expected. Despite some undeniable advances in specific dimensions, their position relative to men is still unequal and inequitable. The results of the index of equal opportunities for gender equality confirm this disadvantageous position.

Key words: Gender, central human capabilities, quality of life, feminist economics, equal opportunities.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	IX
Introducción.....	4
1. Género y calidad de vida	7
1.1 Género.....	7
1.1.1 Género y economía	11
1.1.2 Género pobreza y calidad de vida de las mujeres	15
1.2 Calidad de vida.....	20
1.2.1 La calidad de vida desde la medición de las necesidades	21
1.2.2 La Teoría de la justicia John Rawls	25
1.2.3 Enfoque de las capacidades de Amartya Sen	28
1.2.4 La propuesta de Marta Nussbaum.....	31
2. La Calidad de Vida las Mujeres Colombianas	37
2.1. Vida.	38
2.1.1. Años De Vida Saludables Perdidos	38
2.1. 2 Acceso al sistema de salud	41
2.1.3 Inasistencia a servicios médicos por falta de recursos económicos.....	41
2.2 Salud Corporal:.....	41
2.2.1 Salud sexual y reproductiva.....	41
2.2.2 Malnutrición.....	45
2.2.3. Acceso a servicios básicos	47
2.3 Integridad Corporal:.....	49
2.3.1 Violencias de Género.....	49
2.4 Sentidos, Imaginación, Pensamiento:	56
2.4.1 Educación superior.	57
2.5 Emociones:.....	62
2.5.1 Maltrato infantil.....	63
2.5.2 Maltrato en adultas mayores.....	63
2.5.3 Tiempo destinado a actividades de cuidado.....	64
2.6 Razón Práctica:	66
2.6.1 Competencias en lenguajes, matemáticas y ciencias naturales.....	66
2.6.2 Competencia sobre ciudadanía y civismo.	67
2.6.3 Analfabetismo adulto.	69
2.6.4 Nivel educativo por jefatura de hogar.	70
2.7. Afiliación.	70
2.8. Otras Especies.	73
2.9 Juego.....	80

2.10. Control del propio entorno:.....	82
2.10.1 Entorno político.....	82
2.10.2 Entorno material	85
3. Índice De Igualdad De Oportunidades De Equidad De Género	89
4. Conclusiones	95
A. Anexo 1:.....	103
Cuadro No. 2. Esperanzas De Vida Ajustadas Por Avisa	108
Cuadro No. 3. Porcentaje De No Afiliación A Seguridad Social En Salud Por Sexo	108
Cuadro No.4. Porcentaje De Población Que Dejó De Asistir Al Médico Por Falta De Dinero Por Sexo	109
Cuadro No. 5. Distribucion Por Sexo De La Mortalidad Por Sida	109
Cuadro No. 6. Indices De Desnutricion Por Grupos De Edad Y Sexo.....	110
Cuadro No. 7. Porcentaje De Hogares Según Características Físicas De Las Paredes De La Vivienda Por Sexo Del Jefe Del Hogar	111
Cuadro No. 8. Porcentaje De Hogares Según Características Físicas Del Piso De La Vivienda Por Sexo Del Jefe Del Hogar	112
Cuadro No. 9. Porcentaje De Hogares Con Servicios Públicos Por Sexo Del Jefe Del Hogar.....	113
Cuadro No. 10. Porcentaje De Hogares Con Servicio De Agua 24 Horas Al Día Por Sexo Del Jefe Del Hogar	115
Cuadro No. 11. Porcentaje De Hogares Por Forma De Obtencion Agua Por Sexo Del Jefe Del Hogar.....	116
Cuadro No. 12. Porcentaje De Hogares Por Forma De Eliminacion De Basuras Del Hogar Por Sexo Del Jefe Del Hogar	116
Cuadro No. 13. % De Hogares Por Tipo De Conexión Del Sanitario Por Sexo Del Jefe Del Hogar	117
Cuadro No. 14. Casos Y Tasas (Por Cien Mil) De Violencia Sexual Por Grupos De Edad 2004 - 2008.....	117
Cuadro No. 15. Casos Y % De Violencia Sexual Por Nivel Educativo De La Víctima 2008	118
Cuadro No. 16. Casos Y % De Violencia Sexual Por Estado Civil De La Víctima 2008.....	118
Cuadro No. 17. Casos Y % De Violencia Sexual Por Agresor 2008	119
Cuadro No. 18. Casos Y % De Violencia Sexual Por Actividad Que Estaba Realizando 2008.....	120
Cuadro No. 19. Casos Y Tasas (Por Cien Mil) De Homicidios Contra Mujeres Por Grupos De Edad 2008.....	120
Cuadro No. 20. Casos Y % De Homicidios Contra Mujeres Por Nivel Educativo 2008.....	121
Cuadro No. 21. Casos Y % De Homicidios Contra Mujeres Por Estado Civil 2008.....	121
Cuadro No. 22. Casos Y % De Homicidios Contra Mujeres Motivo O Circunstancia 2008.....	122
Cuadro No. 23. Casos Y % De Homicidios Contra Mujeres Por Agresor 2008	123
Cuadro No. 24 Casos Y % De Homicidios Contra Mujeres Por Sitio 2008	123
Cuadro No. 25 Casos Y % De Homicidios Contra Mujeres Por Vulnerabilidad De La Víctima 2008.....	124
Cuadro No. 26. Porcentaje De Hogares Con Jefe Desplazado Por Condición De Inscripción En El RUPD Y Sexo Del Jefe, Según Existencia Del Cónyuge Y De Hijos Menores De 18 Años	124
Cuadro No.27. Porcentaje De Personas Desplazadas Por Condición De Inscripción En El RUPD Y Sexo, Según Grupo Étnico	124
Cuadro No.28. Tasas De Analfabetismo De Las Personas Desplazadas De 15 Años O Más, Por Condición De Inscripción En El RUPD Y Sexo, Según Parentesco Con El Jefe Del Hogar.....	125
Cuadro No.29. Porcentaje De Personas Desplazadas Por Condición De Inscripción En El RUPD Y Sexo, Según Indicadores De Insuficiencia Alimentaria	125
Cuadro No. 30. Porcentaje De Poblacion Graduada En Pregrado Por Sexo Según Area De Conocimiento 2008	125
Cuadro No. 31. Distribucion De Poblacion Graduada En Pregrado Por Area De Conocimiento Según Sexo 2008	125
Cuadro No. 32. % De Poblacion Graduada En Especializaciones Por Sexo Según Area De Conocimiento 2008	126
Cuadro No. 33. Porcentaje De Poblacion Graduada En Especializaciones Por Sexo Según Area De Conocimiento 2008	126
Cuadro No. 34. Porcentaje De Poblacion Graduada En Maestria Por Sexo Según Area De Conocimiento 2008	127
Cuadro No. 35. Porcentaje De Poblacion Graduada En Maestrias Por Sexo Según Area De Conocimiento 2008	127
Cuadro No. 36. Porcentaje De Poblacion Graduada En Doctorado Por Sexo Según Area De Conocimiento 2008	128
Cuadro No. 37. Porcentaje De Poblacion Graduada En Doctorado Por Sexo Según Area De Conocimiento 2008	128

Cuadro No. 38. Número De Casos Y Tasa De Niñas Maltratadas Por Grupos De Edad.....	128
Cuadro No. 39 Porcentaje De Niñas Agredidas Por Agresor	129
Cuadro No. 40. Porcentaje De Niñas Agredidas Por Mecanismo Utilizado.....	129
Cuadro No. 41. Número De Casos Y Tasa De Adultas Mayores Maltratadas Por Grupos De Edad	129
Cuadro No. 42. Porcentaje De Adultas Mayores Agredidas Por Agresor.....	130
Cuadro No. 43 Porcentaje De Adultas Mayores Agredidas A Mecanismo Utilizado	130
Cuadro No. 44. Horas Promedio Semanales Dedicadas A Actividades Remuneradas Y No Remuneradas Y Proporción De La Pet Que Las Realizó 2008	130
Cuadro No. 45. Proporción De Personas Que Realizó Actividades Adicionales No Remuneradas 2008	131
Cuadro No. 46. Tasas De Analfabetismo Adulto	131
Cuadro No. 47. Porcentaje De Jefes De Hogar Por Nivel Educativo	131
Cuadro No. 48. Porcentaje De Jefes De Hogar Con Titulo Obtenido.....	132
Cuadro No. 49. Proporción De Jefes De Hogar Afiliados A Sindicatos	132
Cuadro No.50. Personas De 18 Años Y Más. Que Han Participado En Espacios O Mecanismos Por Sexo. 2008	132
Cuadro No. 51. Personas De 18 Años Y Más. Que Han Participado En Alguna Movilizacion Social Por Sexo. 2008	133
Cuadro No. 52. Personas De 18 Años Y Más. Por Temas Que Las Motivaron A Movilizarse Por Sexo. 2008	133
Cuadro No. 53. Cobertura De Servicios Publicos Del Sector Rural	133
Cuadro No. 54. Hogares Del Area Resto Por Forma De Eliminacion De Bastura.....	134
Cuadro No. 55. Hogares Del Area Resto Por Combustible Utilizado Para Cocinar	134
Cuadro No. 56. Promedio De Horas Utilizadas En Actividades De Tiempo Libre De Sábado A Domingo Por Personas De 5 A 11 Años Por Sexo	134
Cuadro No. 57. Total De Personas De 5 A 11 Años Que Invirtieron Por Lo Menos Una Hora En Tiempo Libre Por Sexo Según Actividades Realizadas En El Tiempo Libre	135
Cuadro No. 58. Total De Personas De 12 Años Y Más Que Invirtieron Por Lo Menos Una Hora En Tiempo Libre Por Sexo Según Actividades Realizadas En El Tiempo Libre	135
Cuadro No. 59. Personas De 18 Años Y Más Por Participación En Votaciones. 2008	136
Cuadro No. 60. Razones De No Voto Por Sexo 2008.....	136
Cuadro No. 61. Razón Principal De Voto Por Sexo. 2008.....	137
Cuadro No. 62. Simpatia Por Algún Partido O Movimiento Político Por Sexo. 2008.....	137
Cuadro No. 63. Personas Que Han Votado Alguna Vez Por Una Mujer 2008	138
Cuadro No. 64. Opinión Sobre Participación De Mujeres En Cargos De Elección Popular	138
Cuadro No. 65. Razón De Por Que No Hay Mayor Participación De Las Mujeres En Cargos De Elección Popular	138
Cuadro No. 66. % De Hogares Por Propiedad De La Vivienda Por Sexo Del Jefe Del Hogar	139
Cuadro No. 67. Distribución De Población Ocupada Por Posición Ocupacional.....	140
Cuadro No. 68. Distribución De Población Ocupada Por Rama De Actividad.....	140
B. Anexo 2.....	141
Cuadro No. 69 Indice De Disimilitud.....	141
Cuadro No. 70. Indice De Igualdad De Oportunidades Para La Equidad De Género	142
Bibliografía	143

Introducción

Sobre la situación de las mujeres en Colombia se han desarrollado diversas investigaciones que dan cuenta de las particulares vulneraciones en razón de su género. Se han abordado temas relacionados con salud, educación, pobreza, violencias de género, participación política entre otras. El interés suscitado se explica por el reconocimiento que desde diversos espacios, entre ellos Naciones Unidas han realizado a que la inequidad de género existente tiene implicaciones directas sobre el desarrollo, de ahí sus propuesta a mediados de los años 90 del Índice de Desarrollo relativo al Género y posteriormente dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se plantea uno que directamente hace referencia a este tema.

Pero adicionalmente es necesario reconocer que la puesta en escena en el escenario internacional, es producto del desarrollo de la teoría de género, así como de la demanda cada vez más creciente de las corrientes feministas y a su incidencia para que los compromisos internacionales se reflejen en las políticas nacionales.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en el Artículo 13 señala “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. Posteriormente en el artículo 43 establece la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, específicamente define que la mujer no puede ser sometida a ningún tipo de discriminación.

Pese al marco constitucional nacional e internacional existente, la situación de las mujeres Colombianas siguen siendo sustancialmente desigual e inequitativa frente a la de los hombres. Si bien se han registrado importantes avances en campos como el educativo, el laboral e incluso el de la participación política, aún persisten profundas

brechas, agudizadas por factores tales como la etnia, ruralidad, edad, condición socio-económica entre otras.

En este trabajo de investigación se pretende evidenciar como hoy todavía el sexo sigue marcando significativamente las oportunidades de las mujeres colombianas, pero sobre todo sus capacidades y cómo los indicadores usualmente utilizados para tomar decisiones de política pública, parten de supuestos homogenizantes que afectan la calidad de vida de las mujeres.

En el primer capítulo se realiza una revisión sobre los diferentes conceptos que acompañan la investigación en el segundo capítulo se establece el marco metodológico y se desarrolla propiamente la investigación.

Para el análisis de la calidad de vida se toma como referencia la propuesta de capacidades de Martha Nussbaum, en torno a diez capacidades, desde cada una de ellas se analiza la calidad de vida de las mujeres Colombianas, tomando como año de referencia el año 2008.

Adicionalmente y con el fin de complementar el análisis se hace un cálculo del índice de oportunidades de equidad de género tomando como referencia una propuesta desarrollada por el Banco Mundial.

Por último se presentan las conclusiones.

1. Género y calidad de vida

1.1 Género

El concepto de género nace como producto de discusiones entre dos corrientes dedicadas a la investigación sobre las mujeres: una que centra el estudio en sus condiciones de vida y de trabajo y la otra que privilegia el estudio de la sociedad como generadora de su subordinación. El énfasis de las primeras se puso en la generación de conocimientos sobre sus condiciones sociales, las segundas sostenían que la subordinación de las mujeres nace como producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades, por ello planteaban la necesidad de estudiar a los diferentes tipos de sociedad en todos los niveles y ámbitos: las relaciones mujer-varón, mujer-mujer, varón-varón. Barbieri (1992).

El estudio sobre las desigualdades entre hombres y mujeres en las sociedades pasó por varias etapas. Inicialmente se constató cómo las diferencias biológicas no justificaban la subordinación y la discriminación y se planteó la necesidad de estudiar las bases de sustentación de estos fenómenos para poder modificarlos. Posteriormente, se profundizó en el estudio del patriarcado como el sistema de organización social en donde nacía y se fundamentaba la subordinación femenina, incorporándose este concepto en las prácticas académicas y políticas, sin embargo analítica y operativamente no fue suficiente para explicar los procesos y mecanismos de las estructuras societales y modelos culturales que determinan la posición de las mujeres en situaciones históricas concretas.

Pero fundamentalmente el género es considerado como un sistema de poder que actúa en los diferentes espacios sociales tanto a nivel micro, meso y macro. Dicho sistema de poder opera como un sistema de control, las principales instituciones y estructuras

sociales que operan como base del sistema son: la división social y sexual del trabajo, la regulación de la fecundidad, el sistema de parentesco.

Por lo anterior es necesario diferenciar el concepto de género del de sexo. Este último hace referencia a las diferencias biológicas existentes entre mujeres y hombres, mientras que el primero se refiere a las diferencias socialmente construidas con base en el hecho de haber nacido mujer u hombre, es decir que son determinadas social y culturalmente y a través de ellas se construyen un conjunto de ideas, percepciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino, lo anterior hace que en la práctica la sociedad asigne, ciertas tareas o funciones de manera diferenciada a hombres y mujeres, esto se conoce como roles de género.

Estos roles de género han hecho que en términos generales, las sociedades asignen mayor valor a lo realizado por los hombres, lo que a la larga a llevado a que las mujeres sufran desventajas sociales y económicas. Estas se manifiestan de muchas formas, en las diferencias en el acceso, participación y control sobre recursos, servicios, oportunidades y beneficios, generando brechas de género en los diferentes ámbitos (familia, comunidad, trabajo) y relaciones de poder desiguales.

Esta inequidad de género tiene múltiples manifestaciones. Por ejemplo, las mujeres ganan menos así tengan los mismos años de educación de los hombres; las mujeres son las mayores víctimas de la violencia sexual; la participación de las mujeres en espacios de decisión es muy baja; la participación en el mercado de trabajo es menor que la de los hombres, etc.

Cuándo se hace referencia al género como categoría de análisis, se utiliza de manera relacional, buscando explicar las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, poniendo en evidencia la inequidad en cuanto a su situación social, sus necesidades e intereses específicos, su acceso a los beneficios y control de los recursos. A este tipo de análisis se le conoce como perspectiva de género, y con él busca, fundamentalmente

identificar la situación diferencial de mujeres y hombres en la sociedad, analizarlas y modificarlas.

La reflexión sobre la relación desarrollo y género, comenzó a sentar sus bases en la década de los años setenta, como resultado de las demandas que venían haciendo las feministas y como un reconocimiento a que las mujeres habían sido marginadas, pero adicionalmente se reconoció desde entonces que su no inclusión tenía consecuencia negativas en las metas de desarrollo que se querían alcanzar.

El primer enfoque que recoge estas reflexiones es de Mujeres en el Desarrollo, conocido como MED, con el se reconocía que el desarrollo necesitaba de las mujeres, se reconoce que han sido excluidas del mercado de trabajo y que pueden jugar un papel en la producción. Sin embargo considera las mujeres de manera aislada, de allí se derivan los proyectos que tienen un componente para las mujeres o se realizan acciones específicas que no buscan transformar su realidad sino que incluso refuerzan sus roles genéricos sin llegar a cuestionar la división sexual del trabajo. De la Cruz (1999)

A finales de esa misma década, surge la propuesta de un enfoque de Género en el Desarrollo o GED a partir de fuertes críticas que se le realizan al anterior modelo, surgiendo propuestas para incorporar en el debate lo que se encuentra en la génesis de la inequidad de género es decir “las relaciones de poder, del conflicto y las relaciones de género para entender la subordinación de las mujeres”.

A partir de allí se desarrollaron una serie de metodologías conocidas como planeación con enfoque de género, a partir de las cuales se parte del reconocimiento de la relación subordinada de las mujeres en razón a las relaciones de género, se promueve la eficiencia y la equidad en las políticas, proyectos y programas de desarrollo, se analizan de manera particular las necesidades de las mujeres para ser parte integrante de un análisis de las relaciones de género en los hogares, en la comunidad y en las

instituciones, se busca el empoderamiento de las mujeres, se cuestiona el modelo de desarrollo dominante, reclamando un desarrollo humano, sostenible y equitativo y se busca la superación de las desigualdades estructurales a través del poder de movilización de la comunidad.

A medida que se iban afinando las propuestas, en la agenda pública se empezaron a poner en marcha políticas antidiscriminatorias, los principales tipos son: la igualdad de oportunidades, la acción positiva y la transversalidad o *mainstreaming* de género. Astelarra (2005). Con las primeras de ellas en algunos países a mediados de los ochenta se pusieron en marcha planes de igualdad de oportunidades para las mujeres y para la equidad de género -en nuestro país esto es relativamente reciente a nivel nacional en el año 1998 se formuló un PIO (nombre popular que se les da) pero nunca se ejecutó, Bogotá es la única ciudad que cuenta con uno desde el año 2004 y está en ejecución-. Las primeras medidas que se realizan con estas políticas son legislativas para evaluar inicialmente cuáles Leyes son antidiscriminatorias y en segundo formular otras que por lo menos en lo legal permita estar en igualdad de derechos.

Así mismo los PIO contienen acciones positivas, con las cuales se busca colocar en igualdad de condiciones a los desiguales, en este caso las mujeres, ejemplos típicos de acciones afirmativas es la ley de cuotas, pero en general se busca corregir en todos los ámbitos las desigualdades históricas en razón de la discriminación basada en el género.

A partir de este último razonamiento, surge el concepto de transversalidad de género o *mainstreaming* de género, como estrategia para el logro de la igualdad y la equidad de género. Con esta estrategia se busca, “incorporar la perspectiva de género en la toma de decisiones, la planificación, la puesta en marcha y la evaluación del conjunto de las políticas públicas, atravesando todos y cada uno de los ámbitos, sectores o actuaciones donde intervienen” Astelarra (2005). Este es un concepto que surge en la 3ª Conferencia Internacional sobre las Mujeres (Nairobi, 1985) promovido por la Organización de Naciones Unidas y que se adopta a partir de la 4ª Conferencia (Beijing, 1995).

Nancy Fraser (1997), aporta en la discusión sobre políticas públicas y género, señalando dos facetas de esta categoría: Una político económica que la ubica dentro del ámbito de la redistribución y otra cultural -valorativa que la ubica dentro del ámbito del reconocimiento. La autora señala como las desventajas económicas de las mujeres “restringen su voz, impidiendo de esta forma su igual participación en las esferas públicas y en la vida cotidiana. El resultado es un círculo vicioso de subordinación cultural y económica. En consecuencia para solucionar el problema de la injusticia de género, es necesario cambiar a la vez la economía política y la cultura” Pág. 34. Martha Nussbaum (2002) en su trabajo “Las mujeres y el desarrollo humano”, a través del relato de las mujeres de la India, ejemplifica perfectamente lo expuesto por Fraser, las dos desde planteamientos diferentes señalan ante la evidente desigualdad de las mujeres, la necesidad de realizar políticas públicas que coloquen en igualdad de oportunidades a las mujeres, esto significa la realización de acciones afirmativas pero también el compromiso de ir cambiando patrones culturales homogenizantes que son los que hacen que las inequidades de género se perpetúen y profundicen.

1.1.1 Género y economía

Si bien Marta Nussbaum (2002) como se verá más adelante señala una propuesta concreta para evaluar la calidad de vida de las mujeres, recoge en sus planteamientos algunas de las discusiones que las teóricas feministas han venido señalando desde diferentes áreas del conocimiento, entre ellas la economía, desde hace varias décadas.

Bebería (2003) realiza la siguiente síntesis de la crítica feminista:

- i) Deconstrucción de la economía ortodoxa en particular de la versión neoclásica:
 - Supuesto de racionalidad económica. Crítica al comportamiento maximizador, señalando las diferencias existentes entre hombres y mujeres y diferentes culturas.

- Eficiencia económica. Crítica a la construcción del óptimo de Pareto que presupone que el bienestar económico puede calcularse con un único sistema de medición. Y lo distributivo no es exclusivo de las ciencias económicas.
 - Autoridad disciplinar. Lo ortodoxo impone criterios sobre lo que es el análisis económico restringiéndolo a enfoques específicos.
 - Deconstrucción del relato de Robinson Crusoe de hombre económico por excelencia, en donde se omiten las relaciones de poder y de inequidad en el intercambio eludiendo “la carga ética de abordar temas de etnia y género en el relato”.
- ii) Cuestionamiento sobre la elección “Choice”, se plantea una definición de la economía centrada en la vida humana en vez de la elección racional entre distintas alternativas. Desde la economía feminista se aporta a esta discusión el papel de las mujeres como proveedoras de bienestar social y en la concentración en ellas del trabajo no remunerado.
- iii) Crítica a supuestos de modelos macroeconómicos, señalando que estos se basan en el supuesto de racionalidad económica en la conducta de los actores económicos, excluyendo elementos afectivos en las decisiones individuales. Es decir se toma en cuenta un tipo de conducta humana basada en la empatía, el altruismo y el cuidado de los demás en contraste con la racionalidad económica y el egoísmo de los modelos económicos convencionales.
- iv) La economía feminista se ha preocupado por el análisis del empleo femenino en relación con la provisión de igualdad de oportunidades en el mercado laboral y sus efectos. Pero adicionalmente sus análisis han ido más allá del análisis convencional sobre capital humano y fuerza de trabajo, pasando al plano de exigencia de igualdad de oportunidades enfatizando la importancia de los derechos reproductivos, políticas de familia de economía del cuidado y antidiscriminatorias.
- v) La economía feminista ha incorporado análisis interdisciplinarios

En una primera etapa los estudios de las economistas feministas se concentraron en el análisis a nivel microeconómico. Es durante la década de los ochenta que comienza la

discusión sobre los temas macroeconómicos, lo que se evidencia en la Conferencia de Naciones Unidas de Nairobi (1985) en donde se tocaron temas como las relaciones entre género y programas de ajuste estructural, lo ambiental y los cambios tecnológicos. La posterior conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la mujer realizada en 1995 en Beijing, se refirieron a la necesidad de examinar los objetivos macroeconómicos y políticas sociales con la participación de las mujeres.

La década de los noventa muestra una proliferación de análisis, buena parte de ella desde estudios de casos de diversos países (Elson 1994, Benería 1995, Cagatay 1998), en donde se pone en evidencia que las políticas de ajuste generaron por lo menos dos efectos con dimensiones de género, uno dentro de los hogares y otro en el mercado. El primero de ellos intensificó la jornada laboral de las mujeres, interrupción en la escolaridad de los niños y niñas y un incremento del tiempo en obtención de servicios básicos así como su consecución. A nivel de mercado se observó un incremento en la Tasa Global de participación de las mujeres, informalización y precarización del empleo.

Benería (2003) señala los principales puntos de debate que han quedado de los diferentes estudios realizados:

1. Los programas de ajuste han presupuesto que los que sufren sus efectos negativos pueden hacerles frente y absorber sus costos. Desde la política social y pensando más en prevenir descontentos sociales se diseñaron algunos proyectos puntuales como paliativos para enfrentar las crisis, algunos de ellos diseñados específicamente hacia las mujeres, concibiéndolas en la mayoría de los casos como dependientes y asumiendo que recibían fondos a través de los jefes de familia.
2. Las medidas de ajuste se han centrado en el mercado y producción remunerada, dejando de lado las tareas no remuneradas y las tareas de reproducción. Se ha demostrado como las reformas realizadas transfirieron los costos del mercado al hogar, intensificando el trabajo de las mujeres.

3. Dado que la teoría y política macroeconómica tiene sesgos de género, requieren por esto mismo medidas compensatorias para revertir la distribución desigual de la carga del ajuste. Un ejemplo de no tomar en cuenta los sesgos de género, son por ejemplo las medidas para por un lado generar empleo femenino y por el otro disminuir servicios de guardería infantil.
4. Las políticas de ajuste en la evaluación de sus resultados, se basan muchas veces en generalizaciones que no toman en cuenta las implicaciones en la población al tomar en cuenta solamente evaluaciones cuantitativas y no cualitativas, que den cuenta de lo que sucede en el interior de los hogares.
5. Las políticas de ajuste, no toman en cuenta factores estructurales que influyen sobre las relaciones de género: distribución de ingresos y riqueza, tenencia de tierra, tipo y grado de especialización del comercio exterior, densidad de cadenas de producción, grado de concentración de los mercados, control de los medios de producción, funcionamiento de intermediarios financieros, acceso a tecnologías, factores socio políticos, distribución geográfica y sectorial de la población y nivel de cualificación.

El desarrollo tanto de los planteamientos de las economistas feministas frente al género y la macroeconomía¹ y el desarrollo de herramientas de política pública que permitieran avanzar hacia la equidad de género brindó el espacio propicio para desarrollar campos de la política económica que se suponían neutrales al género: un ejemplo lo constituyen las políticas fiscales y dentro de ellas lo relacionado con los presupuestos públicos, comenzándose a desarrollar a partir del año 1984 en Australia lo que se ha conocido como Presupuestos Sensibles al Género.

¹ Cagatay (1998) argumenta como las políticas macroeconómicas tienen sesgos de género en sus efectos y como las desigualdades de género en los niveles micro y meso tienen implicaciones macroeconómicas

1.1.2 Género pobreza y calidad de vida de las mujeres

Cuando se habla sobre la calidad de las mujeres, se hace una conexión casi inmediata a la relación género-pobreza, esta última es definida por la CEPAL como un fenómeno multidimensional, que incorpora a su vez enfoques de exclusión social y de capacidades, la cuál además cuenta con múltiples dimensiones y causas, que incorpora componentes tanto culturales como políticos “en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional”. Es decir que además de la privación material, la pobreza comprende dimensiones subjetivas que van más allá de la subsistencia material²

El entender la pobreza como un fenómeno multidimensional, también ha planteado la necesidad de entender la pobreza como un “proceso y no como un estado”, es decir que puede modificarse en el corto plazo con políticas relacionadas con la generación de ingresos (Arriagada, 1985).

La interrelación entre género y pobreza se da a partir del aporte del movimiento de mujeres, a través del cual se sustenta que la pobreza afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres, buscando identificar cuáles son los factores de género que pueden incidir en que haya mayor afectación en unas u otros y en las características diferenciadas que ella pueda adquirir al tratarse hombres o mujeres.

Desde la década de los ochenta del siglo anterior, se comenzaron a identificar una serie de fenómenos que afectaban de manera particular a las mujeres pobres, evidenciando

² Frente a lo multidimensional de la pobreza, se puede ver en la página de la CEPAL diversos documentos frente al tema, las últimas reflexiones se dieron en el marco de los Seminarios internacionales para la Medición multidimensional de la pobreza en América Latina que se realizan periódicamente, el último de ello en Santiago de Chile en mayor del 2010

que existía un aumento de pobreza femenina relacionada con el aumento de los hogares con jefatura femenina, acuñando el término de “feminización de la pobreza”.

Este concepto ha sido objeto de debate, pues las medidas tradicionales de pobreza han evidenciado que los hogares con jefatura femenina son menos pobres que aquellos con jefatura masculina. Sin embargo los análisis permitieron demostrar que las mujeres sufren de manera diferente la pobreza y que tienen una mayor probabilidad de padecerla por todos los factores de vulnerabilidad asociados que las coloca en una situación de mayor riesgo frente a la pobreza.

Entre estos factores se encuentran el acceso a activos tanto materiales como sociales, entre los primeros se encuentran ingresos, bienes y servicios y en los segundos la educación, la participación política y comunitaria que se expresan en el mercado de trabajo, el sistema de bienestar o protección social y los hogares (Bravo 1998).

Una expresión de las limitaciones que sufren las mujeres para acceder a diferentes tipos de activos se relacionan con el nivel educativo, tasas de analfabetismo, razones para la deserción escolar, en el caso de las mujeres relacionadas con el trabajo doméstico.

Así mismo se encontró que una conceptualización más amplia de la pobreza desde un enfoque de género debía tomar en cuenta aspectos tales como la autonomía económica y la violencia de género.

La primera hace referencia a que las personas cuenten con ingresos propios que les permitan satisfacer sus necesidades. Dado que al interior de los hogares existen relaciones de poder y que la desigualdad de oportunidades para acceder al trabajo remunerado perjudica las posibilidades de alcanzar autonomía económica, se evidencia situaciones de alta vulnerabilidad en hogares en donde permanecía oculta y que desde las estadísticas tradicionales están catalogados como no pobres.

Efectivamente existen una gran cantidad de mujeres que se encuentran catalogadas como conyugues y que individualmente no cuentan con ingresos propios que les permitan satisfacer de manera autónoma sus necesidades y son dependientes del jefe del hogar cumpliendo labores domésticas y catalogadas económicamente como inactivas.

Estas limitaciones en la generación de ingresos propios también se evidencian en la propiedad de los activos de la familia como son la casa, los automóviles, existiendo restricciones también a redes sociales, afectando su participación en la adopción de decisiones en temas políticos, económicos y sociales.

La segunda, la violencia de género es considerada como causa y consecuencia de la pobreza. Es causa porque inhabilita a las mujeres para gozar de autonomía en la medida en que dificulta el acceso de las mujeres al mercado de trabajo, erosiona su capital social y merman su autonomía social. Es consecuencia porque “la violencia empobrece, y frena el desarrollo económico, ya que: (a) la atención de las consecuencias de la violencia social y la violencia doméstica ocasiona gastos en sistemas policiales, judiciales y en la prestación de servicios sociales lo que, en conjunto, compromete recursos que podrían ser destinados a actividades más productivas, y (b) en el caso específico de las mujeres que sufren la violencia doméstica, son menos productivas en sus lugares de trabajo, lo cual es una pérdida directa para la producción nacional” (Buvinic y Morrison, 2003).

En el país, se han realizado varios estudios sobre calidad de vida de las mujeres³, así mismo con base en los índices propuestos por Naciones Unidas se hacen cálculos periódicos, la mayoría de ellos anuales sobre el Índice de Desarrollo Relativo al Género y sobre el Índice de Potenciación de Género. Otra manera de abordar esta problemática ha

³ Ver Sánchez (1998), Meertens y otras(2003)

sido el de realizar los cálculos tradicionales de medición de pobreza en los que se toma como unidad de análisis el hogar.

Para realizar las estimaciones desde una perspectiva de género, los indicadores han sido desagregados según el sexo del jefe del hogar. Los resultados así presentados han evidenciado que en los hogares en donde la jefatura es ejercida por las mujeres, los niveles de pobreza son menores que en aquellos en donde el jefe es hombre⁴, sin embargo las definiciones mismas de jefatura han sido debatidas por diversas investigadoras (Rico: 1999), (Fuentes: 2002).

Tanto las investigadoras como los formuladores de políticas, partían del supuesto de que la jefatura femenina tenía una relación directa con la feminización de la pobreza, de allí salieron múltiples políticas aún hoy vigentes que favorecen a las mujeres cabeza de familia. Siguiendo la definición tradicional (ausencia del jefe hombre, independientemente que la mujer sea la principal proveedora económica, o que sea quien tome las decisiones en los hogares), se encuentra que se ha venido feminizando pasando de de 24.1% en 1991 a 30% en el 2005 (Profamilia. ENDS 2005). Este crecimiento es preocupante en los hogares que se encuentran en situación de indigencia pasando en el área urbana de 12.2% en 1990 a 23.1% en el 2002.

Sin embargo presentar la información desagregada por sexo, no basta. Estos métodos tradicionales no solamente han sido calificados como insuficientes sino como sesgados pues no han analizado las condiciones al interior de los hogares, de tal manera que se pueda determinar el grado de pobreza de las personas a nivel individual. Detrás de estas mediciones subyace el supuesto del hogar como una unidad armónica en la que los recursos se reparten de manera equitativa, independientemente de su composición, las relaciones entre sus integrantes y sus características personales.

Vivian Milosavljevic (2007), analiza desde una perspectiva de género, uno a uno los diferentes métodos tradicionales para analizar la pobreza, encontrando:

- Frente a la medición de las líneas de pobreza: en la canasta básica no se incluyen costos como los de cuidado de niños, ancianos y enfermos, ni se consideran actividades relacionados con los oficios domésticos, apareciendo como prescindibles e invisibles.
- Al considerar el hogar como una unidad armónica no se toman en cuenta las relaciones de poder existentes en su interior y que se manifiestan en las diferentes formas de la violencia de género, las más visible de ellas la intrafamiliar y la sexual, pero también la económica relacionada con el acceso y control de los recursos.
- Frente al tamaño del hogar, las metodologías utilizan el tamaño del hogar para estandarizar el ingreso de los hogares (ingreso per cápita). De tal manera que si dos hogares tienen el mismo ingreso el que tenga un mayor número de miembros será relativamente más pobre que el otro. El sesgo de género se presenta al omitir del análisis la composición de los hogares, en los que el jefe es hombre, predomina la presencia de conyugue mientras que en los que la jefa es mujer son en su mayoría monoparentales.
- Cuando los análisis se realizan a nivel individual, se encuentran diferencias significativas entre hombres y mujeres, dado que las mujeres no son receptoras de ingresos, o cuando los tienen su monto es significativamente menor que el de los hombres evidenciando la falta de autonomía económica y el menor acceso a los recursos económicos.
- Para el cálculo de las líneas de pobreza y de indigencia, se toma como referencia el ingreso proveniente del trabajo asalariado (monetarios y en especies), del trabajo independiente (incluidos el autosuministro y el valor del consumo de bienes producidos en el hogar), las rentas de la propiedad, jubilaciones y pensiones y otras transferencias recibidas por los hogares. Incluye también un valor que corresponde a la imputación por concepto de arriendo de la vivienda cuando esta es habitada por sus propietarios, en el entendido de que este valor representa una parte importante del gasto de los hogares y, por lo tanto, su

valorización monetaria es necesaria a fin de establecer una comparación homologable con los hogares que se paga alquiler o cuotas. Sin embargo no se realiza ninguna imputación por el trabajo doméstico no remunerado que un alto porcentaje de mujeres realiza como principal actividad. En este sentido con el fin de hacer mediciones comparables y homogéneas entre los hogares con jefatura femenina y masculina, se deberían realizar ajustes por composición de los hogares, así como valorizar el ingreso proveniente del trabajo no remunerado que llega al hogar cuando uno de sus miembros se dedica exclusivamente a los quehaceres domésticos⁵.

1.2 Calidad de vida

La medición de la calidad de vida, ha sido una constante preocupación en la economía del desarrollo, la pregunta en palabras de Sen correspondería a ¿Cómo de bien le va al gente?

Para lo anterior se revisarán las propuestas realizadas desde el enfoque de necesidades humanas propuesto por Doyal y Gough, los bienes primarios de Rawls y el enfoque de capacidades de Amartya Sen, complementado por Marta Nussbaum. Estas propuestas realizadas tienen un punto en común están centradas en las personas como fin y no como medio

⁵ Haciendo una simulación en donde se utilizan dos escenarios, el primero corresponde al método sin imputación, mientras que en el segundo se ha procedido a imputar un valor por el trabajo doméstico que realiza la mujer cónyuge. Arbitrariamente, se ha supuesto que el valor correspondiente a este trabajo representa 10 unidades monetarias per cápita y, en el segundo escenario, se ha incrementado el valor de la línea de pobreza en las mismas 10 unidades, lo que supone reconocer estas labores como necesidades básicas. Se observa que, como resultado de este ejercicio, la clasificación de pobreza del hogar biparental ha permanecido constante; sin embargo, la contribución del trabajo doméstico ahora es cuantificable y visible. Por su parte, el hogar monoparental —que no cuenta con este recurso— se mantiene invariable en ambos casos; no obstante, cuando aumenta la línea de pobreza, el ingreso per cápita se aleja de este valor, por lo que la pobreza de estos hogares es más intensa.

1.2.1 La calidad de vida desde la medición de las necesidades

Tal vez uno de los índices más conocidos para medir la pobreza es el de Necesidades Básicas Insatisfechas, desarrollado por la CEPAL a comienzos de los ochenta e implementado por diversos países para aprovechar la información de los censos, demográficos y de vivienda, en la caracterización de la pobreza. La medición del mismo se realiza a través de cinco indicadores; condiciones de la vivienda, acceso a servicios básicos y sanitarios, acceso a educación, hacinamiento, dependencia económica. En Colombia este índice quedó reconocido como criterio para la transferencia de recursos a las entidades territoriales, posteriormente el Departamento Nacional de Planeación formuló el índice de calidad de vida que se compone de 4 factores: capital humano individual (educación), estructura del hogar y demografía (niños menores de 6 años y hacinamiento), capital físico colectivo (saneamiento básico y combustible para cocinar); y capital físico individual (material de pisos y paredes de las viviendas).

El primer gran estudio que se realizó en Colombia sobre necesidades básicas insatisfechas se hizo con base en las cifras del censo de población de 1985, posteriormente y con las propuestas de nuevos índices como el de Desarrollo Humano propuesto por PNUD a comienzos de los años 90 y posteriormente del Índice de Desarrollo Relativo al Género, el Departamento Nacional de Planeación en coordinación con el PNUD, comenzaron a realizar monitorios anuales a la calidad de vida de la población colombiana.

Sin embargo, en los diferentes informes realizados y ya con los aportes de Amartya Sen, se observó que quedaban por fuera ámbitos muy importantes en la calidad de vida de las personas que las estadísticas y estos índices no reflejaban; en el caso de la calidad de vida de las mujeres por ejemplo el tema de las violencias de género es un tema que aún hoy no se incorpora y que sigue siendo una demanda casi que del ámbito exclusivo de las feministas.

Doyal y Gough (1991) plantean su teoría sobre necesidades humanas desde un enfoque jerárquico, pasando de los objetivos universales por las necesidades básicas hasta llegar a las necesidades intermedias⁶.

Plantean como necesidades básicas, la salud física y la autonomía, imprescindibles para alcanzar las necesidades básicas intermedias. La primera es definida como ausencia de enfermedad biológica y la segunda la entienden como la capacidad de formular objetivos, estrategias e intentos de ponerlos en práctica en las actividades que emprendan. La autonomía se ve condicionada por tres variables: i) la comprensión que una persona tiene de sí misma y de la cultura. ii) La capacidad cognitiva y emocional del individuo que le permita formar opciones para sí misma. iii) Las oportunidades objetivas que le permitan actuar en consecuencia.

Junto con las necesidades básicas de salud y autonomía deben darse cuatro condiciones previas de carácter universal: producción, reproducción, transmisión cultural y autoridad. Así mismo plantean que se den una condiciones procedimentales y materiales para la satisfacción de estas, esto es niveles mínimos de libertad, derechos de jure (derechos y libertades políticas fundamentales, libertades y derechos básicos que protegen la libertad de conciencia, entre otros) y los derechos de facto (condiciones materiales previas).

Los autores definen una lista de necesidades intermedias, las cinco primeras relacionadas con la salud física, cuatro con la autonomía y dos con ambas:

1. Alimentos nutritivos y agua limpia
2. Alojamientos adecuados a la protección contra los elementos y ofreciendo refugio seguro.

⁶ Gough en una revisión posterior a su propuesta equipara el término capacidad al de necesidad señalando "Aunque Nussbaum utiliza términos distintos a los nuestros –"capacidades", en vez de "necesidades" (...) los dos enfoques se pueden contrastar en la búsqueda de una agenda común" Gough (2007)

3. Ambiente laboral libre de riesgos
4. Medio físico desprovisto de riesgos
5. Atención sanitaria apropiada
6. Seguridad en la infancia
7. Relaciones primarias significativas (redes de apoyo)
8. Seguridad física
9. Seguridad económica
10. Enseñanza adecuada
11. Seguridad en el control de los nacimientos, embarazo y parto.

Proponen los siguientes indicadores sociales que posibiliten la auditoria social

CARACTERISTICAS UNIVERSALES DE SATISFACCION	INDICADORES SOCIALES
1. Agua y comida. Consumo nutritivo adecuado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consumo calórico por debajo de las exigencias de la FAO 2. Consumo de otros nutrientes por debajo de los mínimos 3. % que no tiene agua potables 4. % que sufre enfermedades con deficiencias de malnutrición 5. % de bebes con bajo peso al nacer 6. % de obesos
2. Vivienda. Protección adecuada. Servicios básicos adecuados	<ol style="list-style-type: none"> 7. % de gente sin techo 8. % en viviendas que no protegen del clima normal 9. % de servicios sanitarios adecuados. 10. % de personas que viven por encima de una media por habitación
3. Trabajo entorno laboral seguro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incidencia de riesgos específicos 2. Incidencia de trabajos que perjudican la autonomía emocional cognitiva 3. Lesiones/muertes por accidentes laborales 4. Enfermedades/muertes por enfermedades laborales
4. Entorno físico. Entorno seguro	<ol style="list-style-type: none"> 1. % que experimenta concentraciones de agentes contaminantes por encima de niveles especificados: aire, agua, suelo, radiación, ruido.
5. Sanidad. Provisión de una atención adecuada. Acceso a la atención adecuada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Médicos/paramédicos/camas de hospital por habitante por debajo de niveles especificados 2. % sin acceso a servicios de salud comunitarios. 3. % que no está completamente inmunizado contra enfermedades específicas.
6. Necesidades de la infancia. Seguridad en la infancia. Desarrollo infantil	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de niños abandonados, víctimas de abusos y abandono. 2. % de niños que sufren falta de estímulo, respuestas positivas, responsabilidad

CARACTERÍSTICAS UNIVERSALES DE SATISFACCION	INDICADORES SOCIALES
7. Grupos de apoyo. Presencia de otros grupos significativos. Grupos de apoyo primario	<ol style="list-style-type: none"> 1. % sin una relación cercana y de confianza 2. % de contactos sociales escasos o sin ellos. 3. % que no tiene a quien recurrir en caso de necesidad
8. Seguridad económica	<ol style="list-style-type: none"> 1. % que sufre de pobreza absoluta 2. % que sufre de pobreza relativa 3. % que posee poca protección contra contingencias específicas
9. Seguridad física. Ciudadanía segura. Estado de seguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de homicidios 2. Tasas de víctimas de crímenes violentos 3. Víctimas de violencia estatal 4. Víctimas de guerras
10. Educación. Acceso a capacitación educativa. Acceso a conocimientos interculturales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de educación primaria y secundaria 2. Años de estudios formales por encima de un nivel dado. 3. Falta de cualificaciones específicas 4. Falta de educación universitaria
11. Control de nacimientos y crianza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de mortalidad materna
12. Natalidad segura. Crianza segura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sin acceso a abortos y contracepción seguros.

Frente a esta lista de indicadores plantean que están siempre listos a ser cuestionados y mejorados. A partir de aquí proponen la discusión sobre la existencia de un óptimo vital, por debajo del cuál la existencia humana se vuelve intolerable. Por encima de este se establecen dos niveles: i) óptimo de participación (la salud y la autonomía son tales que el individuo es capaz de optar por las actividades en las que desee tomar parte dentro de su propia cultura) y ii) óptimo crítico (la salud y la autonomía son tales que el individuo puede formular los objetivos e ideas necesarios para juzgar su forma de vida y optar por otra cultura si lo desea)⁷.

⁷ Doyal y Gough (1991) Pág. 277 y stes.

1.2.2 La Teoría de la justicia John Rawls

Rawls (1979), plantea su teoría de la justicia a partir de una crítica a los utilitaristas “Mi propósito es elaborar una teoría de la justicia que represente una alternativa al pensamiento utilitarista en general, como así también a todas las diferentes versiones del mismo. Pienso que el contraste entre la concepción contractual y el utilitarismo se aplica, en su esencia, en todos estos casos.” Rawls (1979: 22)

A partir de allí plantea su concepción de justicia como equidad, con dos principios fundamentales: i) cada persona tiene un igual derecho al más amplio esquema de iguales libertades básicas compatible con un esquema similar de libertades para todos. ii) las desigualdades económicas y sociales han de satisfacer dos condiciones: tiene que ser para el mayor beneficio de los miembros menos favorecidos de la sociedad (principio de la diferencia) y estar adscritas a cargos y posiciones accesibles a todos en condiciones de equitativa igualdad de oportunidades (igualdad de oportunidades).

Considera la existencia de una serie de bienes denominados primarios, los que son imprescindibles para la existencia. El bien de una persona se define como la lograda ejecución de un proyecto racional de vida y sus bienes menores como parte del mismo. La lista de bienes primarios de Rawls es la siguiente:

- 1) Las libertades básicas: libertad de pensamiento y de conciencia, libertad de asociación, libertad e integridad de la persona, libertades políticas.
- 2) Libertad de movimiento y de elección de ocupación sobre un trasfondo de oportunidades diversas
- 3) Poderes y prerrogativas de cargos y posiciones de responsabilidad, especialmente de las principales instituciones políticas y económicas.
- 4) Renta y riqueza.
- 5) Las bases sociales del respeto mismo

La propuesta de Rawls frente a la igualdad de oportunidades, despierta mucho interés desde las feministas pues una de las corrientes que tuvo gran influencia en la demanda y formulación de las políticas públicas desde mediados de los años setenta era conocida como las “feministas de la igualdad”⁸. Desde entonces la igualdad de oportunidades es reconocida como uno de los principales tipos de política antidiscriminatoria⁹ existentes en el mundo independientemente de los contextos sociales o culturales.

Sen (2010), realiza una reflexión crítica a la teoría de la justicia de Rawls, Entre los primeros cuestionamientos señala la prioridad que realiza Rawls frente a la libertad, Sen se pregunta “¿Por qué debemos considerar el hambre, la desnutrición y la falta de atención médica como menos importantes que la violación de cualquier tipo de violación de libertad personal?” Si bien la libertad debe tener alguna prioridad hacerlo de manera total implica para un exceso destructivo.

La segunda observación la realiza frente al principio de la diferencia, “Rawls evalúa las oportunidades que la gente tiene a través de los medios que posee, sin tener en cuenta las amplias variaciones que encaran el estar en condiciones de convertir los bienes primarios en buena vida”. Fundamentado en esto, Sen argumenta que se debe cambiar el énfasis de los bienes primarios a la evaluación efectiva de las libertades y de las capacidades.

Nussbaum (2002), en su crítica a Rawls señala que el autor al medir quién está mejor o peor en cuestión de recursos, descuida el hecho de que los individuos varían mucho en sus necesidades recursos y en sus capacidades para convertir los recursos en funcionamientos. La crítica va dirigida a colocar la riqueza y el ingreso como bienes centrales primarios y en particular a los índices que se construyen a partir de ahí. “Si operamos solamente con un índice de recursos, reforzaremos a menudo desigualdades

8 Fraser (1997) hace una reseña en el capítulo 7 de los principales planteamientos y diferencias del pensamiento feminista desde la década de la setenta hasta la actualidad

9 Los otros tipos de política son la acción positiva y la transversalidad o mainstreaming. Al respecto ver Astelarra (2005).

que son altamente relevantes para el bienestar. Este es un defecto especialmente grave cuando queremos considerar la calidad de vida de las mujeres, porque las mujeres que parten de una posición de privación e impotencia tradicionales requerirán con frecuencia una atención especial y ayuda para llegar a un nivel de capacidad que los más poderosos pueden lograr más fácilmente”¹⁰ .

A través de diversos ejemplos se muestra como la situación de partida de las mujeres no es la misma que la de los hombres, pues está ligada a jerarquías tradicionales y por ello tiene diferenciales dentro de sus necesidades, señala que el enfoque de Rawls en cierta forma generaliza y por eso cada persona debe verse dentro de su contexto social, teniendo presentes los obstáculos que este presenta para la lucha por la libertad, la oportunidad y la libertad material y destinando más recursos a quienes encuentran obstáculos en la jerarquía tradicional o de prejuicios para colocarlos realmente en igualdad de oportunidades.

Este último planteamiento de Martha Nussbaum, es el que ha sustentado las políticas de acciones positivas o acciones afirmativas no solamente para las mujeres sino para diversos grupos sociales, históricamente discriminados. Si bien Rawls no acuñó ninguno de estos conceptos, si dio un marco de análisis a través del cuál estas se sustentaron y es su afirmación frente a los arreglos institucionales que deben hacerse para atender a los menos aventajados “las desigualdades solo tendrían justificación en tanto beneficien a estos grupos” Rawls (1979)

Las acciones positivas, constituye al igual que la de igualdad de oportunidades uno de los principales tipos de política pública antidiscriminatorias a favor de la equidad de género que se han desarrollado y se desarrollan en el mundo. A través de ellas se busca corregir la desventaja de las mujeres en el mundo público “esto implica, en igualdad de

¹⁰ Nussbaum (2002) Pág. 109

condiciones, primar a una mujer que es sujeto de desigualdad sobre un hombre". Astelarra (2005).

1.2.3 Enfoque de las capacidades de Amartya Sen

Amartya Sen (1996) propone un enfoque centrado en las capacidades humanas, es decir en lo que la gente es capaz de hacer y de ser, idea que corresponde así mismo a un concepto de dignidad del ser humano¹¹.

Desde este enfoque todas las personas son tratadas como un fin y no como un medio, concibiendo el desarrollo como un proceso de expansión de libertades reales que disfrutan los individuos. Las capacidades reflejan combinaciones de varios quehaceres y seres en los que la calidad de vida debe evaluarse en términos de capacidad para lograr funcionamientos valiosos. Los funcionamientos hacen referencia a lo que una persona logra hacer o ser al vivir. Estos funcionamientos se dividen en cuatro categorías que se traslapan libertad de bienestar, logro de bienestar, libertad de agencia y logro de agencia. El concepto de agencia es utilizado en el sentido de una persona que actúa y provoca cambios.

Sen y Marta Nussbaum (1996) frente al tema de la calidad de vida parten de la pregunta "¿cómo de bien la va a la gente?". Este enfoque se diferencia claramente de otros enfoques que tenían un gran arraigo en los teóricos del desarrollo tales como el que se basa en el crecimiento del PIB, así como en el enfoque utilitarista.

Frente al primer enfoque, es bien conocida la crítica realizada a las medidas de desarrollo que se basan en el crecimiento económico sin preguntarse sobre la

¹¹ Este enfoque propuesto por Amartya Sen es complementado en un trabajo conjunto con la filósofa Marta Nussbaum quién desde su estudio del pensamiento Aristotélico había llegado a planteamientos similares

distribución de los recursos y sobre la desigualdad existente en las sociedades. De hecho a partir de esta discusión surgió en 1990 la propuesta de cálculo del Índice de Desarrollo Humano que incorpora variables relacionados con educación y salud y en 1995 reconociendo los grandes problemas de inequidad de género se realiza el cálculo del Índice de Desarrollo Relativo al Género IDG en donde se incorpora una variable de desigualdad salarial entre hombres y mujeres, así como el Índice de Potenciación de Género IPG el cuál permite analizar hasta qué punto las mujeres y los hombres tienen la posibilidad de participar activamente en la vida política y económica y en la toma de decisiones. Mientras que el IDG se concentra en la ampliación de las capacidades, el IPG se refiere al uso de esas capacidades para aprovechar las oportunidades de la vida.

Frente al enfoque utilitarista, Sen citado por Gamboa y Cortés (1987) plantea lo siguiente: “... Dos críticas se pueden hacer al bienestar basado en la utilidad y, en concreto, a la consideración de que la utilidad es la única fuente de valor. En primer lugar, la utilidad es, en el mejor de los casos, un reflejo del bienestar de una persona, pero el éxito de ésta no se puede evaluar en términos de su bienestar. (...) En segundo lugar, se puede discutir que el bienestar personal deba considerarse en términos de utilidad en vez de en otros términos.”

Para el desarrollo de su argumentación en la primera crítica hace la distinción entre el papel del agente y el del bienestar y para la segunda parte de entender la utilidad como deseo, felicidad o como elección. Al contrario de los utilitaristas, Sen muestra que la única motivación de las personas no es maximizar su propio bienestar y plantea que la aproximación bienestarista limita la información necesaria para valorar realmente la situación de las personas. Al igual que Rawls¹², Sen plantea que la maximización bienestarista no deja espacio para cuestionar la legitimidad de los derechos liberales.

12 Rawls sostuvo que el utilitarismo presentaba una falta de consideración por las libertades civiles y derechos de las personas, mientras que defendía su bienestar general, Rawls plantea su teoría de la justicia a partir de la crítica al utilitarismo señalando: “Existen varias formas de utilitarismo, y el desarrollo de la teoría ha continuado en los años recientes. No revisaré aquí todas estas formas, ni tomaré cuenta de sus numerosos refinamientos que se encuentran en las discusiones contemporáneas. Mi propósito es elaborar

En su libro desarrollo y libertad, Sen (2000) señala, las siguientes desventajas del enfoque utilitarista: i) Desventaja hacia la distribución, ii) desinterés por los derechos, las libertades y otras cuestiones que no reportan utilidad y iii) adaptación y condicionamiento mental. Frente a la primera señala: “El cálculo utilitarista tiende a no tener en cuenta las desigualdades de la distribución de la felicidad....Podemos tener interés en la felicidad en general y sin embargo querer prestar atención no sólo a las magnitudes agregadas sino también al grado de desigualdad de la distribución de la felicidad”. Frente al segundo reitera lo dicho frente al desinterés por los derechos y libertades “estos solo se valoran indirectamente en la medida en que influyen en las utilidades” y frente a la tercera limitación plantea que el bienestar individual planteado por el enfoque utilitarista puede “dejarse influenciar fácilmente por el condicionamiento mental y las actitudes de adaptación”.

Nussbaum (2002), retoma esta crítica argumentando como “la utilidad media es un número impreciso que no habla suficientemente acerca de los diferentes tipos de gente ni de su posición social relativa”, señalando adicionalmente como los utilitaristas globalizan de “manera típica” no solamente a través de diferentes vidas sino también de distintos elementos de la vida. En este sentido la autora señala cómo dentro de la utilidad total o media hay información sobre la libertad, educación, salud, bienestar económico. Al hacer esto el utilitarismo no toma en cuenta que son bienes distintos que varían de manera independiente, todos ellos son importantes y no se debe sacrificar ninguno para lograr una cantidad de otro. Citando a Rawls señala “el utilitarismo impulsa el intercambio entre bienes y otros a fin de producir el total (o el promedio) social más amplio”.

Nussbaum, al igual que lo habían hecho con anterioridad otras feministas argumentan frente al modelo de familia de Gary Becker Espino (2010) Carrasco (2006) Benería (2003), en donde se supone que la meta de la familia como unidad es la maximización de

una teoría de la justicia que represente una alternativa al pensamiento utilitarista en general, como así también a todas las diferentes versiones del mismo”. Rawls, John: teoría de la justicia. Pág. 3 -5 .

la utilidad y que adicionalmente esta debería comprenderse como un grupo que permanece unido por motivos de altruismo, asumiendo que la cabeza del hogar es un benefactor altruista que distribuye adecuadamente los recursos y las oportunidades a los miembros de la familia. Este modelo ha tenido gran influencia en economistas del desarrollo a través de los cuales se busca información sobre los hogares en general más que sobre los miembros que lo integran. Un ejemplo concreto lo tenemos en los indicadores que produce el DANE, particularmente los referidos a pobreza.

1.2.4 La propuesta de Marta Nussbaum.

Martha Nussbaum (2002) va un poco más allá de los planteamientos de Sen al proponer pasar de la simple comparación a formular un mínimo de capacidades que puedan servir como “base de principios constitucionales centrales que los ciudadanos tienen derecho a exigir de sus gobiernos” y que se constituya en un marco universal para evaluar la calidad de vida de las mujeres.

La propuesta central de este enfoque se basa sobre lo que las mujeres son capaces de hacer y ser, realmente cuáles son sus oportunidades y libertades, no solamente se pregunta sobre los recursos de los que disponen, sino cómo los mismos entran en acción. El enfoque se pone a operar de dos maneras: el primero es el funcionamiento de las capacidades en ciertas áreas centrales que permiten medir la calidad de vida de las mujeres en comparación con otras y en segundo lugar fijar un nivel básico como una condición necesaria de justicia dentro del ordenamiento público.

Esto plantea la necesidad de establecer niveles mínimos en cada una de las capacidades propuestas, así en las otras le vaya bien. La autora plantea que hay ciertas funciones centrales en la vida humana “en el sentido de que su presencia o ausencia se entiende característicamente como una marca de la presencia o ausencia de vida humana”. Con base en estos planteamientos propone una lista de capacidades humanas centrales, la cual no tiene pretensiones de ser una teoría de la justicia. Estas capacidades no son

consideradas meramente de carácter instrumental sino que tienen un valor en sí mismas “haciendo plenamente humana la vida que las incluye”.

Las siguientes capacidades centrales para el funcionamiento humano son las planteadas por Nussbaum

1. Vida: ser capaz de vivir hasta el final de la vida humana de extensión normal; no morir prematuramente, o antes de que la propia vida se haya reducido de tal modo que ya no merezca vivirse.
2. Salud corporal: Ser capaz de tener buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentado, tener un techo adecuado.
3. Integridad corporal: Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro, que los límites del propio cuerpo sean tratados como soberanos, es decir, capaces de seguridad ante asalto, incluido el asalto sexual, el abuso sexual a menores y la violencia doméstica, tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción.
4. Sentidos, imaginación, pensamiento: Ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, de forma plasmada y cultivada por una adecuada educación que incluya no solamente alfabetización sino también entrenamiento científico y matemático básico. Ser capaz de utilizar la propia mente de manera protegida por las garantías de libertad de expresión con respeto tanto del discurso político, como artístico y libertad de práctica religiosa. Ser capaz de buscar el sentido último de la vida a la propia manera. Ser capaz de tener experiencias placenteras y de evitar el sufrimiento innecesario.
5. Emociones: Ser capaz de tener vinculaciones con cosas y personas fuera de uno mismo, de amar a quienes nos aman y cuidan de nosotros. Que el propio desarrollo emocional no esté arruinado por un temor o preocupación aplastante, o por sucesos traumáticos de abuso o descuido.
6. Razón práctica: Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse con una reflexión crítica acerca del planteamiento de la propia vida (libertad de conciencia).

7. Afiliación: Ser capaz de vivir con y hacia otros, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, de comprometerse en diferentes maneras de interacción social. Poseer las bases del respeto de sí mismo y de la no humillación, ser capaz de ser tratado como un ser dignificado cuyo valor es igual al de los demás.
8. Otras especies. Ser capaz de convivir con cuidado por los animales, plantas y el mundo de la naturaleza y en relación con todo ello.
9. Juego. Ser capaz de reír, jugar, disfrutar de actividades recreativas.
10. Control del propio entorno: Político. Ser capaz de participar efectivamente en elecciones políticas que gobiernen la propia vida, tener derecho de participación política, de protección a la libre expresión y asociación. Material. Ser capaz de tener propiedad, no solamente formal sino de oportunidades reales. Tener derecho a buscar empleo en base de igualdad con otros.

Todas las capacidades en este enfoque propuesto por Nussbaum, tienen la misma importancia y cada una de ellas es considerada como un área central. Sin embargo, señala la razón práctica y la afiliación como de especial importancia pues “ambas organizan y abarcan todas las demás”.

Este enfoque que coloca a las capacidades como objetivos sociales, se relaciona con el enfoque de igualdad humana, pues cualquier tipo de discriminación se considera en sí misma como una falla en la capacidad de asociación, un tipo de trato indigno o de humillación. Hacer de las capacidades un objetivo implica promover medidas de igualdad material, a través de mediadas redistributivas.

2. La Calidad de Vida las Mujeres Colombianas

Tomando como referencia la propuesta de capacidades de Marta Nussbaum, y con base en la información disponible se hace a manera de subcapítulos un análisis para cada una de las capacidades propuestas por la autora, lo que al final permite tener un panorama completo sobre la calidad de vida de las mujeres Colombianas.

El año de referencia que se toma es el 2008, dada que las capacidades son tan diversas y algunas de ellas tan complejas, se dificultó la obtención de toda la información para esa fecha de referencia, por ello algunos de los indicadores no corresponden estrictamente a ese año, pero se buscó información lo más cercana posible. La información trabajada es secundaria, para ello se exploraron diversidad de documentos, informes, base de datos del DANE, del ICFES, del Observatorio sobre educación superior, estadísticas del Ministerio de Educación, del Instituto de Medicina legal.

Adicionalmente y como una manera de cuantificar realmente cómo es la situación de las mujeres frente a los hombres en lo que los diferentes autores y algunas corrientes feministas denominan como igualdad de oportunidades, se realizó un cálculo sobre un índice de igualdad de oportunidades para la equidad de género con base en una metodología desarrollada por el Banco Mundial, dicho índice se trabajó con la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, correspondiente al tercer trimestre del año 2008, obteniendo la información para las 13 ciudades que contempla este instrumento.

2.1. Vida.

Ser capaz de vivir hasta el final de la vida humana de extensión normal; no morir prematuramente, o antes de que la propia vida se haya reducido de tal modo que ya no merezca vivirse.

2.1.1. Años De Vida Saludables Perdidos

Uno de los indicadores que se consideró más pertinente para analizar esta capacidad es el de los Años de Vida Saludables Perdidos, la última estimación disponible se obtuvo para el año 2005, realizada por la Universidad Javeriana. CENDEX (2005).

Los años de vida ajustados por discapacidad -AVISA- estiman la carga de la enfermedad, de acuerdo a las distintas causas o problemas de salud consideradas, en años vividos con discapacidad más los perdidos por muerte prematura. Un AVISA correspondería a un año de vida sana perdido y la medición de la carga de enfermedad por este indicador significaría la brecha existente entre la situación actual de salud de una población y la ideal en la que cada miembro de esa población podría alcanzar la vejez libre de enfermedad y discapacidad evitables.

El indicador se calcula por grupos de edad, (Cuadro 1 anexo 1,). Para el grupo de niñas de 0 a 4 años el número de AVISAS es 348 años, es el grupo de edad que mayor número de años saludables perdidos tiene, las mayores causas corresponden a problemas en el momento del nacimiento, que corresponden a asfixia (139) y bajo peso al nacer (110), estos dos problemas a la vez están relacionados con factores socioeconómicos de la madre y atención durante el embarazo y el parto, entre los primeros se encuentra la baja escolaridad, desnutrición de la madre, tener más de 35 años y muchos partos. Ubeda (2002) Dentro de los segundos se encuentran factores asociados a la hipertensión arterial e infecciones vaginales las cuales son detectables en controles médicos y durante la atención del parto, estas últimas también son causa de mortalidad materna.

Es importante mencionar que la asfixia al nacer no solamente es la primera causa de mortalidad infantil, sino que también es la que mas AVISA por discapacidad causa, con las consecuencias para la calidad de vida futura de las niñas y niños, entre ellas se destacan daños en el cerebro, corazón y riñones. Las otras causas de Años de Vida saludables perdidos, se encuentran asociadas a factores relacionados con el medio ambiente, (enfermedades respiratorias e infecciones gastrointestinales)

En los grupos de 5 a 14, 15 a 29 y 30 a 44, las enfermedades mentales tales como depresión, trastornos bipolares, esquizofrenia entre otros, empiezan a ocupar un papel importante dentro de los AVISA, en el grupo en que mayor afectación se tiene es en el de 15 a 29 años, siendo la primera causas de los AVISA (188 años). Esto guarda correspondencia con resultados encontrados en ciudades europeas Moreno y otros (2009) y en estudios realizados en Estados Unidos en donde se encuentra que la primera causa de incapacidades médicas en las mujeres es por enfermedades mentales, es explicada desde un enfoque de género por mayor presión del entorno (armonizar las responsabilidades dentro de la casa con trabajo), a lo que se unen los problemas derivados de la violencia de género (se ha demostrado que una de las consecuencias de la violencia sexual es la afectación en la salud mental de las mujeres, asociado también a problemas con la alimentación y con alcoholismo). Adicionalmente en la enfermedad mental tradicionalmente "ha habido un mayor estigma" cuando la padecen las mujeres, "incluso catalogadas de histéricas o depresivas, cuando realmente tenían una insatisfacción con su propia vida". Montero (2008)

En estos mismos grupos de edad, aparece de manera significativa el AVISA por mortalidad asociado a agresiones, 5.6 años perdidos en el grupo de 15 a 29 años y 3.3 en el grupo de 20 a 44 años. Las agresiones hacía las mujeres son significativamente diferentes a las de los hombres, mientras que los primeros las sufren usualmente en riñas o atracos, las mujeres son victimas en el interior de sus hogares por parte de sus familiares más cercanos, esposos, padres, hermanos. Así mismo llama la atención en la

información aquí reportada que los años no se pierden por incapacidad sino por mortalidad.

En los siguientes grupos de edad 45 a 59, 60 a 69, 70 a 79 y 80 y más, los años de vida saludables perdidos por discapacidad son los asociados a enfermedades del corazón y de los pulmones, mientras que los que se pierden por muerte son los causados por cáncer de mamá y de cérvix aumentando también la mortalidad en los dos últimos grupos por cáncer de estomago, colón y pulmones.

Frente al cáncer de mama y de cérvix, en los últimos años se han desarrollado grandes campañas, dado que son prevenibles y están directamente asociados a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

En todos los grupos de edad, llama la atención eventos absolutamente prevenibles como son las enfermedades odontológicas, los accidentes de tránsito, enfermedades gastrointestinales y de los pulmones asociadas estas últimas a temas como el acceso a servicios básicos y a problemas del medio ambiente.

Es tal la afectación de los años de vida saludables perdidos en la calidad de vida de las mujeres, que indicadores como la esperanza de vida se ven seriamente afectados, (cuadro 2 anexo 1) se puede observar como al momento de nacer las mujeres tiene una esperanza de vida de 76,1 años, de los cuales 18,2 se constituyen en años de vida con discapacidad¹³.

13 En el caso de los hombres, la esperanza de vida es de 70.5 años, de los cuales 17,7 se constituyen en años de vida con discapacidad

2.1. 2 Acceso al sistema de salud

Un indicador complementario al anterior lo constituye el porcentaje de mujeres afiliadas al sistema de salud, para ello se contó con la información de la encuesta integrada de hogares del DANE, correspondiente al tercer trimestre del año 2008. El panorama para las mujeres de las 13 ciudades muestra que el 14.7% de ellas no están afiliadas al sistema de seguridad, y las ciudades con el panorama más crítico son Montería, Cúcuta y Villavicencio (28%, 24% y 23% respectivamente). El indicador de no afiliación de las mujeres es más bajo en todas las ciudades que el de los hombres (14,7% frente a 17.5% (Cuadro 3. Anexo 1).

2.1.3 Inasistencia a servicios médicos por falta de recursos económicos

De las mujeres afiliadas al sistema de salud, independientemente del tipo de vinculación, el 5.5% no asistió por falta de dinero. De las 13 ciudades de cobertura de la encuesta del DANE las que presentan las inasistencias más altas son Medellín y Cali por encima del 10% (Cuadro 4 anexo 1).

El grupo de edad que mayor inasistencia el de 31 a 50 años (6.3%), al igual que en el anterior indicador las cifras de inasistencia son mayores en las mujeres que en los hombres.

2.2 Salud Corporal:

Ser capaz de tener buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentado, tener un techo adecuado

2.2.1 Salud sexual y reproductiva.

Establecido como uno de los objetivos de desarrollo del Milenio, es de los derechos más demandados por parte de las mujeres del mundo, quienes incluyen también la palabra procreativos, en alusión al derecho a decidir la interrupción voluntaria del embarazo que tanta polémica desata en particular por los sectores más conservadores de los países.

Por ello uno de los primeros indicadores existentes es la existencia de legislación que permita hacerlo. Colombia hace parte de los 19 países que han liberalizado sus leyes al respecto¹⁴. El aborto no es un problema moral, es un problema de salud pública, su penalización trae como consecuencia el aborto inseguro o clandestino, este se realiza en condiciones de riesgo para la salud de la mujer. Según cifras de la OMS en América Latina y el Caribe 5.000 mujeres mueren cada día debido a complicaciones relacionadas con abortos inseguros (más de un quinto del total de muertes maternas. El aborto clandestino también acarrea costos para el sistema de salud, pues los abortos mal realizados conllevan complicaciones tales como hemorragias e infecciones que deben ser atendidas.

En Colombia se habla de una cifra aproximada de 400.000 abortos por año, pero una estimación real sobre la magnitud del mismo no se tiene, pero las estadísticas asociadas a fecundidad en adolescentes, partos no deseados, mortalidad materna dan cuenta que el problema es grande y tiene mucho que ver con la calidad de vida de las mujeres, pues afecta su proyecto de vida, su salud y su integridad misma.

Con datos de Profamilia (2005), se encuentra que si bien la fecundidad ha presentado tendencia a la baja, en las mujeres adolescentes ha aumentado¹⁵. Los factores asociados

14 Pero que desde posturas confesionales, buscan echar para atrás las medidas avaladas por la corte constitucional.

15 "A partir de los años noventa se observa un aumento persistente en la fecundidad adolescente. La tasa pasa de 70 por mil en 1990, a 90 por mil en 2005 (Flórez y Soto, 2006). Al igual que la tasa de fecundidad adolescente, la proporción de adolescentes madres o embarazadas se ha incrementado significativamente: de 12.8% en 1990, a 20.5 %en el 2005. Es decir, este indicador de fecundidad adolescente aumentó en un 60% durante los últimos 15 años" UNFPA estudios post censales La fecundidad en adolescentes.

a ello son nivel educativo y pobreza, por quintiles de ingreso se tiene que el 46,2% las adolescentes embarazadas se encuentran en los dos quintiles más pobres. Frente a la pregunta sobre embarazos no deseados, el 42% de las adolescentes contestaron que lo querían tener más tarde y el 59% no lo quería tener. CEPAL (2010) Es importante anotar que el embarazo adolescente no solamente afecta el proyecto de vida de las mujeres, sino que tiene grandes implicaciones para su salud y para su vida, el riesgo de muertes maternas, es doble cuando se tratan de mujeres adolescentes, de hecho en los últimos diez años se ha observado un incremento en la mortalidad materna en el grupo de mujeres entre 15 y 19 años.

La Tasa de mortalidad materna está estimada en 130 por cien mil nacidos vivos. Las principales causas de mortalidad materna son:

1. Hemorragias graves
2. Infecciones.
3. Abortos en malas condiciones o centros no autorizados, sin condiciones idóneas de salubridad e higiene.
4. Trastornos hipertensivos de la gestación (preclampsia y eclampsia).
5. Parto obstruido.

Según el plan de choque realizado en el país para disminuir la mortalidad materna, las causas directas se han mantenido estáticas en la última década. “De las causas directas, el 35% corresponden a eclampsia, el 25% a complicaciones durante el trabajo de parto y el parto, el 16% a embarazo terminado en aborto, el 9% a otras complicaciones del embarazo, el 8% a complicaciones del puerperio y el 7% a hemorragias. Estas complicaciones no necesariamente son predecibles, pero casi todas pueden ser evitables”. MPS (2008)

El estudio citado muestra como factores asociados a la mortalidad materna: la alta fecundidad, la baja prevalencia de uso anticonceptivo y las edades extremas, así mismo

un alto factor de riesgo lo constituye “el tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad en Salud o no contar con afiliación al sistema”.

Revisando otros e indicadores asociados, en la encuesta de prevalencia demografía y salud de Profamilia (2005), se encuentra que en el país tanto la tasa de cobertura de atención prenatal por médico o enfermera es alta 87% y la de parto institucional 91%, lo que indicaría que los problemas están más concentrados en temas de calidad y oportunidad de la atención.

Otro factor relacionado con la salud sexual y reproductiva de las mujeres lo constituye el VIH/SIDA y su cada vez mayor afectación en la vida de las mujeres.

Cuando en la primera mitad de la década de los ochenta, se desató la epidemia del VIH/SIDA, las personas más afectadas fueron los hombres que tenían sexo con hombres y por ello fueron objeto de una gran estigmatización, a medida que se fue expandiendo la epidemia, la afectación a este grupo de población cambio radicalmente, es así como las cifras para el país muestran que el 55.96% de las personas infectadas son heterosexuales, el 28,25% son homosexuales y el 15.79% son bisexuales.

Si bien los hombres siguen siendo los mayores afectados, la feminización de la epidemia es evidente, es así como para 1995 del total de muertes por SIDA el 9.7% eran mujeres, para el 2005 estas representaban el 22.15% (cuadro 5 anexo 1) Por infección se tiene que para el año de 1988, por cada mujer infectada había 13 hombres infectados; diez años más tarde, en 1998, por cada mujer infectada había 4 hombres y, en el año 2008, según datos del Observatorio Nacional de VIH, se estima que por cada mujer infectada hay 2 hombres. UNFPA (2009).

La explicación a este apresurado crecimiento se puede dar por varias razones; pobreza, falta de acceso a servicios en salud; falta de acceso a información sobre prevención y uso del condón, violencia de género. Frente a este último factor se ha realizado diversas investigaciones que muestran las siguientes interrelaciones entre VIH y violencias de

género i) el sexo forzado, ii) la violencia como factor que limita la capacidad de las mujeres para negociar sexo protegido, iii) la violencia en la niñez y su relación con conductas sexuales de alto riesgo en la adolescencia y adultez, y; iv) la epidemia como factor desencadenante de formas de violencia en la pareja y la familia. OPS (2006)

Uno de los grupos más vulnerables para contraer este virus está constituido por las amas de casa, una investigación realizada por la Universidad Nacional encontró que “las amas de casa prácticamente no conocen el condón ni saben cómo se usa, lo cual está asociado con el hecho de que las mujeres se sienten seguras en el matrimonio y ven al amor como un factor de protección contra la pandemia” Universidad Nacional (2010)

2.2.2 Malnutrición

Según la directora del ICBF, en el año 2000 morían más de 20 mil niños menores de 5 años, en el año 2005 la cifra era igual y en el 2009 la cifra sigue igual¹⁶.

La malnutrición es causada por la ausencia de comida o por alimentación inadecuada por deficiencias de nutrientes, hierro, vitamina A, yodo o zinc o desnutrición proteico – calórica. Es la causante según la FAO de cerca de la mitad de las muertes infantiles en el mundo. En Colombia se le atribuyen cerca del 21% de estas, pero en esta última cifra se puede estar presentando un subregistro pues no siempre se reconoce la desnutrición cuando se trata de una causa asociada o secundaria. Ruiz (2006)

Por género esta última autora encontró que de las muertes analizadas en las mujeres hay más presencia de desnutrición que en las de los hombres, siendo muy notorio en las

¹⁶ Según reportaje en Vanguardia liberal. 13 de septiembre de 2009 “15 mil niños mueren por desnutrición

niñas de 1 a 4 años y en las mujeres de 15 a 44 años lo que señalan pueden estar asociado al embarazo, parto y lactancia.

Sin embargo con cifras del ICBF (2005) sobre desnutrición crónica, global, aguda, de sobrepeso y retraso en crecimiento, se encuentra que es mayor para los niños que para las niñas. (Cuadro 6 anexo 1). En la edad adulta la tendencia se invierte, en indicadores como obesidad y sobrepeso, lo que conlleva a riesgos grandes en las mujeres para enfermedades cardiovasculares y metabólicas, mientras que el 8.5% de los hombres se encuentran en alto riesgo, el 26.2% de las mujeres lo está. Lo mismo sucede con la obesidad abdominal (hombres 22.6%, mujeres 50.4%)

La obesidad en las mujeres es más frecuente en los estratos bajos y es causa de enfermedades tales como hipertensión arterial, diabetes mellitus, colelitiasis, dislipidemias, cardiopatía coronaria, cáncer, enfermedades respiratorias, psiquiátricas, osteoarticulares y numerosas otras enfermedades crónicas, las cuales limitan su expectativas de vida, y que es visible en indicadores como el de Años de vida saludable perdidos, agravado por el hecho de que no es tratada como enfermedad por el sistema de seguridad social, es vista más como un problema estético.

En las mujeres, así como algunas de las enfermedades mentales sus causas pueden estar asociadas ansiedad, aburrimiento, enojo, pena, soledad, pero sobre todo a disponer de tiempo para realizar algún tipo de actividad física diferente a las actividades de cuidado y del hogar.

Contraria a la obesidad surge la anorexia y la bulimia como problemas de alimentación que afectan a las mujeres adolescentes y jóvenes, asociadas a estereotipos culturales de belleza. En Colombia, al igual que en el resto del mundo, la prevalencia de estos desórdenes en la población no supera el 2,5%. Sin embargo en los últimos años se ha incrementado significativamente el número de casos, asociado a la mayor exposición de

medios de comunicación, de allí que las grandes ciudades de Colombia son las que presentan mayores índices Medellín, Bucaramanga, Cali y Bogotá, en su orden.

En un 95% de los casos, la anorexia y la bulimia afectan a mujeres jóvenes, aunque en los últimos años se ha producido un aumento en hombres, en mujeres adultas y en niños. Son enfermedades que se inician a edades cada vez más tempranas, alrededor de los 12 años, sin embargo la población más afectada en encuentra entre los 14 y los 25 años.

Es una enfermedad que afecta seriamente la calidad de vida de las mujeres, se ha encontrado que solamente un 40% de las persona enfermas se recupera completamente, un 15% permanecen con síntomas leves, el 25% continúan con una enfermedad crónica y el 20% llegan a morir. Rueda y Suárez (2009).

2.2.3. Acceso a servicios básicos

Un factor asociado a la salud de las personas, es el ambiente en que viven; complementando la propuesta de Nussbaum con la de necesidades intermedias de Doyal y Gough¹⁷ aquí se incluyen entre otros, los correspondientes a agua limpia, alojamientos adecuados a la protección contra los elementos y ofreciendo refugio seguro, atención sanitaria apropiada. Los indicadores se trabajan por sexo del jefe del hogar para ver si existen diferencias en las condiciones de las viviendas, en su acceso a servicios básicos y sanitarios, todos ellos asociados directamente con la salud de las personas. Como se pudo observar a través de indicador de los Años de vida saludables perdidos, las enfermedades que más afectan a la infancia y a la adolescencia (respiratoria y gastrointestinal) están directamente relacionadas con el medio ambiente.

Por características de las paredes y del suelo de la vivienda (cuadros 7 y 8 anexo 1) la situación del total de los hogares de las 13 ciudades capitales de la GEIH no se encuentran en mala situación, esto guarda correspondencia con la disminución que en el país ha tenido la pobreza medida por el Índice de Necesidades Básicas insatisfechas, así mismo que se está haciendo referencia a ciudades capitales, en donde la infraestructura física en los últimos años ha mejorado significativamente. Por jefatura de hogar no se encuentran grandes diferencias, en el indicador de paredes más del 97% de los mismos (independientemente del sexo del jefe del hogar) cuentan con paredes de ladrillo. La ciudad que tiene la proporción más baja en paredes de ladrillo es Manizales 84%, donde el 14% de las paredes de sus viviendas es en bahareque.

Así mismo los pisos de la vivienda en su mayoría se encuentran en baldosín, madera o cemento, sin diferencias significativas por jefatura de hogar.

Frente a la conexión de servicios públicos básicos (cuadro 9 anexo 1), la cobertura es buena, en energía y recolección de basuras cercana al 99%, alcantarillado al 94% en hogares con jefe hombre y 93% con jefa mujer, acueducto 98% en hogares con jefe hombre y 99% en los hogares con jefa mujer. El indicador más bajo se encuentra para el servicio de gas 66%.

Las 13 ciudades capitales, tienen valores muy parecidos al promedio total, solamente en el caso de Montería el indicador es muy bajo para la cobertura del alcantarillado, apenas el 35% en el caso de los hogares con jefe hombre y 32% para los hogares con jefa mujer.

Pero si bien la información muestra que el servicio de acueducto es alto, es importante saber en qué consiste el servicio que le llega como una aproximación al agua que se consume y cuántas horas al día cuentan con ese servicio, por las tareas adicionales que esto acarrea en particular con lo relacionado con los oficios del hogar.

En los (Cuadros 10 y 11 del anexo 1), se puede observar que el 86% de los hogares independientemente del sexo de su jefe, tienen agua las 24 horas del día, las ciudades que menos cuentan con este servicio son Cúcuta (13% jefes hombres y 11% jefas mujeres) y Villavicencio (27% y 24% respectivamente).

El 98% de la fuente de agua para consumo en los hogares es de acueducto por tubería, sin diferencias significativas por ciudad ni por sexo del jefe.

2.3 Integridad Corporal:

Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro, que los límites del propio cuerpo sean tratados como soberanos, es decir, capaces de seguridad ante asalto, incluido el asalto sexual, el abuso sexual a menores y la violencia doméstica, tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción

2.3.1 Violencias de Género.

La violencia contra las mujeres constituye la más clara violación de los derechos de las mujeres. Está definida por la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Belem Do Pará, (1994) como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico..., tanto en el ámbito público como en el privado”. En Colombia en el año 2008 se aprobó la Ley 1257 por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

2.3.1.1 violencia sexual. Es una de las maneras más degradantes de vulneración de derechos hacía las mujeres, implica no solamente agresión física sino también psicológica mediada por relaciones de poder y de dominación del hombre sobre la mujer,

sus secuelas trascienden el hecho inmediato y se pueden revelar en enfermedades físicas, psicológicas, alcoholismo, trastornos en la alimentación entre otros. En países en conflicto como el nuestro, es utilizada como arma de guerra por parte de los actores armados.

Según datos de medicina legal entre los años 2004 y 2008 se valoraron 87.360 casos de los cuales 73.395 fueron mujeres, es decir el 84% de las víctimas, este dato equivale a que cada hora son conocidas 9 mujeres agredidas sexualmente, con un agravante y es que las que fueron valoradas son las que han iniciado algún proceso judicial, es decir que el subregistro es grande. La posibilidad de que una mujer sea víctima de violencia sexual se ubica entre el 85 y 90 por ciento. De ellas se estima que alrededor del 3% son agredidas por más de un individuo y que sólo una de cada 10 lo denuncia." INML (2009)

Entre el año 2004 y el 2008 (cuadro 14 anexo 1) la tasa tuvo un ascenso significativo (84% en el período), este delito afecta en su mayoría a las menores de 17 años, siendo el grupo de 10 a 14 años el más violentado 35%, seguido por el de 5 a 9 años 24%. Llama la atención el número de casos que se presentan en mujeres adultas mayores de 70 años (20 casos, 9 de ellos en mujeres mayores de 80 años).

Por nivel educativo y en correspondencia con lo anterior, la mayor proporción de víctimas se encuentran en primaria 38% y secundaria 35% y son solteras (cuadro 15 y 16 anexo 1). Indagando sobre la circunstancia en los que sucedieron los hechos las víctimas en su mayoría estaban descansando, realizando otras actividades o en una reunión social (cuadro 18 anexo 1).

Los principales agresores para las mujeres se encuentran en su propia casa, el 42% es algún familiar, de éstos los que más agreden a las mujeres son el padrastro, el padre o el tío (65% de los casos). El otro grupo de agresores lo constituyen los conocidos, amigos o vecinos y otros (36% de los casos), el restante grupo lo constituye otros desconocidos en donde se incluyen actores armados y delincuencia común (cuadro 17 anexo 1).

2.3.1.2 Femicidio¹⁸. Si bien el homicidio afecta en mayor medida a los hombres (por cada mujer asesinada en el país han muerto 12 hombres en el período 2004 – 2008), las circunstancias en que ocurren los asesinatos contra las mujeres llevan una carga implícita las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, de propiedad sobre sus cuerpos y se constituye en la máxima expresión de violencia contra ellas, pues termina con su vida. INML (2009)

La mayor proporción de mujeres asesinadas en el año 2008 se ubican en el grupo de 20 a 34 años, es decir en plena edad productiva y reproductiva (42% de todos los casos), las menores de edad representan la preocupante cifra de 19% (Cuadro 19 anexo 1). Más del 70% de ellas contaba con un nivel educativo de primaria o de secundaria (38% y 35% respectivamente), lo que representa en términos productivos pérdida de capital humano no analfabeto sino educado. (Cuadro 20 anexo 1)

La información sobre estado civil es escasa, de la poca disponible, se reporta que la mayor cantidad (322) de las mujeres asesinadas eran solteras. (Cuadro 21 anexo 1). Por motivo del homicidio (cuadro 22 anexo 1) se encuentra que la mayor proporción fue por violencia impulsiva¹⁹, seguido de violencia política y de violencia intrafamiliar (38%, 29,9% y 20,7% respectivamente). Dentro de la violencia socio política, la causante del mayor número de muertes es la acción militar seguida por el enfrentamiento armado (43% y 29% respectivamente). Si lo comparamos con el presunto agresor, encontramos que dentro de los autores desconocidos para la víctima, las fuerzas armadas son las responsables del 70% de estos asesinatos. Sin embargo al igual que en la violencia sexual, la mayor proporción de víctimas lo son a manos de familiares o amigos (el 51% de ellas) (Cuadro 23 anexo 1).

¹⁸ Con este nombre se conoce el asesinato de las mujeres por el solo hecho de serlo. Se basa en las relaciones desiguales de poder entre los hombres y las mujeres y puede darse en espacios privados o públicos.

¹⁹ Hace referencia a venganza, riñas o delito sexual.

Con base en lo anterior se podría pensar que las mujeres asesinadas por las fuerzas militares posiblemente cayeron en combate, sin embargo al analizar el tipo de víctimas se encuentra que después de la categoría otras, las que se pueden asociar con crímenes políticos representan el 27% son ellas campesinas, presuntas colaboradoras de grupos ilegales, maestras, grupos étnicos, desmovilizadas, el otro grupo lo representan trabajadoras sexuales, consumidoras de droga, indigentes, seguramente dentro de los crímenes de la mal llamada limpieza social (23,7%). (Cuadro 24 anexo 1)

Por sitio de ocurrencia de los crímenes, el 31% ocurrió en la vivienda, el restante en sitios públicos.

Si bien existen problemas en la información y no existe una correspondencia uno a uno entre los diferentes indicadores, sí se pueden observar tendencias que es necesario profundizar con otras investigaciones, en particular las relacionadas con el efecto del conflicto armado en la vida de las mujeres. Lo que se entrevé aquí es que si bien los hombres han sido víctimas de los llamados falsos positivos, las mujeres están siendo asesinadas también, la información disponible señala que lo son por parte de las fuerzas armadas, es posible que con mayor información la tendencia cambie, pero sí deja serias inquietudes sobre su responsabilidad en estos hechos.

2.3.1.3 Violencia de pareja. Las mujeres que son asesinadas por sus parejas o ex parejas, llevan atrás una historia de episodios de violencia en lo que una conocida feminista²⁰ desde el derecho denominaba parafraseando a García Márquez “crónica de una muerte anunciada”. Efectivamente detrás de los diferentes casos de femicidio, existe un pasado registrado incluso por las autoridades judiciales de maltratos contra las mujeres que cada vez son más contundentes en cuanto a la violencia física que se ejerce.

²⁰ Isabel Agatón Santander

En este tipo de violencia el subregistro es grande, todas las mujeres no denuncian, la violencia se ha naturalizado no sólo por parte de los victimarios sino también de las víctimas, los unos porque se creen dueños de las mujeres y las otras porque creen que la vida es así, que ellas tuvieron la culpa, esperan que “él” cambie y muchas veces la dependencia económica y los hijos las hace vivir esta continua situación de maltrato con resignación.



Fuente: INML. Violencia hacia las mujeres infligida por su pareja

En el 2008, 46.922 mujeres fueron víctimas de este tipo de violencias, es decir 129 mujeres por día, 5 mujeres cada hora. La mayor proporción de mujeres se encuentra en el grupo entre 25 y 29 años, el 73% fue agredida por parte del esposo o compañero permanente y el 18% por su ex esposo o excompañero.

Si bien el 100% de este maltrato se puede aducir a la cultura machista, la clasificación de Medicina Legal encuentra que el 41% se debe a la intolerancia y machismo, el 27% por celos y el 17% por alcoholismo o droga. INML (2009)

Este tipo de violencia que es la más visible, ha causado en las mujeres politraumatismo en el 42% de los casos, trauma facial 27%, 20% en alguno de los miembros superiores o inferiores, el restante 11% en otras partes del cuerpo. La otra violencia, la que no se ve es la que explica en parte esa gran cantidad de años de vida saludables perdidos por enfermedades mentales.

2.3.1.4 Desplazamiento. Colombia es uno de los países con mayor número de personas desplazadas en el mundo (más de 3 millones según cifras oficiales). De ellas el 83% son mujeres, niños y niñas, registrando la proporción más alta de jefatura femenina 43% de los cuales el 68% son mujeres solas, es decir no tienen conyugue y además el 48,5% de ellas tienen hijos menores de 18 años (cuadro 26 anexo 1). ACNUR (2009)

La Corte Constitucional a través del Auto 092 reconoce este hecho y menciona los siguientes casos de riesgos específicos para las mujeres basados en el género .i) de violencia, explotación o abuso sexual; ii) de explotación o esclavización para ejercer labores domésticas; iii) de reclutamiento forzado de hijos e hijas y iv) obstáculos en el acceso a la propiedad de la tierra y en la protección de su patrimonio.

Según un informe realizado por OXFAM (2009), “la violencia sexual es una de las principales causas que encabezan el desplazamiento forzado de las mujeres en Colombia, concretamente 2 de cada 10 desplazadas se han visto obligadas a huir debido a este delito”, más adelante citando a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en el 2005, señala que “ la violencia sexual continúa durante el desplazamiento: el 52% de las mujeres han sufrido algún tipo de maltrato físico y el 36% han sido forzadas por desconocidos a tener relaciones sexuales.

Por las dinámicas del conflicto armado, las mayores afectadas son las mujeres indígenas y afrocolombianas, (cuadro 27 anexo 1), estas últimas son las que más altas tasas de jefatura femenina presentan.

La Encuesta Nacional de los Derechos de las Personas Desplazadas 2008, adelantada en el marco de la Comisión de Seguimiento a la política pública, encontró que indicadores sociales como los de analfabetismo son altos (21,1% para hombres jefes de hogares, 17,1% para mujeres jefas de hogar), es decir se encuentran en el promedio de la población rural la cual según el censo de 2005 era de 19.5% (Cuadro 28 anexo 1). Garay (2009)

Otra cara de este drama humanitario, encontrado por este último estudio citado, lo constituye la seguridad alimentaria, En donde más del 67% de los hogares independientemente del sexo del jefe manifestaron haber consumido menos de lo que deseaban, o haberse quejado de hambre o dejado de consumir alguno de los tres alimentos por falta de dinero. (Cuadro 29 anexo 1)

2.3.1.5 Trata de mujeres. Si bien el comercio de las personas, es tan viejo como la humanidad misma, fenómenos como el de la globalización lo han hecho, después de las drogas, el negocio más rentable en el mundo.

Este drama tiene muchas caras, entre ellas se encuentra el matrimonio servil (una práctica facilitada por Internet y medios de comunicación), explotación sexual, reclutamiento ilegal, servidumbre.

El “Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas especialmente mujeres y niños”, de 2000 la define como: “ la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para

obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.” OIM (2005).

El estudio de la OIM señala que en Colombia existen las siguientes tipologías de trata de personas i) Explotación sexual (prostitución forzada de personas adultas, explotación sexual comercial infantil, prostitución, pornografía, turismo sexual) ii) Trabajo forzoso (servicio doméstico, agricultura, minas, fábricas) iii) situación de violencia (reclutamiento forzado) iv) servidumbre (mendicidad, matrimonio servil).

Existen muchos problemas para tener cifras confiables, pues solamente se cuenta con el registro de las denuncias que le llegan al DAS y las que registra directamente la OIM, para el año 2008 se registraron en total 34 casos de explotación externa (hacia otros países), 31 de ellos con fines de explotación sexual, 1 de servidumbre y 2 de explotación laboral. Frente a la trata interna se presentaron 19 casos 13 de ellos relacionados con explotación sexual, 1 laboral, 1 que combinaba las dos anteriores, 3 relacionadas con mendicidad. OIM (2009).

El 98 por ciento de las víctimas son mujeres y la principal zona de origen para la trata externa es el eje cafetero 60%, las principales ciudades destino son Japón y España. La edad promedio de las víctimas es de 22 años.

2.4 Sentidos, Imaginación, Pensamiento:

Ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, de forma plasmada y cultivada por una adecuada educación que incluya no solamente alfabetización sino también entrenamiento científico y matemático básico. Ser capaz de utilizar la propia mente de manera protegida por las garantías de libertad de expresión con respeto tanto

del discurso político, como artístico y libertad de práctica religiosa. Ser capaz de buscar el sentido último de la vida a la propia manera. Ser capaz de tener experiencias placenteras y de evitar el sufrimiento innecesario.

2.4.1 Educación superior.

Los resultados encontrados muestran que la elección de carreras profesionales, están relacionadas directamente con los resultados de las competencias educativas de la educación básica y secundaria y con la posterior ubicación en el mercado de trabajo. Efectivamente se evidencia que en promedio los hombres eligen en mayor proporción carreras en donde las matemáticas tienen gran preponderancia, mientras que las mujeres lo hacen por otras como ciencias de la salud o educación en donde estas no son protagonistas.

2.4.1.1 Pregrado. Las mujeres Colombianas que acceden y se gradúan como profesionales, aún lo hacen en carreras típicamente “femeninas”, aún las carreras duras del pensamiento (ingenierías, matemáticas y ciencias) siguen siendo masculinas. Lo que sin duda influye también en la segmentación del trabajo en Colombia.

Para el año 2008, las mujeres preferían las carreras ubicadas dentro del área de conocimiento que agrupa, economía, administración y contaduría 32%, seguido de ciencias sociales y humanas 20% en tercer lugar se ubican las ingenierías con 17,7%, en los hombres la relación es inversa, en primer lugar se encuentran las ingenierías, seguido por economía y en tercer lugar se encuentran las ciencias sociales y humanas.

Frente al área económica, en todas las carreras hay predominio femenino superior al 60%, la carrera con mayor número de estudiantes es administración (67%) seguido de contaduría (24 %), en último lugar se encuentra la economía (9%), es necesario anotar

que pese al relativo bajo peso de esta última, su énfasis matemático evidencia en esta área del conocimiento un avance de las mujeres en la esta área del conocimiento

Al observar de manera independiente cada área de conocimiento, se encuentran diferencias marcadas por sexo, las mujeres predominan en las ciencias de la educación, de la salud, humanas y sociales y economía y afines (72%, 63%, 59% y 58% respectivamente), los hombres por su parte predominan en agronomía y afines, ingeniería y arquitectura, matemáticas y ciencias naturales. (Cuadros 30 y 31 anexo 1).

Por carreras dentro de las ciencias de salud, las mujeres, predominan en todas, a excepción de medicina en donde representan el 55%, en las otras carreras representan más del 68%, sin duda el área de la salud cada vez se feminiza más.

Dentro de ingeniería las carreras en donde hay mayor preponderancia de hombres son ingeniería mecánica (91%) eléctrica 83%, electrónica (79%), civil (71%), y en aquellas en donde hay una mayor proporción de mujeres son en la ingeniería administrativa (63%) y ambiental (56%).

En las otras áreas del conocimiento, es decir matemáticas y ciencias naturales, las mujeres se encuentran en mayor proporción en biología, y química (65% y 53% respectivamente) los hombres por su parte predominan en física, matemáticas y geología (79%, 69% 59% respectivamente).

Lo anterior nos muestra que si bien las mujeres se están graduando en mayor proporción a nivel profesional 54% frente 46%, todavía lo siguen haciendo en áreas asociadas con lo administrativo, los hombres siguen predominando en aquellas denominadas duras, es decir que pese a los avances en materia educativa, se sigue presentando segmentación en la formación profesional que sin duda influye en la segmentación del mercado laboral. Es necesario profundizar más en los factores que influyen en la escogencia de carreras,

en el sexismo que pueda existir en la orientación profesional que se les brinda a las chicas y chicos, en el curriculum oculto del sistema escolar que influye y predispone las mentes haciendo creer como natural que los hombres son buenos para las matemáticas y las mujeres para la comunicación.

Es importante mencionar, de acuerdo a lo planteado por Nussbaum en esta capacidad el comportamiento por sexo de la capacidad de crear, pensar. Las carreras profesionales asociadas más directamente con la capacidad de crear son las artes plásticas, las artes representativas, música, y literatura frente a las dos primeras no se encontraron diferencias por sexo, por el contrario en música el 78% de graduados son hombres mientras que en literatura el 65% son mujeres.

Si bien todas las carreras aportan tanto a crear como al pensar, es importante por su papel de fundamentación del conocimiento de la filosofía, para el año 2008, el 68% de los graduados fueron hombres.

2.4.1.2 Posgrado

2.4.1.2.1 Especializaciones. Representan el 90.6% de las graduaciones durante el 2008, explicado entre otras razones por las facilidades en tiempo, recursos y relativo nivel de complejidad para su terminación.

Del total de graduados, el 58% fueron mujeres y el 42% hombres, por sexo se mantiene la misma tendencia que en el pregrado, es decir las mujeres escogen especializaciones en economía y afines en un 32%, ciencias humanas (20%) y ciencias de la salud (11%). En los hombres las preferencias se relacionan con ingeniería (38%) seguido por economía y afines (22%).

En el primer área del conocimiento, al igual que en el pregrado predomina las especializaciones en administración, seguido por contaduría y economía, pero en esta última carrera se empieza a evidenciar una ligera ventaja para los hombres (54%)

Por área del conocimiento, las mujeres predominan en ciencias de la educación, de la salud y economía y los hombres en matemáticas y ciencias naturales, ingenierías, agronomía y afines. (Cuadros 32 y 33 anexo 1). Por carreras las que mayor proporción de mujeres realizaron especializaciones son las de ciencias de la salud, destacándose nutrición, enfermería y terapias representando más del 80% de la población graduada. En esta área del conocimiento el indicador es más alto para los hombres 55% en medicina. Frente a esto último es necesario aclarar que las especializaciones médicas por la complejidad de las mismas (recursos técnicos, humanos y recursos financieros y duración) se encuentran en una categoría superior a las otras disciplinas.

2.4.1.2.2 Maestrías. Las maestrías representaron en el 2008 el 9.1% del total de población graduada en posgrado. Todavía su acceso sigue siendo muy restringido al grueso de la población, con todas las connotaciones que tiene para el desarrollo del país.

De ella el 54% fueron hombres y el 46% mujeres, evidenciando inequidades de género en estos niveles. Si bien las mujeres en las últimas décadas han superado las brechas existentes frente a cobertura escolar en primaria, secundaria, universitaria y especializaciones, el acceso a mayores niveles de conocimiento tales como maestrías y doctorados todavía presenta una brecha importante, es necesario explorar más pero puede estar relacionado con costos económicos, roles de género asociados a maternidad temprana que no permitan compatibilizar trabajo remunerado, labores del hogar y estudio.

Las mujeres que lograron graduarse en maestría, al igual que en el pregrado y especializaciones lo hacen en las áreas de la educación, bellas artes y salud, más del

60%, en agronomía y afines también la ventaja es ligeramente superior 54%. En el resto de áreas del conocimiento hay prevalencia de los hombres.

Todas las carreras del área de salud, incluyendo medicina, tiene una mayor proporción de mujeres, también el 70% de los graduados en maestría en música lo eran, en cambio en literatura el 77% fueron hombres manteniéndose la tendencia de estos en ingenierías y matemáticas. (Cuadros 34 y 35 anexo 1)

2.4.1.2.3 Doctorados. En el 2008, 3.536 personas se graduaron como doctores en las universidades del país, representando el 0.3% de los graduados en posgrado. El 64% de ellos hombres y el 36% mujeres, es decir se acentúan más las brechas de género a medida que se avanza en niveles de conocimiento.

Del total de mujeres y hombres graduados como doctores, el 42% lo hizo en áreas de matemáticas y ciencias naturales, por áreas del conocimiento, persisten la segregación profesional, es así como en ciencias de la educación el 67% fueron mujeres y en ciencias de la salud el 64%, los hombres predominan en todas las otras áreas. (Cuadros 36 y 37 anexo 1)

Por carreras en filosofía el 90% de los doctorados fueron otorgados a hombres, en ingeniería eléctrica y electrónica 100%, física 93%, matemáticas 83%. En todas las carreras de ciencias de la salud la mayor proporción de graduadas como doctoras fueron mujeres.

De lo anterior se puede concluir que todavía es necesario avanzar mucho para igualar las oportunidades de las mujeres frente a los hombres en los niveles más avanzados de conocimiento. Como se pudo observar, a medida que se avanza para llegar a maestrías o doctorados se aumentan las brechas de inequidad. Para todos los niveles (pregrado y

posgrado) es evidente la segmentación de las mujeres hacia carreras menos duras de conocimiento, lo que tiene correspondencia con su ubicación en el sector laboral en áreas de servicios; así mismo el egreso de carreras de ciencias de la educación se explica con la composición del profesorado que en su mayoría son mujeres, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

2.5 Emociones:

Ser capaz de tener vinculaciones con cosas y personas fuera de uno mismo, de amar a quienes nos aman y cuidan de nosotros. Que el propio desarrollo emocional no esté arruinado por un temor o preocupación aplastante, o por sucesos traumáticos de abuso o descuido.

Esta capacidad tal y como está aquí plasmada, es difícil de cuantificar, está asociada con 3 primeras capacidades, vida, salud, integridad, en particular con esta última pues todos los factores de violencia de género mellan el desarrollo emocional de las mujeres. A la vez esta capacidad también está ligada a lo que en la economía feminista se ha acuñado como economía del cuidado, por medio de la cual se reconoce el tiempo de las mujeres a las actividades productivas, reproductivas y comunitarias.

El tiempo destinado a las actividades del hogar (de cuidado) se pueden interpretar como actividades relacionadas con “amor”, con afecto, cuando no están mediadas por acciones coercitivas y abusivas como la violencia de género por ejemplo. Para efectos de tratar de mirar esta capacidad se escogieron indicadores frente al maltrato infantil y maltrato en adultas mayores relacionado con lo que plantea Nussbaum (*Que el propio desarrollo emocional no esté arruinado por un temor o preocupación aplastante, o por sucesos traumáticos de abuso o descuido*) y frente a (*Ser capaz de tener vinculaciones con cosas y personas fuera de uno mismo, de amar a quienes nos aman y cuidan de nosotros*) otros indicadores relacionados con el tiempo dedicado al cuidado de los demás.

2.5.1 Maltrato infantil.

Anteriormente se observó cómo las niñas son las principales víctimas del abuso sexual, pues adicionalmente son víctimas de otro tipo de violencias: física, económica, psicológica y no está contabilizada aquí tampoco la explotación sexual para fines comerciales.

En este apartado se hablará de la violencia física, la que no se puede ocultar. Según datos de medicina legal para el año 2008 se registraron 5824 casos de niñas maltratadas y 5077 niños. El grupo de edad más afectado es el de 10 a 14 (34%) seguido por el de 15 a 17 años (30%), sin embargo la investigación de Medicina Legal señala que seguramente existe una subestimación del número de casos de niñas menores de 4 años, dado que su situación de absoluta dependencia las hace más vulnerables a permanecer como casos ocultos. (Cuadros 38, 39 Y 40 del anexo 1). INML (2009)

El principal agresor es el padre (34%), seguido por la madre (28%), en estos dos casos se ha encontrado una relación directa con violencias hacia las mujeres, es decir las mujeres maltratadoras, son víctimas a la vez de violencia por parte de sus compañeros permanentes.

Los casos registrados de violencia hacia las niñas dejan ver que los mecanismos con que se realizan, van mucho más de los golpes, en el 70% de los casos se realiza con armas contundentes, es decir que las secuelas y evidencias físicas son difíciles de quitar. A las niñas también se les maltrata con armas cortopunzantes, se les quema con elementos sólidos o líquidos y en 5 ocasiones con fuego. La vivienda, que debía ser el sitio de protección, es donde ocurre el 77% de estos casos.

2.5.2 Maltrato en adultas mayores.

Otro grupo vulnerable y vulnerado está constituido en general por las personas adultas mayores, cómo se observó en la violencia sexual, ni siquiera las mujeres mayores de 80 años se salvan de este delito. Pues al igual que las menores de edad, también son víctimas de todos los tipos de violencia, con un Estado que muy poco hace por sus viejas y viejos.

En el año 2008 se registraron 588 casos de mujeres y 587 de hombres adultos víctimas de maltrato físico. La mayor parte de ellos en mujeres de 60 a 64 años (77% de los casos), el 46% realizado por familiares con algún tipo de consanguinidad y el 39% por sus hijos o hijas. El 35% de ellas era viuda y el elemento más utilizado para realizar el maltrato al igual que en las menores era un mecanismo contundente, como consecuencia de este maltrato el 64% quedó con múltiples traumas o traumas en algunos de sus miembros. (Cuadros 41, 42 y 43 anexo 1). INML (2009)

2.5.3 Tiempo destinado a actividades de cuidado.

En la última década una tema de debate desde la economía feminista ha sido el de la economía del cuidado, de allí se han desprendido esfuerzos en muchos países por cuantificar el uso del tiempo, demostrando lo que tantas veces se ha dicho, que las mujeres además de insertarse en el mercado laboral, siguen realizando el trabajo doméstico, extendiendo sus jornadas laborales. Que adicionalmente las políticas de ajuste han tenido efectos perversos en la calidad de tiempo de las mujeres pues trasladaron costos a los hogares (por ejemplo menor estadía de los enfermos en los hospitales), y que pese a las diferentes demandas todavía no se reconoce el aporte que el trabajo doméstico hace a la riqueza de los países.

De acuerdo con lo anterior, el trabajo de cuidado se refiere al cuidado de las personas, puede ser remunerado o no. En ambos casos es realizado en su mayoría por mujeres y en el segundo caso se caracteriza por tener remuneraciones bajas. Cuando es realizado

por miembros del hogar involucra elementos emocionales y afectivos difíciles de cuantificar.

Con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares, se tiene que los hombres dedican más horas al trabajo remunerado que las mujeres 50.4 horas frente a 42.4, mientras que la relación se invierte en las actividades no remuneradas 33.3 frente a 13.5. Las actividades que marcan la diferencia son los oficios del hogar, el cuidado de los niños y el cuidado de personas mayores o con discapacidad. Cuadro 44 anexo 1. Por área urbano/rural se mantiene las tendencias, pero con mayores horas dedicadas al trabajo no remunerado por parte de las mujeres rurales en las actividades de oficios del hogar y menos a trabajo remunerado (Cuadros 44 y 45 anexo 1).

Al preguntársele a las personas si realizaron actividades adicionales a sus actividades remuneradas, se encuentra que el 88% de las mujeres trabajadoras realizaron oficios del hogar, y el 31.4% se dedicaron a cuidar menores. Cuadro 43 anexo 1. Villamizar (2010) encuentra que medido por carga global de trabajo, es decir considerando el tiempo promedio tanto de actividades remuneradas como no remuneradas, para el 2008 las mujeres trabajaron en promedio 11,6 más que los hombres en el nivel nacional.

Desafortunadamente en Colombia no se han aplicado encuestas de uso del tiempo, para poder avanzar en profundidad en el análisis, como señala Villamizar “estas desigualdades no se dan únicamente en el tiempo empleado por hombres y mujeres, sino que el tipo de actividades también conlleva sesgos de género. Los análisis de las labores realizadas por unas y otros, muestran que el cuidado de los hombres está enfocado hacia actividades más lúdicas (jugar, ir al parque, etc.) y la de las mujeres a labores más pesadas como darles de comer, vestirlos, ayudarles en los deberes, entre otros”. (Villamizar 2010:20)

Las mujeres y los hombres tenemos la capacidad de amar, de dar afecto y cuidar a nuestra propia familia, el problema surge cuando se considera que las labores de

cuidado vienen adscritas a las mujeres por naturaleza, y que aparte de ello no se reconozcan socialmente, representando sobrecargas en las jornadas laborales de las mujeres vinculadas al mercado laboral.

2.6 Razón Práctica:

Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse con una reflexión crítica acerca del planteamiento de la propia vida (libertad de conciencia).

Esta capacidad se puede asociar a lo que en las discusiones sobre calidad de educación en Colombia se ha denominado competencias ciudadanas relacionada con percepciones y actitudes éticas y cívicas por partes de las y los estudiantes de secundaria, pero también tiene que ver con el desarrollo de competencias para realizar razonamientos matemáticos, de razonamiento abstracto, de lenguaje, que se mide cada tres años mediante las pruebas SABER en los grados 5 y 9. Adicionalmente el país ha sido evaluado mediante pruebas internacionales de calidad como PISA - Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes²¹.

2.6.1 Competencias en lenguajes, matemáticas y ciencias naturales.

Las Pruebas Saber buscan evaluar las competencias de los estudiantes en tres áreas lenguaje, matemáticas y ciencias naturales. Dentro de la primera de ellas las competencias que se evalúan son: lenguaje (comunicativa), matemáticas (Razonamiento

²¹ Frente a esta última, se realizó en el 2006, en lectura el promedio estuvo en 381 puntos, ubicándose 171 puntos por debajo de Corea, en matemáticas su calificación fue de 370 puntos, 179 por debajo de China y en ciencias obtuvo 388 puntos, 175 por debajo de Finlandia, países que en cada caso obtuvieron el puntaje más alto. Frente a América Latina en lectura se ubica por debajo de Brasil, México, Uruguay y Chile, pero supera a Argentina. En matemáticas está por debajo de Argentina, México, Chile y Uruguay, pero se encuentra en el mismo nivel que Brasil. En ciencias se encuentra por debajo de todos los anteriores países. Los resultados para el país muestran que las mujeres obtienen menores calificaciones en matemáticas. Como factores asociados a los logros educativos se encuentra el nivel educativo de la madre, contar con computador y libros en el hogar. Banco Mundial. Unidad

y argumentación, comunicación, representación y modelación, Planteamiento y resolución de problemas), ciencias naturales (Uso comprensivo del conocimiento científico explicación de fenómenos, indagación).

En lenguaje se encontraron resultados a favor de las niñas 297 y niños 286 en quinto grado, en noveno son 298 y 289, promedios en ambos grados superiores al nacional. En matemáticas la situación cambia, siendo mejor el desempeño de los hombres en ambos grados por encima de 25 puntos del de las niñas, ubicándose éstas 12 puntos por debajo del estándar nacional. En ciencias naturales el promedio de los niños de quinto es superior al nacional y al de las niñas. Sin embargo, el resultado de las últimas es similar al nacional. En noveno el promedio de las mujeres es inferior al del país y al de los hombres (7 y 16 puntos, respectivamente). Estas cifras sugieren que en la básica secundaria se acentúan las brechas por género en los aprendizajes del área. ICFES (2009)

Si bien estas diferencias en los resultados de aprendizaje ya se han evidenciado desde hace más de una década Rozas (1998), las inequidades de género en el aprendizaje parecen estar acentuándose; en las Metas de Desarrollo del Milenio el país se debía comprometer más con disminuir estos desniveles en el aprendizaje, que seguramente son un factor explicativo para la escogencia del tipo de carreras que siguen reproduciendo roles e inequidades de género en el mercado laboral.

Con base en esto algunos análisis simplistas señalan que esta explicación esta dada por naturaleza, pero estudios han mostrado como dentro de las aulas en lo que se ha denominado como curriculum oculto, las y los docentes reproducen prácticas sexistas que están influyendo en los resultados. Rico (2000)

2.6.2 Competencia sobre ciudadanía y civismo.

Por otra parte el país entre los años 2008 y 2009, participó en el Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía (ICCS, por sus siglas en inglés (2010), la participación de Colombia estuvo coordinada por el ICFES. La prueba se le realizó a estudiantes de grado octavo y a docentes. Allí se valoró sobre la ciudadanía responsable, además de sus actitudes, percepciones y actividades relacionadas con este tema y con la cívica.

Los resultados para Colombia lo ubican en el segundo lugar entre los países latinoamericanos, seguido por México, Guatemala, Paraguay y República Dominicana, los mejores puntajes fueron obtenidos por Finlandia y Dinamarca. Por género en casi todos los países los puntajes de las niñas superan a los de los niños, a excepción de Colombia, Guatemala, Bélgica y Suiza en donde no se presentan diferencias significativas, en nuestro país el valor promedio para las niñas fue de 463 y para los niños de 461.

Indagados sobre la equidad de género, el 51% de las niñas colombianas, manifestaron estar de acuerdo, frente al 48% de los niños, el país con el indicador más alto fue Dinamarca España y Noruega con un promedio de 54% el más bajo es Indonesia 42%. Frente al interés en temas políticos y sociales no se encontraron diferencias entre hombres y mujeres el 52% manifestaron tener interés en estos temas, el mayor indicador lo tiene Tailandia 56% y el menor Bélgica, Suiza y Eslovenia 45% sin mayores diferencias por sexo.

Frente a la posibilidad de participar en el futuro en actividades políticas, el 53% de las mujeres y el 54% de los hombres manifestaron su interés de hacerlo. El mayor indicador lo obtuvo República Dominicana con 57% y el menor puntaje lo obtuvieron Bélgica y República Checa 45%. En República Dominicana hay una diferencia de tres puntos porcentuales a favor de los hombres 59% frente a 56%.

Respecto a la percepción sobre la apertura que se da en las aulas para la discusión el 51% de las mujeres y el 50% de los hombres manifestaron que si existía. Los países con

el indicador más alto fueron Dinamarca e Indonesia 55% con ligera ventajas de las mujeres 3 y 4 puntos porcentuales respectivamente. El valor más bajo lo obtuvo la República de Corea con 38%.

Como indicadores complementarios a los encontrados, se trabajaron los relacionados con el nivel educativo de las madres, por la influencia que tiene en los logros educativos de los estudiantes. Con base en la GEIH del DANE 2008, se estimó por jefatura de hogar el máximo nivel educativo así como aquellas que alcanzaron el nivel de posgrado con título, así mismo es importante considerar aquella población que no ha accedido a ningún nivel educativo y que por lo mismo es difícil desarrollar esta capacidad de razón práctica

2.6.3 Analfabetismo adulto.

El analfabetismo adulto es mayor para las mujeres que para los hombres en el grupo de mayores de 14 años (7.7 frente a 3.1) y levemente menor en el grupo de mayores de 24 años (3.1 frente a 3.8).

Las diferencias en los dos grupos las marcan las mujeres jefas de hogar de las ciudades de Montería y de Cúcuta (14% y 11% respectivamente). En los hombres en estas mismas ciudades se encuentran las mayores tasas de analfabetismo adulto entre los jefes de hogar. (Cuadro 46 anexo 1).

Este es un indicador que debe preocupar a la autoridades educativas, pues aumenta el grado de vulneración de derechos, en el estudio realizado por la Comisión de Seguimiento a la Política de Desplazamiento previamente citado se encontró que para la población desplazada la tasa de analfabetismo de los jefes y jefas de hogar 21.1 y 17.9 respectivamente.

2.6.4 Nivel educativo por jefatura de hogar.

Independientemente de su sexo los jefes de hogar de las trece ciudades capitales han alcanzado el nivel educativo de primaria, seguido por media (hasta grado 11) y seguido por la básica (hasta noveno), en correspondencia con el anterior indicador es mayor la proporción de mujeres que no han alcanzado ningún nivel escolar (6.2%) Cuadro 47 anexo 1.

Cuando se indaga por el diploma obtenido, tampoco se presentan diferencias significativas por sexo, tanto el 61% de hombres como de mujeres cuentan con el título de bachiller, en el nivel técnico existe una leve ventaja para las mujeres (13% frente a 11%), título como profesionales tienen el 13.5% de jefes y jefas y a nivel de posgrado la ventaja es para los hombres (5% frente a 4.1%). (Cuadro 48 anexo 1).

Si bien el desarrollo de esta capacidad para las mujeres tiene un inmenso valor en sí mismo, debe tomarse en cuenta también la relación que tiene con el rendimiento académico de los hijos, y deserción escolar, asociados seguramente con las actividades de cuidado y acompañamiento que realizan.

2.7. Afiliación.

Ser capaz de vivir con y hacia otros, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, de comprometerse en diferentes maneras de interacción social. Poseer las bases del respeto de sí mismo y de la no humillación, ser capaz de ser tratado como un ser dignificado cuyo valor es igual al de los demás.

Las mujeres en Colombia tienen múltiples formas de asociación y de organización política desde sus intereses específicos, pero también desde intereses y reivindicaciones

sociales, comunitarias, políticas, económicas. Así mismo es reconocida la participación de las mujeres en la vida comunitaria, en la consolidación de la vida social, en el voluntariado que ejercen para desarrollar sus comunidades.

Colombia cuenta con una historia larga de organización de mujeres por la reivindicación de sus derechos, desde las textileras de comienzos del siglo XX, pasando por las sufragistas movimiento que se extendió desde 1930 a 1957. En la última década las organizaciones propiamente feministas han jugado un papel muy importante en la reivindicación de los derechos de las mujeres y en temas relacionados con la exigibilidad de derechos humanos y por la paz. En estos temas las organizaciones más conocidas y reconocidas son: la Red Nacional de Mujeres que agrupa las redes de mujeres departamentales, la Organización Femenina Popular, la Ruta Pacífica de Mujeres, la Iniciativa de Mujeres por la Paz. Mendoza (2008)

La Red Nacional de Mujeres nace a partir de 1993, con una propuesta política de orientación feminista plural y diversa, está conformada por 15 grupos de enlace regional que trabajan por el logro de la ciudadanía plena para las mujeres.

La Organización Femenina Popular nace en 1973 en Barrancabermeja unida en sus demandas al movimiento obrero de esa ciudad, son muy críticas frente a la situación de derechos humanos en Colombia, han sido víctimas de amenazas y asesinatos en razón de sus demandas.

La Ruta Pacífica de las Mujeres nace en 1995, como respuesta al conflicto armado que se vive en el país. Se concibe como una expresión del movimiento de mujeres que se moviliza por la resolución negociada del conflicto y contra todas las formas de violencia que viven las mujeres, está integrada por mujeres organizadas de sectores populares de diferentes ciudades y por todas aquellas que se identifiquen con sus propuestas.

La Iniciativa de Mujeres por la Paz nace en el año 2001, allí convergen organizaciones de mujeres que busca fortalecer el movimiento social de mujeres que buscan realizar propuestas para buscar y consolidar la paz en el país y realizar una agenda social de las mujeres como propuesta de interlocución.

Adicional a estas organizaciones existen múltiples organizaciones de todo tipo sindicales, religiosas, comunitarias, políticas, etc.

Con el fin de tratar de cuantificar la afiliación de las mujeres a cualquier tipo de organización, se exploró la información de la GEIH relacionada con la afiliación o no a sindicatos por parte de la población ocupada, la información obtenida muestra que del total de jefes de hogar afiliados a estas organizaciones el 53% eran mujeres.

Por ciudad, los resultados muestran a Montería, Cúcuta e Ibagué como las ciudades que tienen mayor proporción de mujeres que hombres entre las personas sindicalizadas (mayores al 57%) mientras que Manizales y Pasto son las que menor proporción presentan Valor (Cuadro 49 anexo 1)

En el cuadro 43, se pueden observar dos ítems relacionados con esta capacidad. Son ellos, la realización de trabajos comunitarios y la participación en actividades cívicas. En las que se evidencian diferencias por sexo, siendo mayor la participación de los hombres en las labores mencionadas, tanto en el área urbana como rural.

Estos resultados se ratifican en la encuesta realizada por el DANE (2008), al preguntársele a las personas su participación en algunos de los siguientes mecanismos: Juntas de Acción Comunal, comités de control en servicios públicos, comités de participación ciudadana en salud, Audiencias Públicas, Veedurías Ciudadanas, el 26% manifestó si participar en ellos. Por sexo se encuentran pequeñas diferencias siendo mayor en dos puntos porcentuales la participación en estos espacios de los hombres

frente a las mujeres 27% y 25% respectivamente (Cuadro 50 anexo 1). Lo anterior contrasta significativamente con estudios cualitativos en donde se ha evidenciado que históricamente las mujeres son las que más participan en estos espacios, aquí se evidencia la necesidad de contar con estadísticas sistemáticas y confiables sobre estos temas.

Los hombres también participan en una mayor proporción en movilizaciones sociales 22% frente a 21%, de las mujeres, pero las razones para la asistencia a ellas presentan diferenciales por sexo. La mayor participación de las mujeres en este tipo de actividades se da por razones relacionadas con la defensa de los derechos humanos, tales como rechazo a la violencia, discriminación de cualquier tipo, inseguridad, protección al medio ambiente, mientras que las razones de mayor participación de los hombres se dan por cuestiones gremiales y de política inmediata (rechazo a políticas nacionales, incumplimiento planes de gobierno, tarifas, temas laborales). (Cuadros 51 y 52 anexo 1).

Estos resultados en las motivaciones de las mujeres se explican en parte por toda la incidencia que ha tenido el movimiento social de mujeres en la reivindicación de sus derechos contra la discriminación basada en el género, contra las violencias de género y contra los otros tipos de violencia siendo abanderadas de temas como la solución negociada del conflicto y denunciando la afectación de la guerra en el cuerpo de las mujeres en hechos tan evidentes como el desplazamiento, la violación como arma de guerra, etc.

2.8. Otras Especies.

Ser capaz de convivir con cuidado por los animales, plantas y el mundo de la naturaleza y en relación con todo ello.

Pese a ser una de las capacidades más sentidas por las mujeres, la deficiencia de información es evidente, si bien se cuenta con algunos estudios cualitativos, la medición y evaluación de los impactos que sobre la vida de las personas tiene la crisis medioambiental, es una tarea pendiente.

Esta capacidad está directamente relacionada con la supervivencia de nuestra especie, dado que de la biodiversidad dependen todos los bienes que se necesitan, agua, oxígeno, alimentos, energía. Cada día se reconoce más su importancia y está reconocida entre los Objetivos del Desarrollo del Milenio “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”.

Es un tema directamente relacionado con la seguridad alimentaria y consecuentemente con la pobreza. “Cuando hablamos de este asunto, la mayor parte de la población piensa en el oso polar o el tigre siberiano, especies emblemáticas pero lejanas. Queremos que la gente entienda que la biodiversidad es la suma de todos los seres vivos del planeta y de las relaciones entre las especies, y que dependemos totalmente de ella. La mayor parte de los recursos que necesitamos para vivir tiene su origen en la biodiversidad así que protegerla es fundamental para el bienestar humano y para frenar la pobreza y el cambio climático”. Oberhuber (2010).

Adicionalmente la FAO ha llamado la atención frente a que el deterioro del medio ambiente, en particular la pérdida de biodiversidad, puede dificultar que se logren los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, que persiguen, entre otros desafíos, la reducción del hambre y la pobreza extremas, señalando que la diversidad biológica no consiste únicamente en las plantas, animales, microorganismos y sus ecosistemas, sino que abarca también a las personas y su necesidad de seguridad alimentaria, medicinas, agua y aire puros, vivienda y un medio ambiente limpio y saludable para poder vivir. FAO (2010)

Colombia es considerado un país megadiverso, pues con una extensión que representa el 0,7% de la superficie del planeta, tiene cerca del 10% de las diferentes formas de flora y fauna existentes, algunas de ellas exclusivas de este territorio. Así mismo cuenta con una variedad de ecosistemas tales como páramos, laderas, valles andinos, selvas húmedas tropicales, bosques secos, humedales, llanuras y desiertos así como la presencia de diversas áreas marinas que la sustentan. (Universidad Javeriana 2009)

Si bien no existen inventarios biológicos detallados y completos, se estima que Colombia es la cuarta nación en diversidad de especies en el mundo, ocupa el primer lugar en anfibios con 733 especies, en aves con 1850, la segunda en plantas 41.000 especies, la tercera en reptiles con 524 especies y la quinta en mamíferos con 471 especies. A nivel marino se estima que es la mayor de Suramérica, existiendo alrededor de 2500 especies de moluscos, 2000 de peces, 35 de mamíferos que habitan aguas marinas.

Aunque no se tiene un estimativo total para todo el país, se considera que alrededor de 32 especies de mamíferos, 400 de anfibios, 66 de aves y una tercera parte de especies de plantas tienen presencia exclusivamente en Colombia.

Sin embargo el panorama es crítico frente a la supervivencia de estas especies, el 9% de la avifauna nacional se encuentra amenazada, de las 66 aves endémicas 47 se encuentran en esta situación, 19 de ellas en estado crítico. La principal causa de amenaza de la especies de aves es la destrucción de su hábitat (110 especies), debido a la deforestación, las actividades agropecuarias, los cultivos ilícitos y la extracción de madera, entre otras actividades. Treinta y cuatro (34) especies están seriamente afectadas por la cacería de subsistencia y recreativa, así como por el tráfico ilegal de mascotas.

Para las plantas las principales amenazas son la deforestación y la fragmentación de los hábitats. Frente a las otras especies existen 319 especies de vertebrados (peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) con algún grado de amenaza.

Principales amenazas

Deforestación, según datos del IGAC - Corpoica de 2002, se reporta una tasa anual de deforestación de 221.000 ha/año para el periodo 1987-2002. Las principales causas de la deforestación actualmente están asociadas con problemas de gestión administrativa, orden público, cultivos ilícitos. Javeriana (2009)

Prácticas agrícolas, en Colombia hay aproximadamente 3 millones de hectáreas en agricultura, 40 millones en ganadería, sus implicaciones sobre la biodiversidad se relacionan con la remoción de cobertura vegetal nativa para el establecimiento de sistemas productivos. Cultivos como el café tradicional, la palma africana, la piscicultura, entre otros, tendrían un impacto positivo en la biodiversidad, mientras que cultivos como el arroz, la caña de azúcar, la soya, la papa, el maíz, entre otros, lo tendrían negativo.

Uno de los mayores problemas se relacionan con el uso de plaguicidas “cuya entrada se ha incrementado debido a exenciones tributarias y al apoyo de cultivos que los demandan como el algodón, el maíz, la soya y la yuca” Benavides (2006) citado por Javeriana (2009) señala que los cultivos que más contribuyen con la contaminación por el uso de plaguicidas son “el banano, la palma africana, los pastos, el arroz, el algodón, la caña de azúcar, las flores, la papa, la coca y la amapola, afectando principalmente las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca, la ciénaga de Zapatosa, la ciénaga Grande de Santa Marta, la cuenca alta y media del río Meta, las cuencas de los ríos Saldaña y Coello, la cuenca baja y media del río Cesar, los humedales del altiplano cundiboyacense y, en menor grado, los cuerpos de agua del Amazonas”.

De otra parte, la actividad ganadera, se ha convertido en un mecanismo de ocupación del territorio bajo un esquema de compra venta de tierras asociada en algunos casos con el lavado de activos del narcotráfico. Entre las principales impactos ambientales de esta actividad se cuentan “la tala y la quema de bosques, la erosión y compactación del suelo; la uniformidad genética al privilegiarse el monocultivo de gramíneas mediante quemadas estacionales y eliminación de la sucesión vegetal por medios químicos (herbicidas) o físicos; la desecación de humedales; la construcción de vías de penetración; la demanda creciente de madera para cercos, corrales de manejo y camiones ganaderos; la contaminación del agua y el suelo por fertilizantes sintéticos y plaguicidas, así como las emisiones de gases producidas por la quema de combustibles en el transporte terrestre y fluvial de animales vivos o sus productos”. Javeriana (2009).

Lo anterior está relacionado directamente con la seguridad alimentaria del país, la cual depende más de importaciones. Existe ineficiencia del uso del suelo explicado por el conflicto entre vocación y uso y por supuesto la alta concentración de la propiedad de la tierra, según el IGAC del área disponible solamente se cultiva el 40%, y la mitad del suelo utilizado para la ganadería tiene vocación agrícola, forestal o de conservación

Minería. Una fuente de riqueza como la minería, es a la vez causa de pobreza por los métodos utilizados en la extracción. Colombia explota entre los combustibles, el petróleo y carbón, entre los minerales metálicos, el cobre, hierro y ferróníquel, entre los no metálicos el azufre, las calizas, la sal marina y la sal terrestre, entre los minerales preciosos el oro, la plata y el platino y entre las piedras preciosas las esmeraldas. Ministerio de Minas y energía (2010)

Los impactos de la minería tienen que ver con la mina en sí, con la eliminación de los residuos de la mina, con el transporte del mineral y con el procesamiento del mismo, que a menudo involucra o produce materiales peligrosos.

La modalidad de minería de superficie es la que más devastación del ecosistema produce (deforestación, contaminación y alteración del agua, destrucción de hábitats). Dentro de este tipo de minería se distinguen, entre otras, las minas a cielo abierto (generalmente para metales de roca dura), las canteras (para materiales de construcción e industriales, como arena, granito, pizarra, mármol, grava, arcilla, etc.), y la minería por lixiviación (aplicación de productos químicos para filtrar y separar el metal del resto de los minerales).

En la minería por lixiviación se utilizan productos químicos (por ejemplo ácido sulfúrico en el caso del cobre o una solución de cianuro, sodio y mercurio en el caso del oro) para disolver (lixiviar) los metales en cuestión, así mismo para producir un gramo de oro se necesitan 1000 litros de agua por segundo es decir lo que consume una ciudad de 600.000 habitantes. Es decir que la afectación no solamente se da por la contaminación de fuentes de aguas sino por el uso de la misma.

Quizás uno de los problemas más graves que implica la minería para el país es la presión sobre los páramos, con todas las consecuencias que ello tiene para la disponibilidad del recurso hídrico del país. En Boyacá por ejemplo el 10,7% de los páramos ya tiene titulación para la explotación de minas, los casos más graves ocurren en el páramo de rabanal río Bogotá (78,9% titulado) y Pisba (22,2%). En Antioquia en Belmira (10% de titulaciones y el restante 90% está en proceso de solicitud). En los últimos 8 años el 6.3% de las hectáreas (122mil) están tituladas. Así mismo la superficie de hectáreas con título minero pasó de 1,13 millones a 8,53 millones. Sólo entre julio y octubre de 2009 se firmaron 1.900 contratos en los páramos para los mineros y otros alcanzaron a renovar sus contratos. (Minambiente 2010).

El impacto ambiental se relaciona con la afectación al nacimiento de varios de los ríos que surten los acueductos de las principales ciudades, afecta a 4.700 especies de plantas, 70 de mamíferos, 87 de anfibios y cerca de 154 aves. Los páramos capturan y almacenan el carbono en sus suelos, que de otra forma sería enviado a la atmósfera (CENSAT 2010).

El principal impacto social en Colombia, se encuentra fenómenos de desplazamiento, por la disputa de actores armados por el control de estas zonas. Estudios realizados por el Movimiento Mundial por los bosques tropicales (2004) señala como las dinámicas socio culturales cambian completamente, en particular por la minería a gran escala supone la sustitución de las economías de subsistencia, en algunos casos implica la destrucción de los valores y costumbres tradicionales que han sido esenciales en el sostenimiento de la solidaridad y la unidad de familias y comunidades. Temas como el abuso del alcohol, drogadicción, prostitución, aumentan y de su mano va el aumento también de temas como la violencia intrafamiliar y la explotación sexual.

Para las mujeres implica sobrecarga de trabajo en labores agrícolas, agravado por la reducción de la productividad de los campos, el envenenamiento de las fuentes de agua y por ende aumenta la pobreza. Muchas mujeres se ven forzadas a ingresar en la economía informal para encontrar fuentes adicionales de ingreso. La minería de gran escala ocupa en su mayoría a hombres, en pequeña escala absorbe a las mujeres como trabajadoras contratadas o mediante trabajo forzoso en condiciones de explotación severas. Las mujeres desempleadas por su parte, se ganan el sustento hurgando en la escoria y los vertederos de desechos, a menudo en forma ilegal, y sufren el acoso permanente de los guardias de la compañía, la mafia local y la policía. Están expuestas a la explotación física y sexual de los dueños de las minas, contratistas y mineros, y están a merced de los comerciantes locales cuando venden sus minerales. Movimiento mundial por bosques tropicales (2004)

Otra aproximación a los impactos sociales y medio ambiente puede hacerse a través de la calidad de vida de las personas en el sector rural según el acceso a servicios básicos y las alternativas utilizadas para suplir sus deficiencias. Con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del 2008, se encontró que en el sector rural el 42% de los hogares no cuenta con servicio de acueducto, 75% no cuenta con servicio de alcantarillado, el 11 % no cuenta con servicio de energía, 76 % no cuenta con servicio de gas domiciliario y el 80% no cuenta con servicio de recolección de basuras.

Ante esta situación en el sector rural, el principal método de eliminación de basuras es la quema 54.3%, mientras que el 15.2% la tiran al patio, lote, zanja o baldío. El material más utilizado para cocinar es la leña 55%; frente al tipo de sanitario lo más utilizado es el pozo séptico 51.3%, el 19% no cuenta con ningún tipo de servicio sanitario y para suplir la falta de acueducto la forma más utilizada para proveerse de agua es del río o quebrada 23.7% (Cuadros 53 a 55 anexo 1).

Dado que la mayor parte de las actividades del hogar son realizadas por las mujeres, la falta de servicios públicos tiene incidencia en su calidad de vida, en la sobrecarga de trabajo y en la salud, está comprobado que cocinar con leña es una de las causas del EPOC. Pero también la falta de todos los servicios tiene consecuencias en la salud de niñas y niños, en particular en lo relacionado con las enfermedades diarreicas agudas. Prácticas como la quema de basuras o el tirarlas a las fuentes de agua, es un tema que afecta significativamente a todo el medio ambiente.

2.9 Juego.

Ser capaz de reír, jugar, disfrutar de actividades recreativas.

El DANE (2008) realizó una encuesta sobre consumos culturales, allí se encontró que de lunes a viernes, los niños destinan un poco más de tiempo que las niñas a actividades de tiempo libre, independientemente de los grupos de edad. Los sábados y domingos es levemente superior para las niñas de 5 a 11 años, pero es menor para las niñas y mujeres mayores de 12 años. (Cuadro 56 anexo 1).

Las principales actividades realizadas tanto por las niñas como por los niños de 5 a 11 años son los audiovisuales y medios de comunicación, 36% en los dos casos, seguido

por la recreación 25% en los primeros y 25% en los segundos, en tercer lugar para los niños figura el deporte mientras que para las niñas lo constituye el ocio pasivo.

Las niñas y mujeres de mayores de 12 años ocupan su tiempo libre en audiovisuales y medios de comunicación 39%, seguido de ocio pasivo 26% y en tercer lugar se encuentra la vida social y diversión 18%. En los hombres se presenta la misma tendencia pero en menor proporción (32%, 20% y 18% respectivamente). En cuarto lugar se encuentran diferencias, las mujeres prefieren la lectura 18% mientras que los hombres practican deportes 15%.

En el resto de actividades, las mujeres presentan mayor dedicación de su tiempo libre en presentaciones culturales, en actividades participativas y en viajes, mientras que los hombres lo hacen en recreación, actividad física y aficiones y juegos. (Cuadros 56 a 58 anexo 1)

Desagregando el grupo de edad de 12 y más años (12 a 25 – 26 a 40, 41 a 64, mayores de 65), se observa que en todos ellos la actividad preferida es la referida a medios audiovisuales y medios de comunicación, seguido de la recreación pasiva. Solamente en el grupo de 12 a 24 años la recreación pasiva es desplazada por la vida social. El deporte y/o la actividad física ocupa un cuarto lugar en casi todos los grupos de edad.

La anterior encuesta fue realizada en cabeceras municipales, y comprueba como la televisión ocupa la mayor parte del tiempo libre de mujeres y hombres de todas las edades y que es necesario realizar más alternativas culturales y deportivas para la población.

La información presentada muestra que las mujeres casi no hacen deporte ni actividad física, lo que incide en los problemas asociados a la obesidad que se presentan en las

edades adultas. Así mismo se pone en evidencia que las mujeres ocupan su tiempo libre en actividades que se desarrollan en el espacio familiar, en su propia casa, y cabría preguntarse si este tiempo libre es de verdad lo es si simultáneamente están realizando tareas de cuidado o realizando otras actividades que puedan combinar “para aprovechar el tiempo”, además se sigue perpetuando el patrón cultural de que el espacio privado es para las mujeres y el público para los hombres, incluso cuando de descansar se trata.

2.10. Control del propio entorno:

Político. Ser capaz de participar efectivamente en elecciones políticas que gobiernen la propia vida, tener derecho de participación política, de protección a la libre expresión y asociación. Material. Ser capaz de tener propiedad, no solamente formal sino de oportunidades reales. Tener derecho a buscar empleo en base de igualdad con otros.

2.10.1 Entorno político.

La participación y representación política es uno de los derechos más demandados por las mujeres, en particular porque es uno de los espacios que más han sido vedados a las mujeres y por lo que ha sido necesario realizar acciones afirmativas como la de la Ley de cuotas²². Hasta hace muy poco, en el mundo se encuentran mujeres en los primeros cargos de dirección de los países o de las grandes ciudades (contadas excepciones), entre las estudiosas del género se acuñó el término “techo de cristal” haciendo alusión a las barreras culturales que no permiten avanzar en mayores puestos de representación a las mujeres por el simple hecho de serlo. Los resultados de la encuesta sobre cultura

²² Esta Ley consiste en otorgar un 30% de los cargos de libre nombramiento y remoción pertenecientes al máximo nivel decisorio y otros niveles decisorios, es decir, en los cargos pertenecientes al nivel directivo que tengan atribuciones de dirección y mando en la formulación, planeación, coordinación, ejecución y control de las acciones y políticas del Estado y desde los cuales se ejerce la dirección de cada una de las entidades públicas de las ramas y órganos del poder público, en los órdenes Nacional, Departamental, Distrital y Municipal. La Ley 581 de 2000

política en las cabeceras municipales realizada por el DANE, permite aproximarnos a este tema y también su participación en los procesos electorales.

2.10.1.1 Participación política

No se encuentran diferencias significativas por sexo entre las personas mayores de 18 años que manifestaron que siempre o a veces votan, con ligeras ventajas para las mujeres (30% frente a 29% en el primer caso y 13% frente a 12% en el segundo), el no voto es ligeramente mayor para los hombres que para las mujeres 7.40%, 7.26% respectivamente. (Cuadro 59 anexo 1)

La mayor razón para no votar en hombres y mujeres es el no haber tenido la edad en el momento del voto, en ambos casos la segunda y tercera razón es la referida a que no les interesa (12% hombres, 11% mujeres) y problemas con la cédula (10% para las mujeres, 7% para los hombres). En las otras razones se encuentran algunas diferencias, para los hombres la siguiente razón es que la política es corrupta y las mujeres manifiestan no entender de política. (Cuadro 60 anexo 1)

Indagadas las personas sobre la razón de su voto, tampoco se encuentran diferencias significativas ni en las tendencias ni en las magnitudes de las respuestas presentándose ligeras ventajas para las mujeres. Independientemente del sexo, las personas votan porque quieren que la situación del país mejore (15,5 %mujeres, 14,7% hombres), porque es un deber ciudadano (10,04% mujeres, 9,8% hombres), para ejercer el derecho al voto, opinar y reclamar (7,93% mujeres, 7,80% hombres). Son mayores los niveles de respuesta de los hombres en las opciones de, apoyo partidista, protesta contra corruptos, apoyo a la democracia y las mujeres aducen en mayor medida votar por costumbre, apoyar algún candidato, porque le prometieron algo y por los beneficios del certificado de votación. (Cuadro 61 anexo 1).

El mayor sentimiento partidista por parte de los hombres, se corrobora al preguntarse sobre la simpatía por algún grupo o partido político el 17% de los hombres dijo que sí mientras que solo el 14% de las mujeres lo hizo. El porcentaje de no simpatía en ambos casos fue alto 36.6% en las mujeres y 32% en los hombres. Esto nos señala como se ha visto en las últimas elecciones, los partidos políticos efectivamente ya han perdido legitimidad evidenciándose también la influencia que tienen las prácticas clientelistas en la participación de algunas mujeres y hombres. (Cuadro 62 anexo 1).

2.10.1.1 Mujeres en espacio de representación

Del total de personas encuestadas el 31 % manifestó nunca haber votado por una mujer, y el 55% opinan que su participación en espacios de representación es insuficiente, entre las opiniones frente a las razones para su no ocupación en estos cargos se encuentra en primer lugar la discriminación 42%, en segundo lugar la falta de respaldo de movimiento y partidos políticos 30% y en tercer lugar la falta de confianza en sí misma para participar 12%. (Cuadros 63, 64 y 65 anexo 1).

En el 2010, las mujeres representan un porcentaje muy bajo en la ocupación de cargos de elección popular tales como gobernaciones, alcaldías, congreso y cámara 3,1%, 18,2%, 8,1% y 10,8% respectivamente.

Si bien existen prevenciones culturales para votar por mujeres, también el número de candidatas son menores que el de candidatos, al interior de los partidos también existen restricciones para facilitar que en las listas haya una amplia participación de las mujeres. En el nivel local se evidencia restricciones asociadas a las labores domésticas de las mujeres “numerosas mujeres prefieren no comprometerse en postulaciones políticas, buscando más bien participar de manera secundaria de tal manera que no se vea afectada su responsabilidad familiar y doméstica, impuesta culturalmente” FLACSO 2004, citado por Tello (2009), este mismo estudio muestra que incluso las que se atreven a participar desisten rápidamente y las que persisten, postergan su vida afectiva, mostrando como en Argentina el 40% de las legisladoras eran solteras, divorciadas,

viudas o separadas, mientras que en la misma situación sólo se encontraba el 17% de los legisladores varones.

Las mujeres particularmente en el nivel local que persisten pese a todas las restricciones sufren de violencias de género diferentes a las que se han visto en la presente investigación y que configuran violencias de tipo psicológico, tales como amenazas, presión, acoso, hostigamiento, sabotaje, comentarios desobligantes y sexistas que en general las hacen sentir fuera de lugar y atentando contra un espacio típicamente masculino.

2.10.2 Entorno material

2.10.2.1 Propiedad de vivienda. *Ser capaz de tener propiedad, no solamente formal sino de oportunidades reales.*

Según datos de la encuesta de calidad de vida del año 2008, un poco menos de la mitad de los hogares Colombianos tienen su vivienda totalmente pagada 44,9%, con los que la están pagando 6.1% se llegaría a la mitad de ellos. Los otros viven en arriendo, en usufructo o en posesión.

Para el mismo año y con datos de la GEIH se realizaron estimaciones según el sexo del jefe del hogar, encontrando que los hogares con jefa mujer superan en dos puntos porcentuales los hogares con jefe hombre que son propietarios 44.7% frente a 42.7%, esta relación se invierte en los propietarios que aún la están pagando 4.3% hombres, 3.3 % mujeres. Por ciudades Manizales es la ciudad que presenta mayores desventajas para las mujeres jefas de hogar frente a la posesión de la vivienda. (Cuadro 66 anexo 1).

La propiedad de activos es un tema muy importante en la agenda de las mujeres, es propuesto por la CEPAL como un indicador complementario a los índices de pobreza, pues se ha evidenciado que incluso en los estratos más altos es un factor de vulnerabilidad para las mujeres, en Colombia hasta hace pocas décadas las mujeres obtuvieron el derecho de ser propietarias y es un tema que esta vulnerando el derecho de las mujeres desplazadas para reclamar sus tierras.

2.10.2.2 Empleo. Tener derecho a buscar empleo en base de igualdad con otros

La tasa Global de participación de las mujeres si bien habían mostrado una tendencia al aumento, en la última década se ha desacelerado, es así como en 1950 eran de 19% en 1982 de 37% en 1997 de 51% y en 2008 de 54.4%. Este crecimiento de la participación de las mujeres se explica por aumento en el nivel educativo y por la búsqueda de recursos económicos para su hogar.

La tasa de ocupación de las mujeres, también ha aumentado, pasando de 32.6 en 1982, a 41,2 en 1997 y 47.3 en el año 2008. Por su parte la tasa de desempleo de las mujeres se ha caracterizado por ser mucho más alta que la de los hombres, para el año 2008²³ era de 13.7 frente 9.7.

Por posición ocupacional, las mujeres se ubican en primer lugar como obreras o empleadas particulares, las diferencias más marcadas con los hombres es que mientras estos en mayor proporción son empleadores o cuenta propia, las mujeres lo son en empleo doméstico y trabajadoras familiares. (Cuadro 67 anexo 1). Por rama de actividad, las mujeres se ubican en el sector servicios, seguido de comercio e industria, el sector transporte y construcción es mayoritariamente masculino. (Cuadro 68 anexo 1).

²³ Corresponde al total de 13 ciudades, tercer trimestre de 2008.

Las mujeres presentan mayores tasas que los hombre de desempleo subjetivo y objetivo²⁴ (29% frente a 26.2% en el primero) y (11.7% frente a 10.6% en el segundo).

Así mismo, el 59.2% de las mujeres ocupadas se ubican en el sector informal de la economía, por ramas de actividad las que ocupan más personas informalmente son el sector comercio y servicios en donde precisamente se ocupan la mayor proporción de las mujeres. Esto tiene una repercusión directa en el acceso a la seguridad social pensional de las mujeres y de los hombres y muestra al igual que la tasa de subempleo el empleo precario de quienes logran acceder al mercado laboral.

Uno de los factores del mercado laboral que evidencia en mayor medida la inequidad de género es el relacionado con las brechas salariales, Galvis (2010) encuentra que el 2009 los hombres ganaban en promedio 14% más que las mujeres en el total de las trece principales ciudades. Mientras que las mujeres ganaban en promedio \$883.100, el de los hombres era de \$1.0310783, pese a que las mujeres tienen más años de educación 11.3 frente a 10.6. Este estudio encuentra que las mayores brechas se encuentran en salarios inferiores al mínimo y en ciudades pequeñas.

²⁴ El desempleo subjetivo se refiere al deseo manifiesto de otro trabajo para mejorar sus ingresos, número de horas o tener una labor de acuerdo a sus competencias. El Objetivo incluye lo anterior pero además ha realizado las gestiones necesarias para realizar su aspiración y está dispuesta a ello.

3. Índice De Igualdad De Oportunidades De Equidad De Género

La propuesta de capacidades propuestas por Nussbaum, permitió evaluar desde cada una de ellas la calidad de vida de las mujeres Colombianas, pero adicionalmente se quiere medir que tantas igualdades de oportunidades para la equidad de género tienen. Para ello, se tomó como referencia la metodología utilizada por el Banco Mundial (2008).

El cálculo del índice es sencillo, inicialmente se realiza un cálculo de un índice de disimilitud (D), con él se mide que tan disímiles son las tasas de acceso aun servicio determinado definidos por características circunstanciales en este caso sexo, respecto a la tasa promedio de acceso al mismo servicio para la población en general. De aplicarse el principio de igualdad, debería encontrarse una correspondencia precisa entre la población y la distribución de la igualdad de oportunidades. El índice es de 0 a 100 y en una situación de igualdad de oportunidades perfecta D sería igual a 0.

$$D = \frac{1}{2\bar{p}} \sum_{i=1}^m \beta_i |p_i - \bar{p}|$$

El índice de Oportunidades Humanas (O) incorpora en un solo indicador tanto la tasa de acceso como el índice D, es decir se combina el promedio de acceso a oportunidades (\bar{p}) con qué tan equitativas están distribuidas esas oportunidades

$$O = \bar{p} (1 - D)$$

El índice toma el acceso a una oportunidad y lo descuenta si estas oportunidades están asignadas de manera desigual. Si \bar{P} es más alto se incrementa el índice.

Para este ejercicio se tomo como fuente de información la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, tercer trimestre del 2008 y los cálculos se hicieron por jefatura de hogar para las variables relacionadas con características de la vivienda, así como para propiedad de la misma, el resto de cálculos se realizaron para todas las personas desagregadas por sexo, en áreas de: salud, educación, vivienda y afiliación, los resultados se presentan para las trece ciudades.

El índice de disimilitud señala que en cada una de las variables seleccionadas y en cada una de las ciudades se debe reasignar el valor del porcentaje obtenido para tener realmente una igualdad de oportunidades. Para realizar este cálculo se tomaron los máximos estándares con el fin de calcular las diferencias entre hombres y mujeres en ellas, es decir, en vivienda, se seleccionaron las opciones de tener vivienda propia totalmente pagada, paredes con ladrillo, acceso a todos los servicios públicos, contar con agua las 24 horas del día. En educación saber leer y escribir, tener educación superior y poseer un título de posgrado. En lo relacionado con empleo, tener contrato firmado, que el mismo sea a término indefinido, estar cotizando a pensiones, para salud se escogieron las personas afiliadas al sistema de seguridad social y por último se incluyo la afiliación a sindicatos.

Los resultados de los índices se presentan en los cuadros 69 y 70 del anexo 2 y corroboran los resultados analizados en el apartado referido a la calidad de vida de las mujeres, es decir que no existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con desventaja en la mayor parte de las variables estudiadas para estas últimas. Pero es necesario tener en cuenta que el lograr como meta la igualdad de oportunidades, no significa reconocer que la situación de los hombres esté significativamente mejor que las mujeres, como se pudo observar en la información presentada en el ítem anterior, al país todavía le falta mucho para lograr, en acceso, coberturas y calidad de sus servicios.

En este sentido lo que muestra el índice de disimilitud es que se tienen que hacer acciones afirmativas adicionales (en la proporción que señala el índice) para que existan realmente igualdad de oportunidades y para que no se sigan perpetuando las inequidades de género, que es lo que sucede cuando las políticas y los presupuestos no se asignan de manera diferencial. Como se afirmó antes el ideal del índice es que sea igual a cero.

En el (cuadro 69 del anexo 2) se puede observar como los mayores valores de este índice se encuentran en las variables de vivienda y los menores en las personas que tienen posgrado. En el primer caso, al observar la información de los datos originales (cuadros 7 a 11 del anexo 1) se observa que existen leves ventajas para las mujeres, con algunos diferenciales por ciudad, lo que estaría corroborando lo encontrado en los estudios de pobreza que esta es menor en los hogares con jefatura femenina.

Por el contrario los resultados para educación (analfabetismo y posgrado), así como la afiliación a salud y la propiedad de la vivienda tienen desventajas hacia las mujeres. Los otros indicadores, contrato firmado, cotización a pensiones y nivel educativo superior es levemente mayor para las mujeres.

En el caso de afiliación a salud los resultados del índice muestran un valor de 4.5%, significa que para igualar en oportunidades en el acceso al sistema de salud, se debe adicionar en un 4.5% más el acceso de las mujeres a las acciones que se ordinariamente se realicen a medida que se logra una cobertura universal para igualar en oportunidades a hombres y mujeres, la interpretación es igual para los otros indicadores, pero buscando siempre no ir en detrimento de la otra población.

El índice de igualdad de oportunidades por su parte lo que señala es en que proporción existe igualdad de oportunidades para la equidad de género, una igualdad perfecta es del 100% es decir que entre más alto el valor más cerca a la igualdad se estará.

En el (cuadro 70 del anexo 2), se presentan los resultados para todos los indicadores seleccionados, allí se puede observar que estamos muy lejos de alcanzar una igualdad de oportunidades para la equidad de género, los resultados más altos no llegan no siquiera al 50%, son ellos saber leer y escribir 44% y tener acceso a la seguridad social 40%. Los menores resultados se encuentran frente a la posibilidad de obtener un título de posgrado 2%, tener vivienda completamente paga escasamente llega a 14%. Por ciudades las que se encuentran en pero situación en las variables mencionadas son para casi todas los indicadores Montería, Villavicencio y Cúcuta.

4. Conclusiones

La propuesta de Capacidades Centrales de Martha Nussbaum, permitió tener un panorama sobre la calidad de vida de las mujeres, que desde ámbitos diferentes a las medidas de pobreza tradicionales, permitió evidenciar las inequidades de género existentes y los graves problemas que enfrentan en diferentes dimensiones de su vida, independientemente de su edad.

La autora propone operar este enfoque de dos maneras, en primer lugar observar el funcionamiento de las capacidades en ciertas áreas centrales que permiten medir la calidad de vida de las mujeres, propósito que fue cumplido con esta investigación, y en segundo lugar fijar un nivel básico como una condición necesaria de justicia dentro del ordenamiento jurídico, esto es más difícil de alcanzar y supera los alcances de este trabajo, pero si sirve de referencia para la formulación de políticas públicas para disminuir la inequidad de género.

Si se contestará a la pregunta formulada ¿Qué tan bien le va a las mujeres Colombianas? La respuesta sería bastante regular, por no decir que mal. Seguramente si este fuera un estudio comparativo, la situación actual en muchos de los aspectos aquí tratados sería mejor que hace un par de décadas. Siempre se puede ver el vaso medio lleno o medio vacío. Pero en términos generales el panorama es preocupante en cada una de las capacidades propuestas, pero lo más grave aún es que las medidas para superar esta situación parecen lejanas. Si bien el país se ha comprometido con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los resultados no se ven a la vista en lo relacionado con la equidad de género, la entidad gubernamental encargada de ello cuenta con muy pocos recursos y dista mucho de tener incidencia en todos los niveles y entidades para realmente obtener impactos frente a la inequidad.

Pese a lo anterior, el país ha avanzado significativamente frente al reconocimiento de los derechos de las mujeres, hoy se cuenta con una normatividad nacional e internacional que demanda cada vez más la búsqueda de la equidad de género y la existencia de políticas públicas que las permitan. Así mismo en varias universidades se desarrollan

estudios de género que han permitido cualificar una importante masa crítica frente al tema.

En las últimas dos décadas, se ha avanzado en la formulación e implementación de políticas públicas pro equidad de género, es relevante lo realizado por gobiernos municipales como Bogotá, Medellín, Pasto y recientemente Cartagena. En el caso de Bogotá se ha avanzado en palabras de Nancy Fraser en políticas de redistribución y de reconocimiento. Este trabajo de acuerdo a los objetivos propuestos por Nussbaum señala en primer lugar el estado de la calidad de vida de las mujeres, lo que constituye insumos para la segunda parte es decir para la toma de decisiones de política.

Desarrollar suficientemente cada una de las capacidades constituye una investigación en sí misma, además es necesario profundizar en aspectos diferenciales tales como los étnicos y los territoriales en donde sin lugar a dudas la situación se mostraría mucho más crítica. Las diferentes capacidades se relacionan y explican unas con otras, la vida se relaciona con temas como el de la salud corporal e integridad física, pero también con la capacidad relacionada con el juego y con la de las emociones.

En todas sin excepción el factor explicativo a la actual situación es la inequidad de género, acompañada de otros factores que la profundizan, tales como condición socioeconómica, edad, acceso y calidad de los servicios.

Frente a la primera capacidad Vida, se pudo observar a través del índice escogido, Años de vida saludables perdidos, como enfermedades que son prevenibles afectan la esperanza de vida de las mujeres desde antes de nacer y durante todo su ciclo de vida, por ejemplo, las violencias de género y sus repercusiones sobre la salud mental y física de las mujeres, la mortalidad y morbilidad de las personas recién nacidas asociadas a problemas en la atención en salud y en las condiciones socioeconómicas de las madres, en unos casos por edades muy tempranas en el embarazo y en otras por haber tenido múltiples partos. En edades adultas los problemas de obesidad relacionados con los que encontramos explicado más adelante por la forma en que se ocupa el tiempo libre, cuando se cuenta con él.

Los dos indicadores complementarios muestran que en comparación con los hombres, las mujeres tienen un menor nivel de afiliación y que en mayor proporción dejan de asistir al médico por razones económicas.

Para la segunda capacidad: salud corporal, se escogieron indicadores relacionados con la salud sexual y reproductiva, allí es evidente que la misma está directamente relacionada a la manera como la sociedad ve y trata el cuerpo de las mujeres, temáticas como la interrupción voluntaria del embarazo se relaciona directamente con el embarazo en adolescentes y con la morbi mortalidad materna. Observando otro indicador relacionado con la prevalencia del VIH-SIDA, se evidencia que la misma se ha venido feminizando, afectando en particular a mujeres amas de casa y encontrando como factor explicativo las violencias de género.

Para analizar otros aspectos sobre la salud de las mujeres, se analizó el problema de la desnutrición, aquí se evidenció que las mujeres en edades adultas sufren de problemas de sobrepeso, asociado con el rol que ejercen como amas de casa. Así mismo y como consecuencia de los estereotipos de belleza que la sociedad impone a las niñas y jóvenes se presenta la anorexia y la bulimia como un problema en ascenso que las lleva hasta la muerte.

Frente a la tercera capacidad integridad corporal, se evidencia que las violencias de género, tienen múltiples manifestaciones, siendo una de las más graves la violencia sexual, que afecta a las mujeres durante todo el ciclo de vida, el grupo más vulnerado es el de las niñas, menores de 14 años. Este tipo de violencia tiene no solo consecuencias físicas sino psicológicas y esta mediada por relaciones de poder y de dominación del hombre sobre la mujer.

Otra manifestación de las violencias de género, la constituyen los homicidios hacia las mujeres, es la máxima expresión de violencia pues termina con la vida de ellas. Los principales agresores son familiares, pero también se evidencia un creciente número de asesinatos por móviles políticos en donde los principales responsables son los miembros de las fuerzas armadas.

El otro indicador, de este tipo de violencias es el del maltrato por parte de la pareja, con cifras realmente alarmantes, cada hora 5 mujeres son víctimas de maltrato físico, con consecuencias graves en su salud tanto física como mental, que explican los resultados en años de vida saludables perdidos por estas causas.

Otro tipo de violencia, que se exploró fue la política con uno de sus principales consecuencias el desplazamiento, se pudo observar como temas como la violencia sexual es utilizada como arma de guerra, así mismo como las mujeres indígenas y

afrocolombianas son las que mayores afectaciones sufren, presentando adicionalmente altos índices de pobreza y analfabetismo, mayores tasas de jefatura femenina y preocupantes niveles de seguridad alimentaria.

No podía dejar de mencionarse la trata de personas y su especial afectación en las mujeres, fenómeno acrecentado por dinámicas propias de la globalización y del comercio que ven a las mujeres como mercancías y se lucran con su cuerpo y su sufrimiento.

En relación con la capacidad de sentidos imaginación y pensamiento los indicadores seleccionados dejaron ver que si bien las mujeres acceden en mayor número a las carreras profesionales y a especializaciones, su participación sigue restringida en aquellas áreas consideradas duras (ingenierías y ciencias) y siguen siendo mayoría en ciencias humanas, educación y salud, lo que explica su participación segmentada en el mercado de trabajo.

Así mismo que a mayores niveles de educación como maestrías y doctorados, su participación es significativamente menor que la de los hombres, lo que señala la necesidad de avanzar más para igualar sus oportunidades.

Para la capacidad relacionada con las emociones, se trabajaron indicadores de maltrato físico infantil y maltrato físico en mujeres adultas, así como tiempo dedicado a los demás. En los primeros se puede observar que al igual que en los casos de violencias sexual, los grupos más afectados lo constituyen las niñas menores de 14 años y los principales agresores son familiares. Con esto se corrobora lo que en diferentes espacios se ha posicionado que el lugar más peligroso para las mujeres es su propia casa.

Nada más apropiado para controvertir los postulados que muestran el hogar como un sitio armónico, que las cifras relacionadas con las violencias de género, allí se evidencia como las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, las colocan en una situación de desventaja, incluso a costa de su propia vida.

De otra parte y tal como se expuso al comienzo de esta investigación, varias economistas feministas han mostrado que si bien las mujeres han salido al mundo de lo público, aumentando entre otros indicadores, su participación en el mercado laboral, siguieron asumiendo las tareas del hogar lo que en la practica ha significado el aumento en su jornada de trabajo.

En relación con la capacidad de la razón práctica, con base en los indicadores seleccionados se encontró que existen serios problemas de inequidad al interior del sistema educativo relacionados con las competencias que se desarrollan en el estudiantado para resolver problemas y plantear reflexiones críticas sobre diferentes situaciones éticas y cívicas. Los resultados muestran la existencia de brechas de género en los aprendizajes, explicados por factores sexistas dentro del aula.

Dentro de esta capacidad también se evidencia una clara desventaja en las mujeres jefas de hogar mayores de 14 años en relación con la tasa de analfabetismo siendo más alta que la de los hombres. Así mismo se evidencian algunas desventajas a medidas que aumenta el nivel educativo.

La inequidad de género en educación se evidencia en los altos niveles educativos (maestrías y doctorados) y en la segregación que se evidencia desde la educación básica y secundaria, en indicadores relacionados con la calidad educativa.

Con respecto a la capacidad de afiliación, se evidencia mayor afiliación de las mujeres en espacios como los sindicatos pero menor participación que los hombres en los diferentes espacios de tipo comunitario y de control social, también se evidencian diferencias por género en las motivaciones para participar en movilizaciones sociales, las mujeres muestran que lo hacen por temas contra la violencia política y de género, evidenciando la influencia que han tenido las agendas de las organizaciones de mujeres y cierta madurez política. Los resultados evidencian la necesidad de contar con mayores fuentes de información que validen esta información pues las investigaciones cualitativas señalan tendencias diferentes.

Para la capacidad de convivir con otras especies y con la naturaleza, se analizaron indicadores relacionados con el medio ambiente, se pudo constatar que la falta de acceso de servicios públicos básicos en el área rural afecta el medio ambiente y la calidad de vida de las personas que residen allí, en particular la vida de las mujeres pues son estas las que realizan la mayor proporción de las tareas necesarias para suplir sus deficiencias. En particular es crítico lo de la quema de basuras, así mismo el método más utilizado para cocinar es la leña, lo que tiene serias consecuencias en la salud de las mujeres en lo relacionado con enfermedades respiratorias crónicas. Sin embargo se pone en evidencia la falta de información cuantitativa que permita evidenciar los impactos diferenciados por sexo de la relación con el medio ambiente.

Frente a la capacidad de jugar, y en correspondencia con lo que se encontró en la primera capacidad, las mujeres ocupan su tiempo libre en actividades pasivas, realizadas en sus casas, lo que genera problemas de salud como el de la obesidad, mientras que los hombres si hacen actividades físicas y deportes. El televisor y los juegos electrónicos acaparan el mayor tiempo de niños y niñas. Se perpetúa el patrón cultural de que el espacio privado es para las mujeres.

La última capacidad relacionada con el control del propio entorno, y en particular con la participación política, se evidencia que en general la participación de hombres como mujeres en elecciones es baja, sin diferencias significativas por sexo. La participación de los hombres evidencia una mayor afiliación partidista mientras que la de las mujeres es más mediática. Pese a que la mayoría considera que la participación de las mujeres en los espacios de representación es baja, una proporción importante nunca ha votado por ellas.

Este tema, evidencia discriminaciones de género al interior de los partidos políticos y por parte del electorado que todavía mantienen un techo de cristal difícil de romper, pese a los avances que sin lugar a duda se han realizado. Las mujeres que logran vencer los obstáculos y ocupan espacios de representación política son víctimas de otros tipos de violencia de género en este caso se puede catalogar como política y psicológica por parte de sus compañeros, evidenciando que es uno de los espacios públicos más duros de roer y en los que mayor manifestación de machismo existe.

El otro factor relacionado con el mundo público lo constituye el mercado laboral, las cifras evidencian fuertes inequidades de género, con menores tasas de participación económica, mayores tasas de desempleo y de las que se ocupan lo hacen en un mercado segmentado hacia el área de servicios y de comercio, así mismo con una mala calidad de empleo caracterizado por la informalidad o el subempleo. Por posición ocupacional mientras los hombres en su mayoría son empleadores o cuenta propia las mujeres lo son como empleadas domésticas y trabajadoras familiares.

De otra parte el cálculo del índice de disimilitud, corrobora los resultados encontrados y el Índice de Oportunidades para la equidad de género muestra que estamos muy lejos de alcanzarla.

Las conclusiones constituyen un capítulo independiente y presentan, en forma lógica, los resultados del trabajo. Las conclusiones deben ser la respuesta a los objetivos o propósitos planteados. Se deben titular con la palabra conclusiones en el mismo formato de los títulos de los capítulos anteriores (Títulos primer nivel), precedida por el numeral correspondiente (según la presente plantilla).

Las conclusiones deben contemplar las perspectivas de la investigación, las cuales son sugerencias, proyecciones o alternativas que se presentan para modificar, cambiar o incidir sobre una situación específica o una problemática encontrada. Pueden presentarse como un texto con características argumentativas, resultado de una reflexión acerca del trabajo de investigación.

A. Anexo 1:

CUADRO NO. 1. VEINTE PRIMERA CAUSAS DE AVISAS (1000) MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

MUJERES DE 0 A 14 AÑOS			
CAUSA DE AVISAS	TOTALES	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
1 Asfixia y trauma al nacer	139,394	112,328	27,066
2 Bajo peso al nacer	110,747	109,394	1,353
3 Otras afecciones perinatales -	21,33		21,33
4 Infecciones de vías respiratorias inferiores	11,779	0,509	11,271
5 Cardiopatía congénita	11,236	0,013	11,223
6 Otras malformaciones congénitas -	7,693		7,693
7 Desnutrición proteico-calórica	7,013	0,033	6,979
8 Síndrome de Down	6,04	6,001	0,039
9 Enfermedades diarreicas	5,821	0,018	5,803
10 Asma	5,461	5,084	0,377
11 Otras lesiones no intencionales -	4,546		4,546
12 Otras enfermedades infecciosas y parasitarias -	2,93		2,93
13 Otras enfermedades respiratorias -	2,852		2,852
14 Ahogamiento y sumersión accidentales -	2,178		2,178
15 Otras enfermedades neuropsiquiátricas -	2,112		2,112
16 Accidentes de tránsito	1,73	0,005	1,725
17 Espina bífida	1,688	1,466	0,222
18 Cisticercosis -	1,448	1,448	
19 Hidrocefalia	1,428	0,001	1,427
20 Otras enfermedades endocrinas, metabólicas y de la sangre -	1,406		1,406
TOTAL AVISA	348,832	236,3	112,532
		67,7	32,3
MUJERES DE 5-14 AÑOS			
CAUSA DE AVISAS	TOTALES	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
1 Caries dental -	13,931	13,931	
2 Asma	11,588	11,524	0,064
3 Depresión mayor unipolar -	6,528	6,528	
4 Epilepsia	1,975	1,804	0,171
5 Enfermedad periodontal -	1,798	1,798	
6 Trastornos Bipolares -	1,734	1,734	
7 Esquizofrenia -	1,377	1,377	
8 Cardiopatía hipertensiva	1,301	1,237	0,064
9 Cisticercosis -	1,27	1,27	

10 Infecciones de vías respiratorias inferiores	1,138	0,64	0,498
11 Accidentes de tránsito	1,118	0,02	1,097
12 Leucemia	0,978	0,034	0,944
13 Agresiones	0,779	0,074	0,705
14 Anemia por deficiencia de hierro -	0,734	0,734	
15 Otras lesiones no intencionales -	0,67		0,67
16 Otras enfermedades neuro psiquiátricas -	0,63		0,63
17 Ahogamiento y sumersión accidentales -	0,551		0,551
18 Nefritis y nefrosis	0,428	0,193	0,235
19 Lesiones auto infligidas intencionalmente	0,348	0,054	0,294
20 Otras enfermedades endocrinas, metabólicas y de la sangre	0,33	0	0,33
TOTAL AVISAS	49,206	42,952	6,253
		87,3	14,6

MUJERES DE 15-29

CAUSA DE AVISAS	TOTALES	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
1 Depresión mayor unipolar -	188,68	188,68	
2 Cardiopatía hipertensiva	53,797	53,724	0,073
3 Caries dental -	11,973	11,973	
4 Asma	10,958	10,853	0,105
5 Esquizofrenia -	10,945	10,945	
6 Agresiones	5,811	0,131	5,68
7 Trastornos Bipolares -	5,374	5,374	
8 Cisticercosis -	2,898	2,898	
9 Epilepsia	2,534	2,151	0,383
10 Accidentes de tránsito	2,27	0,046	2,224
11 Lesiones auto infligidas intencionalmente	2,164	0,137	2,027
12 Artritis reumatoide	2,023	2,008	0,015
13 Infecciones de vías respiratorias inferiores	1,189	0,53	0,659
14 Nefritis y nefrosis	1,188	0,78	0,407
15 Anemia por deficiencia de hierro -	1,078	1,078	
16 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol -	1,039	1,039	
17 Enfermedad periodontal -	1,034	1,034	
18 Trastornos de estrés postraumático -	0,969	0,969	
19 VIH SIDA	0,924	0,02	0,904
20 Otras enfermedades del sistema osteomuscular -	0,91		0,91
TOTAL AVISAS	307,758	294,37	13,387

MUJERES DE 30 - 44

CAUSA DE AVISAS	TOTALES	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
1 Cardiopatía hipertensiva	63,314	62,956	0,358
2 Caries dental -	44,634	44,634	
3 Glaucoma -	12,341	12,341	
4 Asma	9,673	9,447	0,225
5 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	8,892	8,779	0,113
6 Trastornos Bipolares -	4,038	4,038	
7 Cisticercosis	3,71	3,697	0,013
8 Depresión mayor unipolar -	3,679	3,679	
9 Artritis reumatoide	3,665	3,638	0,027
10 Agresiones	3,493	0,159	3,334
11 Cirrosis Hepática	3,235	2,938	0,297
12 Cáncer Cérvico-uterino	2,981	0,204	2,777
13 Epilepsia	2,468	1,984	0,484

14 Cardiopatía isquémica	2,048	0,128	1,921
15 Enfermedad cerebrovascular	1,926	0,12	1,805
16 Nefritis y nefrosis	1,875	1,177	0,698
17 Cáncer de Mama	1,833	0,096	1,737
18 Accidentes de tránsito	1,52	0,047	1,473
19 Trichuris -	1,496	1,496	
20 VIH SIDA	1,443	0,03	1,413
TOTAL AVISAS	178,264	161,588	16,675
MUJERES DE 45 -59			
CAUSA DE AVISAS	TOTALES	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
1 Cardiopatía hipertensiva	95,798	94,536	1,261
2 Caries dental -	35,054	35,054	
3 Glaucoma -	31,94	31,94	
4 Edentulismo -	26,475	26,475	
5 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	18,039	16,822	1,218
6 Cardiopatía isquémica	8,466	0,522	7,945
7 Cirrosis Hepática	8,465	7,416	1,049
8 Demencia y otros trastornos degenerativos y hereditarios del SNC	8,22	8,188	0,033
9 Asma	8,018	7,731	0,287
10 Artritis reumatoide	6,364	6,245	0,12
11 Enfermedad cerebrovascular	6,181	0,29	5,891
12 Cáncer de Mama	5,105	0,272	4,833
13 Cáncer Cérvico-uterino	4,836	0,349	4,487
14 Diabetes Mellitus	4,044	0,357	3,687
15 Nefritis y nefrosis	2,959	1,892	1,067
16 Cataratas -	2,868	2,868	
17 Trastornos Bipolares -	2,651	2,651	
18 Cisticercosis	2,421	2,401	0,019
19 Cáncer de Estómago	2,164	0,073	2,091
20 Osteoartritis	2,141	2,141	
TOTAL AVISAS	282,209	248,223	33,988
MUJERES DE 60 - 69			
CAUSA DE AVISAS	TOTALES	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
1 Cardiopatía hipertensiva	80,613	76,551	4,063
2 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	37,475	30,991	6,484
3 Glaucoma -	31,817	31,817	-
4 Cardiopatía isquémica	23,462	1,75	21,712
5 Caries dental -	21,268	21,268	
6 Enfermedad cerebrovascular	11,578	0,722	10,855
7 Diabetes Mellitus	10,312	0,224	10,088
8 Cirrosis Hepática	8,218	6,111	2,106
9 Asma	5,115	4,832	0,283
10 Cáncer de Mama	4,663	0,286	4,376
11 Cáncer de Traquea, Bronquios, Pulmón	4,643	0,125	4,518
12 Cáncer de Estómago	4,487	0,186	4,301
13 Cáncer Cérvico-uterino	4,26	0,258	4,002
14 Otras enfermedades del sistema digestivo -	4,195	-	4,195
15 Osteoartritis -	3,801	3,801	
16 Cataratas -	3,713	3,713	
17 Otras enfermedades del sistema circulatorio -	3,636	3,636	
18 Cáncer de Colon y Recto	3,179	0,314	2,865
19 Nefritis y nefrosis	3,05	0,814	2,236

20 Demencia y otros trastornos degenerativos y hereditarios del SNC ,	2,984	2,875	0,109
TOTAL AVISAS	272,469	190,274	82,193
MUJERES DE 70 - 79			
CAUSA DE AVISAS	TOTALES	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
1 Cardiopatía isquémica	40,672	1,789	38,883
2 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	39,32	25,627	13,693
3 Glaucoma -	24,087	24,087	
4 Enfermedad cerebrovascular	23,463	1,496	21,967
5 Cardiopatía hipertensiva	19,469	9,789	9,679
6 Caries dental -	15,767	15,767	
7 Diabetes Mellitus	13,635	0,12	13,515
8 Cirrosis Hepática	9,498	7,174	2,324
9 Cataratas -	9,37	9,37	
10 Otras enfermedades del sistema circulatorio -	6,865		6,865
11 Otras enfermedades del sistema digestivo -	6,772		6,772
12 Infecciones de vías respiratorias inferiores	6,272	0,097	6,175
13 Cáncer de Estómago	6,103	0,311	5,793
14 Cáncer de Traquea, Bronquios, Pulmón	5,077	0,168	4,909
15 Nefritis y nefrosis	3,694	0,829	2,865
16 Cáncer Cérvico-uterino	3,682	0,156	3,525
17 Cáncer de Mama	3,562	0,202	3,361
18 Cáncer de Colon y Recto	3,549	0,464	3,085
19 Asma	3,486	2,988	0,498
20 Osteoartritis -	3,153	3,153	
TOTAL AVISAS	247,496	103,587	143,909
MUJERES DE 80 Y MAS			
CAUSA DE AVISAS	TOTALES	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
1 Cardiopatía isquémica	42,607	1,312	41,294
2 Enfermedad cerebrovascular	23,277	1,828	21,449
3 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	15,379	0,97	14,408
4 Cardiopatía hipertensiva	11,418	0,004	11,414
5 Infecciones de vías respiratorias inferiores	10,546	0,461	10,086
6 Glaucoma -	10,508	10,508	
7 Caries dental -	9,709	9,709	
8 Diabetes Mellitus	8,512	0,095	8,417
9 Otras enfermedades del sistema circulatorio -	5,734		5,734
10 Otras enfermedades del sistema digestivo -	5,521		5,521
11 Cataratas -	3,922	3,922	
12 Cáncer de Estómago	3,752	0,383	3,369
13 Otras enfermedades respiratorias -	3,223		3,223
14 Nefritis y nefrosis	2,838	0,377	2,46
15 Otras enfermedades del sistema genitourinario -	2,809		2,809
16 Cirrosis Hepática	2,605	1,653	0,952
17 Otras enfermedades del sistema osteomuscular -	2,448		2,448
18 Desnutrición proteico-calórica -	2,408		2,408
19 Cáncer de Colon y Recto	2,404	0,488	1,915
20 Cáncer de Traquea, Bronquios, Pulmón	2,181	0,134	2,047
TOTAL AVISAS	171,801	31,844	139,954
20 PRIMERA CAUSAS TODAS LAS MUJERES			
CAUSA DE AVISAS	TOTALES	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
1 Depresión mayor unipolar	51,135	51,133	0,003

2 Cardiopatía hipertensiva	45,423	44,49	0,933
3 Caries dental -	21,787	21,787	
4 Asfixia y trauma al nacer	13,642	10,993	2,649
5 Bajo peso al nacer	10,839	10,706	0,132
6 Glaucoma -	9,437	9,437	
7 Asma	9,233	9,036	0,197
8 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	7,674	6,51	1,164
9 Cardiopatía isquémica	4,732	0,265	4,467
10 Edentulismo -	3,746	3,746	
11 Esquizofrenia	3,312	3,311	0,001
12 Enfermedad cerebrovascular	3,155	0,182	2,973
13 Trastornos Bipolares -	3,061	3,061	
14 Cirrosis Hepática	2,822	2,384	0,438
15 Agresiones	2,732	0,097	2,635
16 Infecciones de vías respiratorias inferiores	2,602	0,439	2,164
17 Cisticercosis	2,334	2,326	0,008
18 Artritis reumatoide	2,32	2,279	0,04
19 Otras afecciones perinatales -	2,088		2,088
20 Epilepsia	2,003	1,657	0,346
TOTAL AVISAS	204,077	183,839	20,238

FUENTE: Carga Global de la Enfermedad (2005) CENDEX Universidad Javeriana

RESUMEN POR GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	AVISAS		
	TOTAL	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
0 -4 Años	348,832	236,3	112,532
5 a 14	49,206	42,952	6,253
15 a 29	307,758	294,37	13,387
30 a 44	178,264	161,588	16,675
45 a 59	282,209	248,223	33,988
60 a 69	272,469	190,274	82,193
70 a 79	247,496	103,587	143,909
80 y mas	171,801	31,844	139,954

FUENTE: Carga Global de la Enfermedad (2005) CENDEX Universidad Javeriana

PROPORCIÓN POR GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	AVISAS	
	DISCAPACIDAD	MORTALIDAD
0 -4 Años	67,7	32,26
5 a 14	87,3	12,71
15 a 29	95,6	4,35
30 a 44	90,6	9,35
45 a 59	88,0	12,04
60 a 69	69,8	30,17
70 a 79	41,9	58,15
80 y mas	18,5	81,46

FUENTE: Carga Global de la Enfermedad (2005) CENDEX Universidad Javeriana

CUADRO NO. 2. ESPERANZAS DE VIDA AJUSTADAS POR AVISA

AJUSTES A ESPERANZA DE VIDA DE LAS MUJERES POR DISCAPACIDAD			ESPERANZA DE VIDA AJUSTADA HOMBRES POR DISCAPACIDAD			
Años	Esperanza de vida			Esperanza de vida		
	años de discapacidad	sin discapacidad	Total	años de discapacidad	sin discapacidad	Total
0	18,23	57,87	76,1	17,77	52,82	70,59
1	18,45	57,78	76,23	18,06	52,93	70,99
5	18,32	54,24	72,56	17,92	49,37	67,3
10	18,06	49,61	67,66	17,63	44,8	62,43
15	17,79	44,97	62,76	17,34	40,21	57,56
20	17,28	40,67	57,95	16,72	36,33	53,05
25	16,79	36,38	53,18	16,25	32,71	48,96
30	16,3	32,08	48,38	15,78	29,06	44,84
35	15,33	28,26	43,59	14,88	25,71	40,59
40	14,38	24,46	38,84	13,97	22,27	36,24
45	13,45	20,68	34,13	13,04	18,79	31,83
50	12,07	17,42	29,5	11,76	15,7	27,47
55	10,75	14,23	24,98	10,56	12,67	23,23
60	9,5	11,09	20,59	9,42	9,66	19,07
65	7,77	8,6	16,37	7,71	7,45	15,15
70	6,16	6,2	12,35	6,15	5,33	11,48
75	4,32	4,24	8,56	4,35	3,72	8,07
80	2,5	2,27	4,77	2,56	2,09	4,66

FUENTE: Carga Global de la Enfermedad (2005) CENDEX Universidad Javeriana

Cuadro No. 3. PORCENTAJE DE NO AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD POR SEXO

CIUDADES	HOMBRES	MUJERES
Medellín	8,9	7,2
Barranquilla	20,2	17,9
Bogotá	11,9	9,4
Cartagena	12,6	10,2
Manizales	10,3	7,9
Montería	31,3	28,3
Villavicencio	28,2	23,8
Pasto	13,2	10,4
Cúcuta	27,4	23,5
Pereira	10,3	8,8
Bucaramanga	15,7	11,4
Ibagué	23,9	21,2
Cali	18,8	16,3
TOTAL	17,5	14,7

Fuente: cálculos propios con base en GEIH DANE. Tercer trimestre 2008

Cuadro No.4. PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE DEJÓ DE ASISTIR AL MÉDICO POR FALTA DE DINERO POR SEXO

% HOMBRES QUE NO ASISTIERON SOBRE TOTAL DE POBLACION														
	Med	Barr	Bog	Car	Man	Mont	Vill	Pas	Cucu	Pere	Buca	Ibague	Cali	Total
MENOS DE 5	9,7	1,7	5,3	2,1	0,9	0,5	3,4	4,0	2,7	1,0	-	1,9	12,6	3,7
6 A 18	12,0	0,9	5,3	3,8	1,5	1,1	3,3	3,8	1,9	1,5	4,2	2,1	11,3	4,3
19 A 30	12,4	2,9	7,6	3,6	2,4	0,4	4,4	8,7	4,2	2,2	4,6	2,3	11,2	5,5
31 A 50	13,2	2,3	8,4	4,1	3,4	0,6	4,4	7,6	3,6	2,1	3,0	3,7	9,7	5,5
51 A 70	13,6	2,3	6,3	2,6	3,4	0,7	3,8	11,0	7,0	2,0	4,4	4,5	10,0	5,8
Mayores de 70	11,8	2,8	7,5	2,1	3,6	1,0	5,0	2,6	4,0	1,9	2,2	6,5	8,4	5,0
TOTAL	12,4	1,9	6,5	3,4	2,4	0,7	3,7	6,7	3,4	1,7	3,4	2,8	10,3	4,9
% MUJERES QUE NO ASISTIERON SOBRE TOTAL DE POBLACION														
	Med	Barr	Bog	Car	Man	Mont	Vill	Pas	Cucu	Pere	Buca	Ibague	Cali	Total
MENOS DE 5	10,2	1,9	4,5	2,4	2,2	0,8	1,9	2,1	1,4	1,6	1,6	1,2	12,5	3,5
6 A 18	11,5	1,7	6,9	3,5	1,7	1,1	3,6	4,4	2,0	1,1	3,5	3,2	13,2	4,7
19 A 30	11,9	2,1	7,5	3,3	3,3	0,8	4,9	8,2	3,3	2,1	4,4	4,3	11,8	5,5
31 A 50	14,1	1,2	8,8	3,4	3,6	0,8	5,2	7,8	5,1	2,8	5,6	5,2	13,1	6,3
51 A 70	16,4	1,6	4,1	2,8	2,3	0,7	4,1	9,6	3,9	1,8	3,4	4,2	11,0	5,6
Mayores de 70	12,4	3,6	7,1	3,0	3,1	1,7	1,5	10,3	3,0	2,0	4,4	7,7	7,5	5,5
TOTAL	13,1	1,7	6,9	3,2	2,8	0,9	4,2	7,1	3,4	2,0	4,2	4,2	12,1	5,4

Fuente: cálculos propios con base en GEIH DANE. Tercer trimestre 2008

CUADRO NO. 5. DISTRIBUCION POR SEXO DE LA MORTALIDAD POR SIDA

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% mujeres
1995	1139	135	1274	10,6
1996	1255	167	1422	11,7
1997	1185	184	1369	13,4
1998	1152	234	1386	16,9
1999	1421	261	1682	15,5
2000	1564	324	1888	17,2
2001	1718	368	2086	17,6
2002	1681	407	2088	19,5
2003	1741	501	2242	22,3
2004	1891	538	2429	22,1

Fuente: ONUSIDA- MPS 2009. Con base en estadísticas vitales del DANE

CUADRO NO. 6. INDICES DE DESNUTRICION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	% HOMBRES	% MUJERES
0 A 4 AÑOS		
DESNUTRICION CRONICA	12.6	11.4
DESNUTRICION CRONICA SEVERA	2.1	2.1
DESNUTRICION GLOBAL	7.2	6.7
DESNUTRICION AGUDA	1.3	1.2
SOBREPESO	2.8	3.5
5 A 9 AÑOS		
RETRASO EN CRECIMIENTO	14.5	10.6
DESNUTRICION GLOBAL	6.8	4.0
SOBREPESO	4.2	4.3
10 A 17 AÑOS		
RETRASO EN CRECIMIENTO	18.9	13.8
DELGADEZ	9.2	5.7
SOBREPESO	8.1	12.3
18 A 69 AÑOS		
DELGADEZ	3.7	3.9
PESO NORMAL	56.4	46.5
SOBREPESO	31.1	33
OBESIDAD	8.8	16.6
SOBREPESO OBESIDAD	39.9	49.6
RIESGO DE ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR Y METABOLICA	14.1	24.2
MUY ALTO	8.5	24.2
OBESIDAD ABDOMINAL	22.6	50.4

Fuente: ICBF 2006. Encuesta Nacional sobre situación nutricional en Colombia

CUADRO NO. 7. PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS PAREDES DE LA VIVIENDA POR SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

CIUDADES	JEFATURA POR SEXO	Ladrillo	Madera pulida	Adobe	Bahareque	Madera burda	Guadua	Caña, esterilla	Zinc
Medellín	H	99,35	0,05	0,16	0,05	0,38	-	-	-
	M	99,43	-	0,07	0,07	0,43	-	-	-
Barranquilla	H	99,47	0,08	-	-	0,45	-	-	-
	M	98,05	0,49	-	-	1,46	-	-	-
Bogotá	H	99,33	0,17	0,08	-	0,17	-	0,08	0,17
	M	99,73	-	-	-	0,20	-	-	0,07
Cartagena	H	96,23	0,11	-	-	3,65	-	-	-
	M	97,65	0,34	-	-	2,02	-	-	-
Manizales	H	89,40	0,10	0,10	9,79	-	-	0,61	-
	M	84,27	-	0,24	14,27	0,37	-	0,73	0,12
Montería	H	97,48	0,11	-	-	2,29	-	-	0,11
	M	94,99	0,14	-	-	4,34	-	-	0,54
Villavicencio	H	99,57	-	0,11	-	0,21	-	-	0,11
	M	99,61	-	-	-	0,39	-	-	-
Pasto	H	97,11	-	2,06	-	0,72	0,10	-	-
	M	97,19	0,14	2,10	-	0,56	-	-	-
Cúcuta	H	94,03	0,09	1,52	1,52	2,75	-	-	0,09
	M	95,44	0,15	1,06	1,06	2,28	-	-	-
Pereira	H	98,52	0,09	-	0,46	0,37	-	0,37	0,19
	M	98,30	-	-	0,68	0,11	-	0,91	-
Bucaramanga	H	98,30	0,10	0,90	0,20	0,50	-	-	-
	M	98,30	0,14	1,14	0,14	0,28	-	-	-
Ibagué	H	98,52	0,09	-	0,65	0,09	0,19	0,37	0,09
	M	97,99	-	-	1,07	0,36	-	0,36	0,24
Cali	H	99,21	-	0,18	0,26	0,09	-	0,18	0,09
	M	98,81	-	0,22	0,32	-	0,11	0,54	-
TOTAL	H	97,63	0,08	0,37	0,91	0,81	0,02	0,12	0,06
	M	97,23	0,10	0,29	1,21	0,91	0,01	0,18	0,07

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008

Cuadro No. 8. PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PISO DE LA VIVIENDA POR SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

CIUDADES	tierra		cemento		madera		baldosín		mármol		madera pulida		alfombra	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Medellín	0,0	0,4	20,2	23,2	0,9	0,9	76,9	74,4	1,6	0,8	0,5	0,4	0,1	0,1
Barranquilla	3,3	3,4	19,5	20,4	0,1	0,0	77,0	76,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bogotá	0,3	0,5	9,5	10,3	6,6	5,9	69,6	68,7	1,1	1,1	7,5	7,9	5,4	5,7
Cartagena	3,8	4,2	30,5	32,4	0,2	0,2	65,6	63,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Manizales	0,6	0,2	8,5	8,3	24,1	27,3	52,2	46,7	1,3	1,6	10,0	12,5	3,3	3,3
Montería	8,6	11,4	56,9	59,2	0,2	0,1	34,3	29,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Villavicencio	0,6	0,9	18,6	17,0	1,5	1,0	79,1	80,9	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Pasto	0,9	0,6	19,5	19,2	3,1	2,2	71,2	72,8	0,5	0,7	3,4	3,5	1,4	1,0
Cúcuta	3,0	2,4	30,0	30,1	0,4	0,1	62,2	64,5	4,4	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Pereira	0,0	0,0	9,8	8,7	3,7	3,3	84,7	85,9	0,9	0,7	0,9	1,2	0,0	0,2
Bucaramanga	0,8	1,1	12,3	11,0	0,6	0,6	86,3	87,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Ibagué	0,9	0,8	52,4	52,7	0,5	0,5	45,4	45,0	0,6	1,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Cali	1,8	0,7	0,0	21,3	0,3	0,6	93,6	75,1	4,1	1,9	0,1	0,3	0,0	0,0
Total	1,7	1,9	21,5	23,7	3,2	3,4	69,7	67,3	1,2	0,8	1,8	2,1	0,9	0,8

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008

Cuadro No. 9. PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIOS PUBLICOS POR SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

CIUDADES	ENERGIA ELECTRICA			
	hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	si	si	No	no
Medellín	99,84	100,00	0,16	-
Barranquilla	99,78	99,76	0,22	0,24
Bogotá	99,86	100,00	0,14	-
Cartagena	99,44	99,88	0,56	0,12
Manizales	100,00	99,89	-	0,11
Montería	99,89	100,00	0,11	-
Villavicencio	99,79	99,87	0,21	0,13
Pasto	100,00	100,00	-	-
Cúcuta	99,44	99,85	0,56	0,15
Pereira	99,91	100,00	0,09	-
Bucaramanga	99,71	99,58	0,29	0,42
Ibagué	99,72	100,00	0,28	-
Cali	99,66	99,89	0,34	0,11
TOTAL	99,77	99,91	0,23	0,09
CIUDADES	GAS NATURAL			
	hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	si	si	No	no
Medellín	40,57	39,80	59,43	60,20
Barranquilla	95,45	94,90	4,55	5,10
Bogotá	78,34	78,05	21,66	21,95
Cartagena	92,20	93,50	7,80	6,50
Manizales	57,02	56,15	42,98	43,85
Montería	88,40	89,91	11,60	10,09
Villavicencio	84,18	85,86	15,82	14,14
Pasto	0,20	0,42	99,80	99,58
Cúcuta	38,06	41,04	61,94	58,96
Pereira	54,51	52,82	45,49	47,18
Bucaramanga	95,29	96,20	4,71	3,80
Ibagué	78,30	78,92	21,70	21,08
Cali	65,95	68,86	34,05	31,14
TOTAL	66,13	66,44	33,87	33,56
CIUDADES	ALCANTARILLADO			
	hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	si	si	No	no
Medellín	98,65	97,36	1,35	2,64
Barranquilla	98,36	98,30	1,64	1,70
Bogotá	99,58	99,68	0,42	0,32
Cartagena	84,77	83,21	15,23	16,79
Manizales	99,91	99,66	0,09	0,34
Montería	35,02	32,57	64,98	67,43
Villavicencio	98,84	99,08	1,16	0,92
Pasto	99,80	99,86	0,20	0,14
Cúcuta	96,67	97,01	3,33	2,99
Pereira	99,63	99,44	0,37	0,56

Bucaramanga	96,86	98,31	3,14	1,69
Ibagué	99,63	99,41	0,37	0,59
Cali	98,89	99,47	1,11	0,53
TOTAL	94,02	93,28	5,98	6,72
	RECOLECCION DE BASURAS			
	hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CIUDADES	si	si	No	no
Medellín	99,67	99,29	0,33	0,71
Barranquilla	98,96	99,27	1,04	0,73
Bogotá	99,93	100,00	0,07	-
Cartagena	97,49	97,79	2,51	2,21
Manizales	99,91	99,89	0,09	0,11
Montería	99,21	98,92	0,79	1,08
Villavicencio	99,47	99,74	0,53	0,26
Pasto	99,90	100,00	0,10	-
Cúcuta	97,69	97,91	2,31	2,09
Pereira	99,91	100,00	0,09	-
Bucaramanga	99,41	99,58	0,59	0,42
Ibagué	99,91	100,00	0,09	-
Cali	99,49	99,68	0,51	0,32
TOTAL	99,33	99,42	0,67	0,58
	ACUEDUCTO			
	hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CIUDADES	si	si	No	no
Medellín	99,84	99,64	0,16	0,36
Barranquilla	99,10	98,78	0,90	1,22
Bogotá	99,93	100,00	0,07	-
Cartagena	96,66	97,43	3,34	2,57
Manizales	99,81	99,66	0,19	0,34
Montería	97,64	97,04	2,36	2,96
Villavicencio	98,10	98,69	1,90	1,31
Pasto	99,08	99,30	0,92	0,70
Cúcuta	98,52	98,21	1,48	1,79
Pereira	100,00	100,00	-	-
Bucaramanga	97,64	98,31	2,36	1,69
Ibagué	99,63	99,53	0,37	0,47
Cali	99,31	99,89	0,69	0,11
TOTAL	98,97	99,06	1,03	0,94

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008

CUADRO No. 10. PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIO DE AGUA 24 HORAS AL DIA POR SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

CIUDADES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	SI	SI	NO	NO
Medellín	99,19	99,72	0,81	0,28
Barranquilla	99,19	99,88	0,81	0,12
Bogotá	98,82	98,97	1,18	1,03
Cartagena	99,43	98,65	0,57	1,35
Manizales	99,35	99,89	0,65	0,11
Montería	98,31	96,88	1,69	3,12
Villavicencio	27,45	24,29	72,55	75,71
Pasto	96,32	96,42	3,68	3,58
Cúcuta	13,02	11,77	86,98	88,23
Pereira	97,35	97,89	2,65	2,11
Bucaramanga	99,61	100,00	0,39	-
Ibagué	75,80	74,88	24,20	25,12
Cali	96,43	97,36	3,57	2,64
TOTAL	86,26	86,60	13,74	13,40

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008

CUADRO No. 11. PORCENTAJE DE HOGARES POR FORMA DE OBTENCION AGUA POR SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

CIUDADES	OBTENCION DE AGUA PARA EL HOGAR									
	ACUEDUCTO POR TUBERIA		OTRA FUENTE POR TUBERIA		POZO CON O SIN BOMBA		AGUAS LLUVIAS/RIO QUEBRADA		OTRAS	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Medellín	99,2	99,1	0,4	0,6	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	-
Barranquilla	99,0	98,7	0,7	1,3	-	-	-	-	0,4	-
Bogotá	99,9	99,9	0,1	0,1	-	-	-	-	-	-
Cartagena	96,7	97,2	1,6	1,0	-	-	-	-	1,6	1,8
Manizales	99,7	99,7	0,2	0,3	-	-	0,1	-	-	-
Montería	93,3	93,3	0,2	0,5	0,1	-	-	-	6,4	6,2
Villavicencio	91,6	90,3	1,3	0,5	0,7	0,8	0,3	0,4	6,0	8,1
Pasto	99,2	99,5	0,8	0,5	-	-	-	-	-	-
Cúcuta	98,0	98,2	1,3	1,5	0,4	0,1	-	-	0,4	0,1
Pereira	99,9	100,0	0,1	-	-	-	-	-	-	-
Bucaramanga	97,6	97,9	1,3	0,5	-	0,1	-	0,1	1,0	0,9
Ibagué	98,8	98,7	0,9	1,2	-	-	-	-	0,3	0,1
Cali	98,8	99,6	0,8	0,1	-	-	-	-	0,4	0,3
TOTAL	97,8	97,8	0,8	0,6	0,1	0,1	0,0	0,1	1,3	1,4

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008

CUADRO No. 12. PORCENTAJE DE HOGARES POR FORMA DE ELIMINACION DE BASURAS DEL HOGAR POR SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

CIUDADES	ELIMINACION DE BASURAS									
	SERVICIO DE RECOLECCION		TIRAN A RIO, CAÑO, LAGUNA		TIRAN APATIO, LOTE		QUEMAN O ENTIERRAN		OTRA FORMA	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Medellín	99,89	99,72	0,11	0,28	-	-	-	-	-	-
Barranquilla	99,20	99,30	0,58	0,59	0,15	-	-	0,12	0,07	-
Bogotá	100,00	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartagena	98,26	98,08	-	-	0,64	1,08	1,10	0,84	-	-
Manizales	100,00	99,89	-	0,11	-	-	-	-	-	-
Montería	98,90	99,08	-	-	-	-	1,10	0,92	-	-
Villavicencio	99,59	99,75	-	-	-	-	0,41	0,25	-	-
Pasto	99,90	100,00	-	-	-	-	0,10	-	-	-
Cúcuta	97,62	98,10	0,18	0,29	0,92	-	1,19	1,46	0,09	0,15
Pereira	99,82	100,00	0,09	-	0,09	-	-	-	-	-
Bucaramanga	99,72	99,87	-	-	0,28	0,13	-	-	-	-
Ibagué	99,73	100,00	-	-	-	-	0,27	-	-	-
Cali	99,26	99,49	0,33	0,30	-	0,10	0,41	0,10	-	-
TOTAL	99,41	99,52	0,11	0,13	0,15	0,10	0,31	0,24	0,01	0,01

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008

CUADRO No. 13. % DE HOGARES POR TIPO DE CONEXIÓN DEL SANITARIO POR SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

CIUDADES	SERVICIO SANITARIO											
	INODORO CONECTADO		POZO SEPTICO		INODORO SIN CONEXIÓN		LETRINA		BAJAMAR		NO TIENE	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Medellín	98,4	97,2	0,3	0,4	1,2	2,3	-	-	0,1	-	-	0,1
Barranquilla	98,4	98,0	0,2	0,9	0,4	0,2	0,2	0,4	0,1	-	0,7	0,5
Bogotá	99,6	99,7	0,3	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Cartagena	84,2	82,9	13,8	15,2	0,4	0,1	-	0,1	0,5	0,5	1,2	1,2
Manizales	99,8	99,5	0,2	0,2	-	-	-	-	-	-	-	0,2
Montería	34,1	32,3	64,6	66,7	-	-	-	-	-	-	1,3	1,1
Villavicencio	98,6	99,1	0,6	0,3	0,7	0,3	-	0,1	0,1	0,1	-	0,1
Pasto	99,8	99,7	-	-	-	-	0,2	0,3	-	-	-	-
Cúcuta	96,3	96,8	0,8	1,6	1,7	1,0	0,1	-	-	-	1,0	0,6
Pereira	99,5	99,3	0,1	-	0,4	0,7	-	-	-	-	-	-
Bucaramanga	96,5	97,8	0,2	-	2,8	2,1	0,1	-	-	-	0,4	0,1
Ibagué	99,4	99,3	0,2	-	0,4	0,5	-	-	-	-	0,1	0,2
Cali	98,4	99,3	0,3	0,1	0,8	0,2	-	0,1	-	0,1	0,4	0,2
TOTAL	93,7	93,1	5,1	5,8	0,7	0,6	0,0	0,1	0,1	0,1	0,4	0,3

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008

CUADRO No. 14. CASOS Y TASAS (por cien mil) DE VIOLENCIA SEXUAL POR GRUPOS DE EDAD 2004 - 2008

GRUPOS DE EDAD	2004			2008		
	CASOS	TASA	%	CASOS	TASA	%
0 A 4	1588	37	11,06	1945	93	12,24
5 A 9	3473	77	24,19	3784	176	23,81
10 A 14	5200	116	36,22	5608	256	35,28
15 A 17	1862	74	12,97	1990	155	12,52
18 - 19	590	37	4,11	614	75	3,86
20 - 24	773	21	5,38	856	44	5,39
25 - 29	350	11	2,44	497	28	3,13
30 - 34	174	6	1,21	244	15	1,54
35 - 39	144	5	1,00	141	9	0,89
40 - 44	84	3	0,59	104	7	0,65
45 - 49	55	2	0,38	41	3	0,26
50 - 54	20	1	0,14	22	2	0,14
55 - 59	10	1	0,07	14	2	0,09
60 - 64	8	1	0,06	6	1	0,04
65 - 69	3	0	0,02	8	2	0,05
70 - 74	10	1	0,07	9	2	0,06
75 - 79	6	1	0,04	2	1	0,01
80 Y MAS	5	1	0,03	9	3	0,06
TOTAL	14355	34	100,00	15894	71	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Mujeres valoradas por violencia sexual física. Colombia 2004 - 2008

**CUADRO No. 15. CASOS Y % DE VIOLENCIA SEXUAL
POR NIVEL EDUCATIVO DE LA VICTIMA 2008**

NIVEL EDUCATIVO	CASOS	%
NINGUNA	571	3,59
PREESCOLAR	952	5,99
PRIMARIA	6066	38,17
SECUNDARIA	5569	35,04
TECNICO	231	1,45
PROFESIONAL	347	2,18
SIN INFORMACION	2158	13,58
TOTAL	15894	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Mujeres valoradas por violencia sexual física. Colombia 2004 – 2008

**CUADRO No. 16. CASOS Y % DE VIOLENCIA SEXUAL
POR ESTADO CIVIL DE LA VICTIMA 2008**

ESTADO CIVIL	CASOS	%
SOLTERA	6889	43,34
UNION LIBRE	533	3,35
CASADA	169	1,06
DIVORCIADA	151	0,95
VIUDA	39	0,25
RELIGIOSA	3	0,02
SIN INFORMACION	8110	51,03
TOTAL	15894	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Mujeres valoradas por violencia sexual física. Colombia 2004 – 2008

CUADRO No. 17. CASOS Y % DE VIOLENCIA SEXUAL POR AGRESOR 2008

AGRESORES	CASOS	%	%
PADRASTRO	1464		28,67
PADRE	1206		23,62
TIO	663		12,98
OTRO FAMILIAR	464		9,09
PRIMO	408		7,99
HERMANO	264		5,17
CUÑADO	137		2,68
ABUELO	318		6,23
ESPOSO	111		2,17
MADRE	7		0,14
SUEGRO	27		0,53
HIJO	3		0,06
MADRASTRA	3		0,06
AMANTE	31		0,61
SUBTOTAL FAMILIARES	5106	42,90	100,00
AMIGO	995		23,20
NOVIO	392		9,14
VECINO	1209		28,19
CONOCIDO	1086		25,32
EX AMANTE, EXESPOSO	119		2,77
EMPLEADOR O COMPAÑERO DE TRABAJO	90		2,10
PROFESOR	130		3,03
COMPAÑERO DE ESTUDIO	91		2,12
ARRENDADOR	65		1,52
ARRENDATARIO	53		1,24
ENCARGADO MENOR	43		1,00
CLIENTE	16		0,37
SUBTOTAL CONOCIDOS	4289	36,04	100
DESCONOCIDO	1775		95,74
DELINCUENCIA COMUN	28		1,51
FARC/ELN	11		0,59
SEGURIDAD PRIVADA	4		0,22
PANDILLAS	3		0,16
NARCOTRAFICANTES	2		0,11
PARAMILITARES	3		0,16
FUERZA MILITARES	28		1,51
OTROS	1854	15,58	100
SIN INFORMACIÓN	653	5,49	
TOTAL	11902	100,00	

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Mujeres valoradas por violencia sexual física. Colombia 2004 – 2008

CUADRO No. 18. CASOS Y % DE VIOLENCIA SEXUAL POR ACTIVIDAD QUE ESTABA REALIZANDO 2008

ACTIVIDAD	casos	%
Mientras descansa, duerme	2497	15,71
otras actividades	5527	34,78
actividad del tiempo libre cine, bailes, reunión	2237	14,08
actividad en el hogar	1685	10,60
otras actividades dentro o fuera de la casa	1.066	6,71
sin información	2880	18,12
Total	15892	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Mujeres valoradas por violencia sexual física. Colombia 2004 – 2008

CUADRO No. 19. CASOS Y TASAS (por cien mil) DE HOMICIDIOS CONTRA MUJERES POR GRUPOS DE EDAD 2008

GRUPOS DE EDAD	CASOS	TASA	%
0 A 4	35	2	2,8
5 A 9	12	1	1,0
10 A 14	38	2	3,0
15 A 17	72	6	5,8
18 - 19	75	9	6,0
20 - 24	186	10	14,9
25 - 29	195	11	15,6
30 - 34	140	9	11,2
35 - 39	103	7	8,2
40 - 44	73	5	5,8
45 - 49	71	5	5,7
50 - 54	46	4	3,7
55 - 59	24	3	1,9
60 - 64	24	4	1,9
65 - 69	17	3	1,4
70 - 74	11	3	0,9
75 - 79	9	3	0,7
80 Y MAS	8	2	0,6
SIN INFORMACIÓN	111	0	8,9
TOTAL	1250	5.6	100,0

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Homicidios contra mujeres. Colombia 2004 - 2008

CUADRO No. 20. CASOS Y % DE HOMICIDIOS CONTRA MUJERES POR NIVEL EDUCATIVO 2008

NIVEL EDUCATIVO	CASOS	%
NINGUNA	571	3,59
PREESCOLAR	952	5,99
PRIMARIA	6066	38,17
SECUNDARIA	5569	35,04
TECNICO	231	1,45
PROFESIONAL	347	2,18
SIN INFORMACION	2158	13,58
TOTAL	15894	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Homicidios contra mujeres. Colombia 2004 - 2008

CUADRO No. 21. CASOS Y % DE HOMICIDIOS CONTRA MUJERES POR ESTADO CIVIL 2008

ESTADO CIVIL	CASOS	%
SOLTERA	322	2,03
UNION LIBRE	195	1,23
CASADA	64	0,40
DIVORCIADA	41	0,26
VIUDA	29	0,18
RELIGIOSA	0	-
SIN INFORMACION	15243	95,90
TOTAL	15894	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Homicidios contra mujeres. Colombia 2004 - 2008

**CUADRO No. 22. CASOS Y % DE HOMICIDIOS CONTRA MUJERES
MOTIVO O CIRCUNSTANCIA 2008**

MOVIL O CIRCUNSTANCIA	CASOS	%	% Movil
VIOLENCIA SOCIOPOLITICA			
ACCION MILITAR	43	43,0	
ENFRENTAMIENTO ARMADO	29	29,0	
ACCION GUERRILLERA	10	10,0	
CONTRA GRUPOS MARGINALES	9	9,0	
ACCION PARAMILITAR	2	2,0	
TERRORISMO	4	4,0	
SECUESTRO	3	3,0	
ASESINATO POLÍTICO	0	0,0	
SUBTOTAL	100	100	29,9
INTRAFAMILIAR			
INTRAFAMILIAR	69		20,7
VIOLENCIA IMPULSIVA			
VENGANZA/AJUSTE	79	61,7	
RIÑA	41	32,0	
DELITO SEXUAL	8	6,3	
SIBTOTAL VIOLENCIA IMPULSIVA	128	100,0	38,3
VIOLENCIA ECONOMICA			
ATRACO CALLEJERO	16	43,2	
ROBO RESIDENCIA	17	45,9	
INTERVENCION LEGAL	1	2,7	
ROBO ENTIDAD	3	8,1	
ROBO VEHICULO	0	0,0	
SUBTOTAL VIOLENCIA ECONÓMICA	37	100,0	11,1
TOTAL	334		100

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Homicidios contra mujeres. Colombia 2004 - 2008

CUADRO No. 23. CASOS Y % DE HOMICIDIOS CONTRA MUJERES POR AGRESOR 2008

AGRESOR	CASOS	%	% POR TIPO DE AGRESOR
DESCONOCIDO			
FUERZA MILITARES	80	69,6	
DELINCUENCIA	23	20,0	
GUERRILLA	7	6,1	
PARAMILITARES	4	3,5	
NARCOTRAFICANTES	0	0,0	
PANDILLEROS	1	0,9	
SUBTOTAL	115	100,0	39,8
FAMILIARES			
FAMILIAR	77	52,4	
ESPOSO O COMPAÑERO	17	11,6	
EX ESPOSO O EX COMPAÑERO	3	2,0	
AMIGO	5	3,4	
OTRO FAMILIAR	2	1,4	
AMANTE	10	6,8	
MADRE	15	10,2	
NOVIO	3	2,0	
PADRE	5	3,4	
HIJO	4	2,7	
HERMANO PADRASTRO	2	1,4	
TIO	3	2,0	
CUÑADO	1	0,7	
SUBTOTAL	147	100,0	50,9
OTRO CONOCIDO			
VECINO	16	59,3	
CLIENTE	8	29,6	
ARRENDADOR	2	7,4	
EMPLEADOR	1	3,7	
SUBTOTAL	27	100,0	9,3
TOTAL CON INFORMACION	289		100

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Homicidios contra mujeres. Colombia 2004 - 2008

CUADRO No. 24 CASOS Y % DE HOMICIDIOS CONTRA MUJERES POR SITIO 2008

SITIO	CASOS	%
VIA PÚBLICA	364	35,3
VIVIENDA	319	30,9
BOSQUE O BALDIO	113	11,0
BARES	51	4,9
AREA CULTIVO	10	1,0
FINCA	46	4,5
CUERPO DE AGUA	22	2,1
MONTAÑA	14	1,4
OTRAS	92	8,9
TOTAL	1031	100,0

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Homicidios contra mujeres. Colombia 2004 - 2008

CUADRO No. 25 CASOS Y % DE HOMICIDIOS CONTRA MUJERES POR VULNERABILIDAD DE LA VICTIMA 2008

VICTIMAS	CASOS	%	% POR TIPO DE VICTIMA
CAMPESINAS	19	7,1	
PRESUNTA COLABORADORA GRUPO ILEGAL	19	7,1	
MAESTRA EDUCADORA	11	4,1	
GRUPOS ETNICOS	14	5,3	
DESMOVILIZADA REINSERTADA	8	3,0	
SUBTOTAL POSIBLE VIOLENCIA POLITICA	71		26,7
INDIGENTE RECICLADORA	21	7,9	
CONSUMIDORA DE DROGA	20	7,5	
TRABAJADORAS SEXUALES	22	8,3	
SUBTOTAL POSIBLES VICTIMAS DE LIMPIEZA SOCIAL	63		23,7
OTROS	132	49,6	49,6
TOTAL	266	100,0	100

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Homicidios contra mujeres. Colombia 2004 - 2008

CUADRO No. 26. PORCENTAJE DE HOGARES CON JEFE DESPLAZADO POR CONDICIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUPD Y SEXO DEL JEFE, SEGÚN EXISTENCIA DEL CÓNYUGE Y DE HIJOS MENORES DE 18 AÑOS

Presencia de conyuge	Total de Hogares desplazados por jefatura			Hogares con jefe desplazado inscritos en el RUPD por jefatura			Hogares con jefe desplazado no inscritos en el RUPD por jefatura		
	Total	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina
Con cónyuge	65,1	90,4	32,2	66	91,5	33,2	62,9	87,4	29,5
Sin cónyuge	34,9	9,6	67,8	34	8,5	66,8	37,1	12,6	70,5
Sin conyuge y con hijos menores de 18 años	22,9	3,2	48,5	23,6	3,4	49,4	20,9	2,6	46

Fuente: Garay (2009) con base en Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, julio -agosto de 2008, Comisión de Seguimiento y CID-UN.

CUADRO No.27. PORCENTAJE DE PERSONAS DESPLAZADAS POR CONDICIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUPD Y SEXO, SEGÚN GRUPO ÉTNICO

Grupo étnico	Total de personas desplazadas			Personas desplazadas inscritas en el RUPD			Personas desplazadas no inscritas en el RUPD		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Indígena	6,5	6,7	6,3	6,9	7,2	6,7	5,3	5,2	5,3
Negro o afrocolombiano	16,4	16,1	16,7	16	15,8	16,2	17,6	16,9	18,3
Gitano	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
Raizal del archipiélago	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4
Palenquero	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Alguno de los anteriores	23,6	23,5	23,7	23,6	23,7	23,4	23,6	22,8	24,3
Ninguno de los anteriores	76,4	76,5	76,3	76,4	76,3	76,6	76,4	77,2	75,7

Fuente: Garay (2009) con base en Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, julio -agosto de 2008, Comisión de Seguimiento y CID-UN.

CUADRO No.28. TASAS DE ANALFABETISMO DE LAS PERSONAS DESPLAZADAS DE 15 AÑOS O MÁS, POR CONDICIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUPD Y SEXO, SEGÚN PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR									
Parentesco con el jefe del hogar	Total personas desplazadas de 15 años o más			Personas desplazadas de 15 años o más inscritas en el RUPD			Personas desplazadas de 15 años o más no inscritas en el RUPD		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jefe	19,6	21,1	17,9	19,7	21,2	18	19,4	20,8	17,6
Cónyuge o compañero (a)	18,2	25,6	16,6	18,1	24,8	16,7	18,4	27,9	16,4
Otros parentescos	9,9	11,2	8,6	9,5	10,9	8,2	10,9	12	9,8

Fuente: Garay (2009) con base en Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, julio -agosto de 2008, Comisión de Seguimiento y CID-UN.

CUADRO No.29. PORCENTAJE DE PERSONAS DESPLAZADAS POR CONDICIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUPD Y SEXO, SEGÚN INDICADORES DE INSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Indicadores de insuficiencia alimentaria	Personas desplazadas inscritas en el RUPD			Personas desplazadas no inscritas en el RUPD		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Consumieron menos de lo que deseaban por falta de alimentos o de dinero para comprarlos	63	62,7	63,4	65,2	63,3	66,9
Se quejaron de hambre por falta de alimentos o de dinero para comprarlos	45,6	45,7	45,6	47	45,8	48,2
Dejaron de consumir al menos algún desayuno, almuerzo o comida por falta de alimentos o de dinero para comprarlos	50,1	49,4	50,8	51	48,7	53,1
Alguno de los anteriores	67,6	67,1	68,1	69,9	68,3	71,5
Todos los anteriores	37,3	37	37,5	37,7	35,9	39,4
Ninguno de los anteriores	32,4	32,9	31,9	30,1	31,7	28,5

Fuente: Garay (2009) con base en Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, julio -agosto de 2008, Comisión de Seguimiento y CID-UN.

CUADRO No. 30. PORCENTAJE DE POBLACION GRADUADA EN PREGRADO POR SEXO SEGÚN AREA DE CONOCIMIENTO 2008

AREAS DEL CONOCIMIENTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGRONOMIA VETERINARIA Y AFINES	40,4	59,6	100
BELLAS ARTES	54,3	45,7	100
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	69,0	31,0	100
CIENCIAS DE LA SALUD	71,9	28,1	100
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	53,4	46,6	100
ECONOMIA ADMINISTRACION, CONTADURIA Y ECONOMIA	63,3	36,7	100
INGENIERIAS, ARQUITECTURA, URBANISMO	35,7	64,3	100
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	53,8	46,2	100
TOTAL	54,1	45,9	100

Fuente: Cálculos propios con base en Graduados Colombia. Observatorio laboral para la educación

CUADRO No. 31. DISTRIBUCION DE POBLACION GRADUADA EN PREGRADO POR

AREA DE CONOCIMIENTO SEGÚN SEXO 2008

AREAS DEL CONOCIMIENTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGRONOMIA VETERINARIA Y AFINES	1,4	2,4	1,8
BELLAS ARTES	4,6	4,6	4,6
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	10,8	5,8	8,5
CIENCIAS DE LA SALUD	11,6	5,4	8,8
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	19,9	20,5	20,2
ECONOMIA ADMINISTRACION, CONTADURIA Y ECONOMIA	32,0	21,9	27,3
INGENIERIAS, ARQUITECTURA, URBANISMO	17,7	37,6	26,8
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	1,9	1,9	1,9
TOTAL	100	100	100

Fuente: Cálculos propios con base en Graduados Colombia. Observatorio laboral para la educación

CUADRO No. 32. % DE POBLACION GRADUADA EN ESPECIALIZACIONES POR SEXO SEGÚN AREA DE CONOCIMIENTO 2008

AREAS DEL CONOCIMIENTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGRONOMIA VETERINARIA Y AFINES	32,9	67,1	100,0
BELLAS ARTES	51,8	48,2	100,0
CIENCIAS DE LA EDUCACION	71,9	28,1	100,0
CIENCIAS DE LA SALUD	62,9	37,1	100,0
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	59,8	40,2	100,0
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	58,2	41,8	100,0
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	37,6	62,4	100,0
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	36,0	64,0	100,0
TOTAL	57,6	42,4	100,0

Fuente: Cálculos propios con base en Graduados Colombia. Observatorio laboral para la educación

CUADRO No. 33. PORCENTAJE DE POBLACION GRADUADA EN ESPECIALIZACIONES POR SEXO SEGÚN AREA DE CONOCIMIENTO 2008

AREAS DEL CONOCIMIENTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGRONOMIA VETERINARIA Y AFINES	0,2	0,7	0,4
BELLAS ARTES	0,6	0,7	0,6
CIENCIAS DE LA EDUCACION	17,4	9,3	14,0
CIENCIAS DE LA SALUD	7,7	6,2	7,0
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	24,3	22,2	23,4
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	40,2	39,3	39,8
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	9,3	21,1	14,3
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	0,2	0,5	0,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cálculos propios con base en Graduados Colombia. Observatorio laboral para la educación

**CUADRO No. 34. PORCENTAJE DE POBLACION GRADUADA EN MAESTRIA
POR SEXO SEGÚN AREA DE CONOCIMIENTO 2008**

AREAS DE CONOCIMIENTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGRONOMIA VETERINARIA Y AFINES	53,6	46,4	100
BELLAS ARTES	63,6	36,4	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	61,0	39,0	100
CIENCIAS DE LA SALUD	59,1	40,9	100
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	48,4	51,6	100
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	39,7	60,3	100
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	32,5	67,5	100
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	40,9	59,1	100
TOTAL	45,2	54,8	100

Fuente: Cálculos propios con base en Graduados Colombia. Observatorio laboral para la educación

**CUADRO No. 35. PORCENTAJE DE POBLACION GRADUADA EN MAESTRIAS
POR SEXO SEGÚN AREA DE CONOCIMIENTO 2008**

AREAS DE CONOCIMIENTO	MUJERES	OMBRES	TOTAL
AGRONOMIA VETERINARIA Y AFINES	2,32	1,65	1,95
BELLAS ARTES	1,31	0,62	0,93
CIENCIAS DE LA EDUCACION	24,73	13,05	18,33
CIENCIAS DE LA SALUD	6,51	3,71	4,98
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	18,72	16,45	17,48
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	21,16	26,51	24,10
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	15,34	26,25	21,32
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	9,89	11,76	10,92
TOTAL	100	100	100

Fuente: Cálculos propios con base en Graduados Colombia. Observatorio laboral para la educación

CUADRO No. 36. PORCENTAJE DE POBLACION GRADUADA EN DOCTORADO POR SEXO SEGÚN AREA DE CONOCIMIENTO 2008

AREA DE CONOCIMIENTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGRONOMIA VETERINARIA Y AFINES	44,4	55,6	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	66,7	33,3	100
CIENCIAS DE LA SALUD	63,6	36,4	100
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	17,6	82,4	100
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	-	100,0	100
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	28,6	71,4	100
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	35,8	64,2	100
TOTAL	35,7	64,3	100

Fuente: Cálculos propios con base en Graduados Colombia. Observatorio laboral para la educación

Cuadro No. 37. PORCENTAJE DE POBLACION GRADUADA EN DOCTORADO POR SEXO SEGÚN AREA DE CONOCIMIENTO 2008

AREA DE CONOCIMIENTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGRONOMIA VETERINARIA Y AFINES	8,9	6,2	7,1
CIENCIAS DE LA EDUCACION	8,9	2,5	4,8
CIENCIAS DE LA SALUD	15,6	4,9	8,7
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	6,7	17,3	13,5
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	-	2,5	1,6
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	17,8	24,7	22,2
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	42,2	42,0	42,1
TOTAL	100	100	100

Fuente: Cálculos propios con base en Graduados Colombia. Observatorio laboral para la educación

Cuadro No. 38. NÚMERO DE CASOS Y TASA DE NIÑAS MALTRATADAS POR GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	CASOS	TASA	%
0 - 4	827	40	14,2
5 A 9	1273	59	21,9
10 A 14	1992	91	34,2
15 - 17	1725	134	29,6
S.I	7		0,1
TOTAL	5824	76	100

Fuente: INML (2009). Maltrato infantil en niñas Colombia 2004 – 2008

Cuadro No. 39 PORCENTAJE DE NIÑAS AGREDIDAS POR AGRESOR

AGRESOR	CASOS	%
PADRE	1972	33,9
MADRE	1605	27,6
PADRASTRO	433	7,4
HERMANO	375	6,4
MADRASTRA	150	2,6
ABUELO	115	2,0
PRIMO	123	2,1
CUÑADO	87	1,5
ENCARGADO DE CUIDADO	97	1,7
OTROS	866	14,9
S.I	1	0,0
TOTAL	5824	100

Fuente: INML (2009). Maltrato infantil en niñas Colombia 2004 – 2008

CUADRO No. 40. PORCENTAJE DE NIÑAS AGREDIDAS POR MECANISMO UTILIZADO

MECANISMO	CASOS	%
CONTUNDENTE	4015	68,9
INDETERMINADO	1059	18,2
CORTO CONTUNDENTE	500	8,6
CORTANTE	112	1,9
QUEMADURA ALGO CALIENTE	36	0,6
ABRASIVO	51	0,9
CORTO PUNZANTE	20	0,3
OTROS	10	0,2
S.I	2	0,0
QUEMADURA POR FUEGO	5	0,1
MORDEDURA HUMANA	10	0,2
CAIDA	4	0
TOTAL	5824	100

Fuente: INML (2009). Maltrato infantil en niñas Colombia 2004 – 2008

CUADRO No. 41. NÚMERO DE CASOS Y TASA DE ADULTAS MAYORES MALTRATADAS POR GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	CASOS	TASA	%
60 - 64	1228	40	77,3
65 - 69	137	59	8,6
70 - 74	116	91	7,3
75 - 79	65	134	4,1
80 y más	42		2,6
TOTAL	1588	76	100,0

Fuente: INML (2009). Maltrato físico a las mujeres adultas mayores 2004 - 2008

CUADRO No. 42. PORCENTAJE DE ADULTAS MAYORES AGREDIDAS POR AGRESOR

AGRESOR	CASOS	%
OTROS FAMILIARES	268	45,6
HIJO	230	39,1
HERMANO	73	12,4
CUÑADO	15	2,6
PRIMO	2	0,3
TIO	0	-
TOTAL	588	100,0

Fuente: INML (2009). Maltrato físico a las mujeres adultas mayores 2004 – 2008

CUADRO No. 43 PORCENTAJE DE ADULTAS MAYORES AGREDIDAS POR MECANISMO UTILIZADO

MECANISMO	CASOS	%
CONTUNDENTE	438	74,5
CORTO CONTUNDENTE	44	7,5
CORTANTE	13	2,2
CORTOPUNZANTE	3	0,5
OTRAS	10	1,7
SIN DETERMINAR	80	13,6
S.I	0	-
TOTAL	588	100,0

Fuente: INML (2009). Maltrato físico a las mujeres adultas mayores 2004 – 2008

CUADRO No. 44. HORAS PROMEDIO SEMANALES DEDICADAS A ACTIVIDADES REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS Y PROPORCION DE LA PET QUE LAS REALIZÓ 2008

TOTAL NACIONAL	HORAS PROMEDIO		% POBLACIÓN QUE REALIZO LAS ACTIVIDADES	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
REMUNERADAS	50.4	42.4	71.6	43.1
NO REMUNERADAS	13.5	33.3	54.8	90.4
Oficios del Hogar	9.5	24.0	44.7	87.8
Cuidado de Niños	14.5	26.3	12.3	31.1
Cuidado de mayores y/o personas con discapacidad	13.7	22.1	1.2	3.2
Otras a. n. r	10.4	10.0	14.3	16.2
URBANO				
REMUNERADAS	51.3	43.3	69.6	46.9
NO REMUNERADAS	13.6	33.3	53.6	89.5
Oficios del Hogar	9.4	23.1	45.3	86.7
Cuidado de Niños	15.0	26.3	12.8	29.9
Cuidado de mayores y/o personas con discapacidad	14.8	22.8	1.2	3.3
Otras a. n. r	9.9	10.1	9.5	11.1
RURAL				
REMUNERADAS	48.0	36.5	77.7	28.0
NO REMUNERADAS	15.0	41.6	58.7	93.8
Oficios del Hogar	9.9	27.6	42.8	92.1
Cuidado de Niños	12.5	26.3	10.7	35.8
Cuidado de mayores y/o personas con discapacidad	10.0	18.9	1.1	3.1
Otras a. n. r	10.8	9.9	28.9	36.2

Fuente: Villamizar María Eugenia. Uso del tiempo de mujeres y hombres en Colombia. Midiendo la inequidad. 2010. Con base en GEIH III T 2008

CUADRO No. 45. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE REALIZÓ ACTIVIDADES ADICIONALES NO REMUNERADAS 2008

Actividad	Total		Urbano		Rural	
	hombres	Mujeres	hombres	Mujeres	hombres	Mujeres
Ayudar criar animales	7.18	7.69	1.78	1.63	23.86	31.45
Realizar oficios del hogar	44.70	87.84	45.34	88.75	42.76	92.12
Realizar oficios en otros hogares	0.67	1.53	0.64	1.47	0.78	1.76
Cuidar atender niñas o niños	12.29	31.14	12.82	29.94	10.68	35.83
Cuidar personas mayores y/o en discapacidad	1.19	3.24	1.21	3.27	1.12	3.10
Elaborar tejidos o prendas de vestir	0.05	1.29	0.05	1.25	0.03	1.47
Asistir a eventos o cursos de capacitación	3.14	3.94	3.61	4.34	1.69	2.38
Trabajar en la autoconstrucción de vivienda	1.12	0.19	0.88	0.12	1.85	0.43
Realizar trabajos comunitarios	1.00	0.76	0.83	0.75	1.54	0.78
Participar en otras actividades cívicas	2.71	2.50	2.85	2.69	2.26	1.78

Fuente: Villamizar María Eugenia. Uso del tiempo de mujeres y hombres en Colombia. Midiendo la inequidad. 2010. Con base en GEIH III T 2008

CUADRO No. 46. TASAS DE ANALFABETISMO ADULTO

CIUDADES	MAYORES DE 14 AÑOS			MAYORES DE 24 AÑOS		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
MEDELLIN	3,7	6,0	2,3	5,0	2,3	2,7
BARRANQUILLA	4,5	6,9	3,0	6,1	3,0	3,6
BOGOTA	2,6	4,7	1,4	3,4	1,4	1,6
CARTAGENA	4,7	7,0	3,2	6,7	3,2	3,9
MANIZALES	4,8	7,2	3,4	6,7	3,4	4,1
MONTERIA	9,5	14,0	6,1	14,2	6,1	8,4
VILLAVICENCIO	4,7	6,6	3,5	6,9	3,5	4,4
PASTO	4,6	8,5	2,0	6,5	2,0	2,4
CUCUTA	7,2	10,9	4,8	10,1	4,8	6,1
PEREIRA	5,1	8,4	3,0	7,1	3,0	3,6
BUCARAMANGA	3,7	6,0	2,3	5,3	2,3	2,9
IBAGUE	5,4	9,0	3,1	7,7	3,1	3,8
CALI	4,3	6,4	3,0	6,0	3,0	3,5
TOTAL	4,9	7,7	3,1	5,6	3,1	3,8

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008.

CUADRO No. 47. PORCENTAJE DE JEFES DE HOGAR POR NIVEL EDUCATIVO

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES
NINGUNO	3,2	6,2
PRIMARIA	29,7	36,6
BASICA SECUNDARIA	17,1	17,2
MEDIA	25,8	20,9
SUPERIOR	24,1	19,1
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008.

CUADRO No. 48. PORCENTAJE DE JEFES DE HOGAR CON TITULO OBTENIDO

GRADO	HOMBRES	MUJERES
NINGUNO	7,6	6,9
BACHILLERATO	61,1	61,0
TECNICO	11,0	13,5
UNIVERSITARIO	14,5	14,5
POSGRADO	5,0	4,1

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008.

CUADRO No. 49. PROPORCIÓN DE JEFES DE HOGAR AFILIADOS A SINDICATOS

CIUDADES	JEFATURA	
	HOMBRES	MUJERES
MEDELLIN	9,05	9,20
BARRANQUILLA	6,33	5,20
BOGOTA	4,75	4,00
CARTAGENA	0,23	0,20
MANIZALES	8,14	6,40
MONTERIA	5,43	6,40
VILLAVICENCIO	9,73	7,80
PASTO	17,87	18,00
CUCUTA	8,82	10,60
PEREIRA	11,31	11,20
BUCARAMANGA	3,62	4,00
IBAGUE	7,47	8,80
CALI	7,24	8,20
TOTAL	100	100
% frente a total de afiliados	46,9	53,1

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008.

CUADRO No.50. PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS. QUE HAN PARTICIPADO EN ESPACIOS O MECANISMOS POR SEXO. 2008

Participación en espacios ciudadanos*	SEXO					
	Total		Hombre		Mujer	
	Personas	Proporción%	Personas	Proporción%	Personas	Proporción%
Si	5.004.501	25,81	2.569.667	26,61	2.434.835	25,02
No	14.382.174	74,19	7.087.332	73,39	7.294.842	74,98
Total	19.386.676	100,00	9.656.999	100,00	9.729.677	100,00

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008. Colombia cabeceras municipales

* juntas de acción comunal, comités de control en servicios públicos, Comités de participación ciudadana en Salud, Audiencias Públicas, Veedurías Ciudadanas

CUADRO No. 51. PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS. QUE HAN PARTICIPADO EN ALGUNA MOVILIZACION SOCIAL POR SEXO. 2008

Ha participado en alguna movilización social*	Total		Hombre		Mujer	
	Personas	Proporción%	Personas	Proporción%	Personas	Proporción%
Si	4.868.878	21,95	2.426.677	22,27	2.442.202	21,63
No	17.317.857	78,05	8.468.193	77,73	8.849.664	78,37
Total	22.187.527	100,00	10.894.870	100,00	11.291.865	100,00

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008. Colombia cabeceras municipales

CUADRO No. 52. PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS. POR TEMAS QUE LAS MOTIVARON A MOVILIZARSE POR SEXO. 2008

Temas que lo motivaron a movilizarse	Total		Hombre		Mujer	
	Personas	Proporción %	Personas	Proporción %	Personas	Proporción %
Discriminación (sexual, étnica y de género)	158.312	3,25	63.102	1,30	95.209	1,96
Rechazo a la Violencia	3.343.588	68,67	1.602.726	32,92	1.740.862	35,75
Protección del medio ambiente	160.779	3,30	75.080	1,54	85.699	1,76
Corrupción Política	300.227	6,17	163.710	3,36	136.517	2,80
Aumento de inseguridad	201.320	4,13	99.444	2,04	101.876	2,09
Violación de Derechos Humanos	1.017.669	20,90	471.833	9,69	545.836	11,21
Rechazo a políticas nacionales y/o locales	208.486	4,28	138.359	2,84	70.127	1,44
Incumplimiento de planes y programas propuestos	238.740	4,90	149.939	3,08	88.801	1,82
Por las tarifas y calidad en la prestación de servicios públicos	193.432	3,97	110.562	2,27	82.870	1,70
Por el cumplimiento de garantías sociales y laborales	368.306	7,56	208.378	4,28	159.927	3,28
Otra, ¿cuál?	129.492	2,66	73.883	1,52	55.609	1,14

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008. Colombia cabeceras municipales

Nota: Las personas pueden responder una o más opciones (respuesta múltiple).

CUADRO No. 53. COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL SECTOR RURAL

Área	Energía	Gas natural conectado a red pública	Acueducto	Alcantarillado	Recolección de basuras	Teléfono	Ningún servicio
Resto	89,4	3,4	58,3	14,9	19,1	5,3	7,7

Fuente: DANE. Encuesta de calidad de vida 2008

CUADRO No. 54. HOGARES DEL AREA RESTO POR FORMA DE ELIMINACION DE BASTURA

Área	La recogen los servicios de aseo	La tiran al río, quebrada, caño o laguna	La tiran al patio, lote, zanja o baldío	La queman	La entierran	La recoge un servicio informal	No informa
	%	%	%	%	%	%	%
Resto	18,2	2,1	15,2	54,3	8,2	1,7	0,4

Fuente: DANE. Encuesta de calidad de vida 2008

CUADRO No. 55. HOGARES DEL AREA RESTO POR COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA COCINAR

Área	Electricidad	Gas natural conectado a red pública	Gas propano (en cilindro o pipeta)	Petróleo, kerosene, gasolina, cocinol, alcohol	Leña, madera o carbón de leña	Carbón mineral
Resto	2,89	3,38	38,31	0,14	55,07	0,21

Fuente: DANE. Encuesta de calidad de vida 2008

CUADRO No. 56. PROMEDIO DE HORAS UTILIZADAS EN ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DE SÁBADO A DOMINGO POR PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS POR SEXO

Actividades realizadas en el tiempo libre la semana pasada	Total	Hombres	Mujeres
lunes a viernes mayores de 5 a 11 años	21,66	21,68	21,63
sábado y domingo mayores de 5 a 11 años	13,49	13,37	13,61
lunes a viernes mayores de 12 años	15,41	15,65	15,21
sábado y domingo mayores de 12 años	9,44	9,82	9,12

Fuente: DANE – Encuesta de Consumo Cultural 2008

CUADRO No. 57. TOTAL DE PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS QUE INVIRTIERON POR LO MENOS UNA HORA EN TIEMPO LIBRE POR SEXO SEGÚN ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TIEMPO LIBRE

Actividades realizadas en el tiempo libre	Total		Hombre		Mujer	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Deporte	1.341.537	34,73	882.301	22,84	459.236	11,89
Recreación	2.014.685	52,15	1.045.044	27,05	969.641	25,10
Actividad Física	884.659	22,90	473.526	12,26	411.133	10,64
Presentaciones y espacios culturales	187.003	4,84	78.582	2,03	108.421	2,81
Audiovisuales y medios de comunicación	2.753.816	71,28	1.380.241	35,73	1.373.575	35,55
Lectura	775.731	20,08	354.525	9,18	421.207	10,90
Ocio pasivo	1.333.510	34,52	665.307	17,22	668.203	17,30
Vida social y diversión	1.002.269	25,94	491.279	12,72	510.990	13,23
Aficiones y juegos	1.055.311	27,32	592.466	15,34	462.846	11,98
Actividades participativas	338.820	8,77	161.154	4,17	177.665	4,60
Viajes	101.783	2,63	40.282	1,04	61.501	1,59

Fuente: DANE – Encuesta de Consumo Cultural 2008

CUADRO No. 58. TOTAL DE PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS QUE INVIRTIERON POR LO MENOS UNA HORA EN TIEMPO LIBRE POR SEXO SEGÚN ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TIEMPO LIBRE

Actividades realizadas en el tiempo libre la semana pasada	Total		Hombre		Mujer	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Deporte	5.012.171	20,95	3.509.626	14,67	1.502.545	6,28
Recreación	3.490.981	14,59	1.846.227	7,72	1.644.754	6,87
Actividad Física	5.090.463	21,28	2.659.175	11,11	2.431.288	10,16
Presentaciones y espacios culturales	1.305.042	5,45	573.386	2,40	731.656	3,06
Audiovisuales y medios de comunicación	17.085.754	71,41	7.706.924	32,21	9.378.829	39,20
Lectura	7.514.952	31,41	3.135.000	13,10	4.379.952	18,31
Ocio pasivo	11.182.633	46,74	4.976.119	20,80	6.206.514	25,94
Vida social y diversión	9.217.029	38,52	4.222.659	17,65	4.994.370	20,87
Aficiones y juegos	2.689.966	11,24	1.701.263	7,11	988.703	4,13
Actividades participativas	2.396.070	10,01	931.030	3,89	1.465.040	6,12
Viajes	932.455	3,90	414.296	1,73	518.159	2,17

Fuente: DANE – Encuesta de Consumo Cultural 2008

CUADRO No. 59. PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS POR PARTICIPACIÓN EN VOTACIONES. 2008

Participación en votaciones	SEXO					
	Total		Hombre		Mujer	
	Personas	Proporción %	Personas	Proporción %	Personas	Proporción %
Total	22.187.527	100,00	10.894.870	49,10	11.292.657	50,90
Siempre Vota	13.219.728	59,58	6.481.148	29,21	6.738.580	30,37
A veces vota	5.712.978	25,75	2.771.505	12,49	2.941.473	13,26
Nunca Vota	3.254.029	14,67	1.642.217	7,40	1.611.813	7,26

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008. Cabeceras municipales

CUADRO No. 60. RAZONES DE NO VOTO POR SEXO 2008.

Razones de No Voto	SEXO					
	Total		Hombre		Mujer	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
No tenía la edad	979.536	30,10	508.535	15,63	471.000	14,47
Problemas con la cédula	543.350	16,70	225.124	6,92	318.225	9,78
No conocía las propuestas de los candidatos	75.453	2,32	32.781	1,01	42.671	1,31
No entiende la política	174.794	5,37	65.616	2,02	109.179	3,36
La política es corrupta	269.827	8,29	162.385	4,99	107.443	3,30
Los partidos políticos no representan a los ciudadanos	59.366	1,82	44.874	1,38	14.492	0,45
Los candidatos prometen y no cumplen	214.844	6,60	116.216	3,57	98.628	3,03
No se identificó con ningún candidato	75.292	2,31	40.206	1,24	35.086	1,08
No cree en el proceso electoral	194.781	5,99	99.156	3,05	95.624	2,94
No le interesa	756.116	23,24	384.704	11,82	371.412	11,41
Otra, ¿cuál?	185.887	5,71	120.052	3,69	65.835	2,02

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008.

Nota: Las personas pueden responder una o más opciones (respuesta múltiple).

CUADRO No. 61. RAZÓN PRINCIPAL DE VOTO POR SEXO. 2008

Razones de Voto	SEXO					
	Total		Hombre		Mujer	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	18.932.705	100,00	9.252.653	48,87	9.680.053	51,13
Por costumbre	2.045.981	10,81	927.776	4,90	1.118.205	5,91
Para que la situación del país mejore	5.734.169	30,29	2.789.725	14,73	2.944.444	15,55
Para ejercer su derecho a opinar y reclamar	2.978.160	15,73	1.477.412	7,80	1.500.748	7,93
Por apoyar un candidato	2.384.421	12,59	1.118.606	5,91	1.265.814	6,69
Por apoyar un partido político	360.225	1,90	218.180	1,15	142.045	0,75
Porque es un deber y un derecho ciudadano	3.766.997	19,90	1.866.050	9,86	1.900.947	10,04
Para protestar contra los corruptos	141.761	0,75	91.283	0,48	50.478	0,27
Porque le dieron y/o prometieron algo a cambio del voto	200.441	1,06	90.771	0,48	109.670	0,58
Por apoyar a la democracia	685.635	3,62	370.306	1,96	315.330	1,67
Por los beneficios del certificado de votación	570.614	3,01	275.317	1,45	295.297	1,56
Otra razón, ¿cuál?	64.302	0,34	27.227	0,14	37.075	0,20

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008.

CUADRO No. 62. SIMPATIA POR ALGÚN PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO POR SEXO. 2008

Simpatiza con un partido o movimiento político*	SEXO					
	Total		Hombre		Mujer	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	22.187.527	100,00	10.894.870	49,10	11.292.657	50,90
Si	6.984.777	31,48	3.781.859	17,04	3.202.918	14,44
No	15.201.958	68,52	7.113.010	32,06	8.088.948	36,46

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008.

*792 personas no respondieron la pregunta.

CUADRO No. 63. PERSONAS QUE HAN VOTADO ALGUNA VEZ POR UNA MUJER 2008

Ha votado por una mujer	Personas	%
Total	22.187.527	100,00
Si	6.920.621	31,19
No	14.700.515	66,26
Ns/Nr	566.391	2,55

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008.

CUADRO No. 64. OPINIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Calificación de participación mujeres	Personas	Proporción %
Total	22.187.527	100,00
Suficiente	9.847.816	44,38
Insuficiente	12.338.918	55,61

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008.

*792 personas no respondieron la pregunta.

CUADRO No. 65. RAZÓN DE POR QUE NO HAY MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Razones no participación	Personas	Proporción %
Total	12.338.918	100,00
Las mujeres tienen otras prioridades	678.710	5,50
No es un espacio apropiado para ellas	606.458	4,92
Discriminación	5.183.262	42,01
Falta de confianza en si mismas para participar	1.552.151	12,58
Falto de respaldo de partidos y movimientos políticos	3.675.920	29,79
No les interesa participar	547.257	4,43
Otra. cuál	95.160	0,77

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2008.

CUADRO No. 66. % DE HOGARES POR PROPIEDAD DE LA VIVIENDA POR SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

CIUDADES	PROPIEDAD DE LA VIVIENDA															
	PROPIA TOTALMENTE PAGADA		PROPIA LA ESTAN PAGADANDO		EN ARRIENDO O SUBARRIENDO		EN USUFRUCTO		POSESION SIN TITULO		OTRA		PROPIA TOTALMENTE PAGADA		PROPIA LA ESTAN PAGADANDO	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Medellín	44,2	46,5	6,1	4,2	40,9	39,9	8,6	9,2	0,1	0,1	0,2	0,1	25,1	20,1	3,5	1,8
Barranquilla	58,3	62,8	1,6	1,3	27,4	22,1	12,2	13,2	0,4	0,6	0,1	-	35,9	24,1	1,0	0,5
Bogotá	37,1	41,2	4,8	5,3	49,3	43,4	8,4	10,0	0,3	0,2	0,1	-	22,2	16,5	2,9	2,1
Cartagena	48,3	51,3	0,5	0,8	30,7	28,2	20,0	19,2	0,2	-	0,4	0,5	27,4	22,2	0,3	0,4
Manizales	41,7	39,5	7,3	4,1	40,5	42,9	9,7	12,5	0,6	0,7	0,2	0,2	22,9	17,9	4,0	1,8
Montería	54,5	57,2	1,2	0,9	28,6	27,1	14,9	13,8	0,8	0,9	-	-	29,8	26,0	0,7	0,4
Villavicencio	41,9	6,0	4,3	4,1	46,2	43,7	7,6	8,4	0,1	0,5	-	-	23,1	19,4	2,4	1,8
Pasto	41,7	40,4	6,8	3,6	40,6	44,9	9,9	11,1	-	-	1,0	0,1	23,9	17,2	3,9	1,5
Cúcuta	32,1	37,2	4,2	1,8	34,2	31,0	10,7	10,8	18,8	19,2	-	-	19,7	14,3	2,6	0,7
Pereira	40,7	41,4	4,4	3,3	45,3	41,6	9,6	13,6	-	0,1	0,1	-	22,3	18,7	2,4	1,5
Bucaramang	40,2	44,2	6,2	3,7	45,4	41,5	6,4	9,3	1,9	1,3	-	-	23,3	18,5	3,6	1,5
Ibagué	36,4	39,4	5,0	5,1	44,4	41,2	12,4	12,3	1,6	1,8	0,2	0,2	20,4	17,3	2,8	2,3
Cali	37,5	37,0	3,9	3,7	43,8	42,2	12,5	14,8	2,1	2,1	0,2	0,2	20,7	16,6	2,1	1,7
TOTAL	42,7	44,7	4,4	3,3	39,9	38,0	10,8	12,1	1,9	1,8	0,2	0,1	24,4	19,1	2,5	1,4

Fuente: Cálculos propios con base en DANE. GEIH tercer trimestre 2008

CUADRO No. 67. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN OCUPACIONAL

POSICIÓN OCUPACIONAL	HOMBRES	MUJERES
Obrero o empleado particular	49.7	43.9
Cuenta propia	37.9	35.9
patrón o empleador	6.7	2.8
obrero o empleado de gobierno	3.8	4.4
trabajador familiar	1.4	4.0
Sin información	0.3	9.0

Fuente: DANE GEIH tercer trimestre 2009

Cuadro No. 68. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES
Comercio	29.8	30.1
Industria	17.9	17.8
Transporte	14.0	4.2
Servicios	13.7	34.1
Construcción	10.4	0.5
actividades inmobiliarias	10.4	10.0
Otras ramas	3.7	3.9

Fuente: DANE GEIH tercer trimestre 2009

B. Anexo 2

CUADRO NO. 69 INDICE DE DISIMILITUD

CIUDADES	PERSONAS								JEFATURA DE HOGAR			
	CON SEGURIDAD SOCIAL	TIENEN CONTRATO	CONTRATO INDEFINIDO	SABEN LEER Y ESCRIBIR	NIVEL EDUCATIVO UNIVERSITARIO	CON TITULO DE POSGRADO	COTIZACION A PENSIONES	AFILIACION A SINDICATO	ACCESO A SERVICIOS	PAREDES DE LADRILLO	VIVIENDA TOTALMENTE PAGA	AGUA 24 HORAS AL DIA
Medellín	3,92	3,52	3,45	3,88	5,24	1,93	3,79	3,49	11,30	11,15	10,26	11,02
Barranquilla	2,93	3,97	4,52	2,34	2,45	14,95	3,49	1,85	18,35	18,43	14,79	17,95
Bogotá	4,28	5,68	5,46	3,68	3,38	1,36	4,61	1,22	15,76	15,71	13,30	15,83
Cartagena	3,95	3,67	2,22	3,91	6,14	2,87	2,70	-	12,45	12,68	9,83	12,80
Manizales	4,48	3,14	5,35	4,13	3,01	5,00	4,07	2,94	9,89	11,00	9,50	9,90
Monteria	5,27	5,02	6,48	4,43	0,46	10,00	6,13	7,14	9,16	9,09	7,61	9,42
Villavencio	4,56	1,86	2,32	3,68	4,72	4,03	2,95	2,44	12,15	12,28	9,52	13,92
Pasto	6,20	2,86	3,37	5,57	6,15	3,10	2,20	3,25	13,25	13,30	14,15	13,26
Cucuta	3,06	5,17	4,45	2,08	3,19	-	6,25	7,61	17,98	17,75	13,33	19,19
Pereira	5,33	2,77	4,78	5,16	3,42	8,87	3,95	2,83	9,88	9,60	9,38	9,51
Bucaramanga	5,06	3,27	4,05	4,16	5,44	1,02	1,01	5,56	15,62	15,65	11,53	15,40
Ibague	5,80	3,74	2,84	4,91	5,25	0,36	3,48	7,14	11,46	11,72	9,08	12,04
Cali	4,28	3,88	3,52	4,06	4,03	3,91	3,78	6,16	10,79	10,85	9,71	10,59
TOTAL	4,5	3,74	4,08	3,94	4,18	1,03	3,69	3,80	13,00	13,00	10,99	12,68

FUENTE: Cálculos propios con base en DANE. GEIH 2008

VARIABLES SELECCIONADAS	INDICE DE DISIMILITUD
CON SEGURIDAD SOCIAL	4,5
TIENEN CONTRATO	3,74
CONTRATO INDEFINIDO	4,08
SABEN LEER Y ESCRIBIR	3,94
NIVEL EDUCATIVO UNIVERSITARIO	4,18
CON TITULO DE POSGRADO	1,03
COTIZACION A PENSIONES	3,69
AFILIACION A SINDICATO	3,80
ACCESO A SERVICIOS	13,00
PAREDES DE LADRILLO	13,00
VIVIENDA TOTALMENTE PAGA	10,99
AGUA 24 HORAS AL DIA	12,68

Cuadro No. 70. INDICE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

ciudades	PERSONAS									JEFATURA DE HOGAR			
	CON SEGURIDAD SOCIAL	TIENEN CONTRATO	CONTRATO INDEFINIDO	SABEN LEER Y ESCRIBIR	NIVEL EDUCATIVO UNIVERSITARIO	CON TITULO DE POSGRADO	COTIZACION A PENSIONES	AFILIACION A SINDICATO	ACCESO A SERVICIOS	PAREDES DE LADRILLO	VIVIENDA TOTALMENTE PAGA	AGUA 24 HORAS AL DIA	
Medellín	44,19	25,16	33,82	44,48	10,4	1,83	26,54	0,82	29,5	33,62	15,72	44,19	
Barranquilla	39,29	22,64	35,83	44,61	10,82	0,96	15,84	0,7	30,5	30,64	19,44	39,29	
Bogotá	42,8	22,3	32,27	45,51	13,58	3,28	23,54	0,52	31,2	32,53	12,93	42,8	
Cartagena	42,61	18,97	37,68	43,59	11,1	1,2	15,86	0,03	30,9	31,46	16,76	42,61	
Manizales	43,46	29,84	31,09	44,7	9,5	2,09	23,24	1,28	31,1	27,44	14	43,46	
Montería	33,31	20,92	34,85	41,07	7,84	2	11,39	0,78	28,4	32,36	19,23	33,31	
Villavivencio	35,37	15,41	34,31	43,6	7,92	2,35	15,77	1,42	32,1	32,87	14,8	35,37	
Pasto	41,44	26,33	27,34	43,55	11,53	4,04	15,77	3,06	26,7	32,18	13,6	41,44	
Cucuta	36,15	9,82	31,66	43,52	6,03	1,82	10,38	1,4	27,5	29,51	11,46	36,15	
Pereira	42,85	30,82	35,36	43,43	9,03	2,14	21,4	1,78	30,4	32,93	13,8	42,85	
Bucaramanga	41,1	18,75	30,71	44,8	10,35	2,5	18,25	0,51	31,7	31,17	14,05	41,1	
Ibague	36,53	16	34,91	43,38	8,68	2,65	15,59	1,24	31,9	32,65	13,24	36,53	
Cali	39,42	16,89	32,15	44,09	8,21	1,95	18,02	0,91	31,1	32,37	12,67	39,42	
TOTAL	40,13	21,1	33,3	43,94	9,74	2,22	18,24	1,06	30,3	31,78	14,78	40,13	

FUENTE: Cálculos propios con base en DANE. GEIH 2008

VARIABLES SELECCIONADAS	INDICE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CON SEGURIDAD SOCIAL	40,13
TIENEN CONTRATO	21,10
CONTRATO INDEFINIDO	33,30
SABEN LEER Y ESCRIBIR	43,94
NIVEL EDUCATIVO UNIVERSITARIO	9,74
CON TITULO DE POSGRADO	2,22
COTIZACION A PENSIONES	18,24
AFILIACION A SINDICATO	1,06
ACCESO A SERVICIOS	30,3
PAREDES DE LADRILLO	31,78
VIVIENDA TOTALMENTE PAGA	14,78
AGUA 24 HORAS AL DIA	28,72

Bibliografía

- [1] ACNUR. (2009) Boletín la violencia de género y mujeres desplazadas.
- [2] ARRIAGADA, Irma. (1985) Dimensiones de la Pobreza y políticas desde una perspectiva de género. Revista de la CEPAL 85, Santiago de Chile.
- [3] ASTELARRA, Judith. (2005) veinte años de políticas de igualdad. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia Instituto de la Mujer
- [4] BANCO MUNDIAL. (2008). Midiendo la desigualdad de oportunidades en América Latina y el Caribe. Mayol ediciones
- [5] BARBIERI, Teresa. (1992): "Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica" en ISIS Internacional N° 17, Santiago de Chile.
- [6] BENERÍA, Lourdes (1979) "Reproducción, producción y división sexual del trabajo". Mimeo. Este artículo apareció en inglés en el Combridge Journal of Economic.
- [7] _____ (1995) Toward a greater integration of gender in economics. World departament. Vol23. No.11
- [8] _____ (2003) Introducción. La mujer y el género en la economía: un panorama general" en Paloma de Villota (ed) Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres. Icaria, España, 2003,
- [9] BRAVO, Rosa. (1998). Pobreza y desigualdad de género. Una propuesta para el diseño de indicadores". Documento de trabajo, SERNAM, Santiago,
- [10] BUVINIC, Mayra y Andrew, Morrison. (2003), "La violencia como obstáculo para el desarrollo", en María Loreto Biehl, Violencia doméstica contra la mujer.
- [11] CAGATAY Nilufer (1998). Incorporación del género en la macroeconomía. En macroeconomía, género y Estado. Ediciones tercer mundo. Colombia

- [12] CARRASCO, Cristina (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía Documento PDF. Curso Género y economía de la Red Internacional de Género y Comercio.
- [13] CEPAL/UNIFEM/UNFPA (2006). Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género
- [14] CEPAL (2010). Población y salud en América Latina y el Caribe, retos pendientes y nuevos desafíos. Comité especial de la CEPAL sobre población y desarrollo.
- [15] CEDAW (1994). - Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres Belem Do Para.
- [16] DANE (2008). Encuesta de Cultura Política
- [17] _____ (2008) Encuesta de consumos culturales
- [18] DE LA CRUZ, Carmen (1999). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz,
- [19] DOYAL, L y Gough I (1991). Teoría de las necesidades humanas. Icaria Barcelona
- [20] ELSON, Diane (1994). Micro, "Meso y Macro: género y análisis económico en el contexto de la reforma política". Fuente: Micro, Meso y Macro. Gender and economic Analysis in the context of policy reform. In Isabella Bakker (ed). The strategic silence. Gender and economic policy. London/Ottawa. Zed Books, North South Institute.
- [21] ESPINO, Alma (2010). Economía feminista: enfoques y propuestas. Documento PDF. Curso Género y economía de la Red Internacional de Género y Comercio
- [22] FRASER, Nancy (1997). Justitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista. Siglo del hombre editores, universidad de los Andes
- [23] FUENTES, Lya Janeth (2002). "Mujeres jefas de hogar en Colombia", Bogotá.
- [24] GAMBOA, Luis Fernando y Cortés, Darwin (1999). Una Discusión en torno al concepto de Bienestar. Economía, serie borradores de investigación. UNIVERSIDAD DEL RORARIO.

- [25] GARAY, Luis Jorge Salamanca y otros (2009). El reto ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado: garantizar la observancia de los derechos de la población desplazada. Comisión de seguimiento a la política pública sobre desplazamiento forzado proceso nacional de verificación industrias gráficas Darbel.
- [26] GOUGH, Ian (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Publicado en: Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, n° 100, CIP-Ecosocial/Icaria, invierno 2007/08
- [27] ICBF (2006). Encuesta Nacional sobre la situación nutricional en Colombia. Imprenta Nacional de Colombia. Anexos informe
- [28] ICFES (2009). Pruebas SABER 5° y 9° 2009 resultados nacionales Resumen ejecutivo.
- [29] INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (2009). Mujeres valoradas por violencia sexual física. Colombia 2004 – 2008.
- [30] _____ (2009). Maltrato físico a las mujeres adultas mayores 2004 – 2008.
- [31] _____ (2009). Homicidios contra mujeres. 2004 - 2008
- [32] _____ (2009). Violencia infligida por pareja. 2004 - 2008
- [33] _____ (2009). Maltrato infantil en niñas Colombia 2004 – 2008
- [34] MENDOZA, Díaz Ana (2008). Las mujeres colombianas y la construcción de la Paz. Una mirada. Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas. Universitat internacional de la Pau
- [35] MEERTENS y otras (2003). Perfil de género en Colombia. Agencia Sueca de Cooperación
- [36] MILOSAVLJEVIC, Vivian (2007). Estadísticas para la equidad de género, magnitudes y tendencias en América Latina. CEPAL UNIFEM
- [37] MORENO, Juan Oliva; López Bastida, Julio; Ángel, Luís Montejó; González, Rubén; (2009). "The socioeconomic costs of mental illness in Spain", European Journal of Health Economics 10 (4):361-369,

- [38] MONTERO, María Jesús (2008). III Jornadas Andaluzas Mujeres y Salud. Bienestar Psicológico desde la Perspectiva de Género” en www.soitu.es/soitu/2008/06/09/info/1213012347_083347.html
- [39]
- [40] MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL (2008). Plan De Choque Para La Reducción De La Mortalidad Materna.
- [41] NUSSBAUM, Martha y Sen, Amartya (1996) La calidad de vida. Introducción, Fondo de Cultura Económica
- [42] NUSSBAUM, Martha (2002). Las mujeres y el desarrollo humano. Editorial Herder Barcelona.
- [43] OPS (2006). Guía para el desarrollo de los estudios nacionales sobre violencia contra las mujeres y VIH en Belice, Honduras y Nicaragua Washington D.C. Unidad Género, Etnia Y Salud. Unidad Infección Por VIH.
- [44] OXFAM (2009). La violencia sexual en Colombia una arma de guerra.
- [45] OIM (2005). Dimensiones de la trata de personas en Colombia (2000 – 2004).
- [46] ____ (2009) Boletín trata de personas.
- [47] OBERHUBER THEU (2010). www.ecologistasenacción
- [48] PROFAMILIA (2005). Encuesta Nacional de Demografía y Salud.
- [49] RAWLS, John (1979). Teoría de la Justicia. Fondo de Cultura Económica
- [50] RICO DE ALONSO, Anita y otros (1999). Jefatura, informalidad y supervivencia: mujeres urbanas en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Javegraf.
- [51] ____ (2000). Equidad de género en la educación en Colombia. Políticas y prácticas. En papel político 11. Pp.9-50
- [52] ROZAS, Silvia (1998). Análisis de género en las pruebas de logro educativo. En DNP. Género, equidad y Desarrollo. Tercer mundo editores
- [53] RUIZ SALGUERO, Magda y Ruiz, Nubia Yaneth (2006) La mortalidad por desnutrición en Colombia 1998-2002. Ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población Guadalajara, México, 3 – 5 de Septiembre de 2006

- [54] RUEDA SUÁREZ, Mariana (2009). Las doctoras de la anorexia y la bulimia. El espectador 16 de 2009
- [55] SÁNCHEZ, Martha (1998). Calidad de vida de las mujeres y gasto social. En Género, equidad y desarrollo. DNP. Tercer Mundo Editores.
- [56] SEN, Amartya (1996). Capacidad y bienestar. En la calidad de vida. Nussbaum y Sen. Compiladores. Fondo de Desarrollo Económico
- [57] ____ (2000) Desarrollo y Libertad. Editorial planeta
- [58] ____ (2010) La idea de la justicia. Editorial taurus.
- [59] SCHULZ, AINLEY, FRAILLON, KERR, LOSITO (2010). Initial Findings from the IEA International Civic and Citizenship Education Study. Università degli studi Roma tre. Laboratorio di pedagogia sperimentale
- [60] TELLO SÁNCHEZ, Flavia Mabel (2009). La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género. Centro eurolatinoamericano de formación política mujeres y ciudad. Diputación de Barcelona.
- [61] UBEDA MIRANDA, Ángel (2002). "Factores de riesgo asociados a asfixia perinatal severa en el servicio labor y parto del HBCR. Período enero 2000 – diciembre año 2001 Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua Especialidad Gineco-Obstetricia Hospital Bertha Calderón Roque.
- [62] UNFPA (2008) Estudios post censales La fecundidad en adolescentes.
- [63] UNFPA/ Ministerio de Protección Social. (2009). Comportamiento sexual y prevalencia de VIH en mujeres trabajadoras sexuales en cuatro ciudades de Colombia
- [64] UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (2010). Factores de vulnerabilidad a la infección por VIH-sida en mujeres. Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género y de Antropología / UNFPA/MINPROTECCION. Médica, Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín
- [65] UNIVERSIDAD JAVERIANA (2005). Carga Global de la enfermedad. Cendex .Centro de proyección para el desarrollo.
- [66] _____ (2009) ANEXO 3. Diagnostico de avances en la Política Nacional de Biodiversidad. Avances en el conocimiento, conservación y uso

sostenible de la biodiversidad así como en la distribución equitativa de los beneficios, el monitoreo y el desarrollo de instrumentos

[67] VILLAMIZAR, María Eugenia (2010). Uso del tiempo de mujeres y hombres en Colombia. Midiendo la inequidad. Con base en GEIH II T 2008. Inédito próximo a publicarse por CEPAL